ONTEAIKEN

Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva

Nº

30

Aportes, continuidades y rupturas: 15 años (re)pensando las ciencias sociales

CIECS
CONICET
U N C

ONTEAIKEN (ISSN 1852-3854)
es una iniciativa del
Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social
CIECS - Unidad Ejecutora del CONICET
www.onteaiken.com.ar

PROGRAMA DE ESTUDIOS
ACCION COLECTIVA
Y CONFLICTO SOCIAL

Director del Programa

Adrián Scribano

Coordinador del número

Diego Quattrini

Coordinadora General

Paula Zanini

Consejo Editorial de la publicación

Jorge Ahumada

Flabián Nievas

Carlos Fígari

José Luis Grosso

Equipo Editorial

Diego Quattrini

Pedro Matías Lisdero

Jorge Duperré

Ignacio Pellón

María Paula Zanini

Francisco Falconier

Índice

Presentación
Aportes, continuidades y rupturas: 15 años (re)pensando las ciencias sociales
Por Diego Quattrini.....I

Movimientos en la Red.....X

Novedades del Programa.....XI

Discusiones teóricas – metodológicas
Hambre, emociones y políticas sociales
Por María Victoria Sordini.....1
'Nosotros', los 'otros' y 'el resto': notas acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en la ciudad de Córdoba, Argentina
Por Francisco Falconier.....12
Las políticas sociales en la Sociedad 4.0. Un abordaje desde las sensibilidades, los cuerpos y las emociones
Por Constanza Faracce Macia y Florencia Bareiro Gardenal.....22
¡Felicidad (es)! Entre la técnica disciplinar y la práctica intersticial
Por Guido Diligenti.....31

Movimientos en Acción
Los re(s)tos de la muerte en pandemia. Un análisis de la política de los cuerpos y las sensibilidades contemporáneas
Por Jorge Duperré.....38
Preguntas con trayectoria: ejes analíticos para seguir tensionando las discusiones sobre la discapacidad
Por María Paula Zanini.....51
(Re) pensando las infancias desde la pandemia covid-19
Por María Victoria Mairano.....65
De las travesías iniciadas sobre el mundo del trabajo:
discusiones teóricas desde el Sur-Global en contexto de pandemia de COVID-19
Por Andreina Colombo y Jimena Peñarrieta.....71
Recuperadores de residuos, Conflicto y Desechos: políticas "ambientales" que desechan, consumen y reciclan energías vivas (San Francisco, Villa María y Córdoba, 1999-2020).
Por Ignacio Pellón.....84

Mirando de Re-O- OJO
"Onteaiken y la importancia del estar en camino y atravesar el mundo".
Entrevista a Adrian Scribano
Por Jorge Duperré, Ignacio Pellón, Diego Quattrini y Paula Zanini.....96

ONTEAIKEN
CIECS CONICET UNC
Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva
Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social
Director de la publicación: Adrián Scribano
Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS)
Unidad Ejecutora de CONICET (20730) - Universidad Nacional de Córdoba
Año 10 – Nro. 30 – Noviembre de 2020
ISSN 1852-3854

Presentación

Aportes, continuidades y rupturas: 15 años (re)pensando las ciencias sociales

Por Diego Quattrini[1]

El boletín Onteaiken se mantiene en su travesía. Desde su comienzo se ha prestado como un vehículo de expresión teórico académico político para un número importante de investigadores de distintas latitudes del mundo. Su itinerario teórico/empírico ha mostrado en estos años una disposición y apertura a una renovación constante, trabajando en la construcción de un espacio/encuentro de disciplinas, formaciones, teorías epistémicas y metodológicas, que sin lugar a dudas fueron tejiendo una "teoría crítica social particular".

Una proposición que está pensada desde y para el Sur Global. Desde y para una alteridad/otredad que no posee voz, o por lo menos difícilmente es escuchada por todos. Esto es una propuesta cognitiva que pretende marcar un sendero. Podríamos decir que hemos transitado en un camino, con continuidades, rupturas y tensiones, y por supuesto bajo un recorrido no sin contradicciones "científicamente académicas". Mientras que en este recorrido hemos sido constantemente transformados, como diría Ernet Bloch, en tanto que nuestros límites siempre se hallaron hacia adelante, sin que podamos percibirlo.

El primer número del boletín fue publicado ya hace 15 años. Desde entonces se ha procurado mantener una expresión concreta y comprometida sobre problemáticas relevantes para los procesos de estructuración social. En esta oportunidad, el boletín Onteaiken N° 30 se presenta como un acto académico celebratorio. Es decir como un acto colectivo teórico/político, que no sólo conmemora, sino que pretende instanciar una acción formativa pensada hacia un futuro. Más precisamente una acción conforme a una mirada social sobre las nuevas complejidades y asuntos que nos presentara el capitalismo colonizador del siglo 21. La propuesta es recapitular, visitarnos, repensarnos y reconstruimos asumiendo la existencia de la metamorfosis actual de los procesos sociales que nos estructuran corporal/emocionalmente de una manera singular, como de asumir también otras formas de tomar posición sobre las condiciones de existencia de nuestra alteridad. Así el pasado no se compone sólo por sí mismo, sino que se construye en función de su relación con el presente/futuro que nos estructura. Nuestro pasado como proyecto reflexivo/crítico tendrá así sólo sentido en función de las continuidades y rupturas que seguirán reproduciendo en esta travesía.

El primer trabajo que comienza tensionando la historia del boletín es el de María Victoria Sordini denominado: "Hambre, emociones y políticas sociales", donde se

1 Doctor en Ciencias Sociales (UNCuyo) Profesor de la UNVM.
E-Mail de contacto: diegoquattrini@unvm.edu.ar

esbozan algunos lineamientos sobre el hambre en tanto un problema que se estructura en la depredación de los bienes comunes, la expropiación de las energías y la regulación de las sensibilidades. Asumiendo algunas revisiones analíticas que se vienen desarrollando desde el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE) (las cuales se han plasmado a lo largo de los escritos del boletín), se expone la complejidad de la alimentación actual y de las políticas de las sensibilidades que de allí se derivan, atendiendo a la intervención estatal y la definición propia del hambre.

El segundo trabajo está escrito por Francisco Falconier, quien lo titulo: "Nosotros', los 'otros' y 'el resto': notas acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en la ciudad de Córdoba, Argentina". El artículo es una reflexión sobre los procesos en que se estructuran los ordenamientos socio-espaciales urbanos del Sur Global. Aquí el autor ensaya un constructo teórico a partir del cruce entre teoría de la acción colectiva y la sociología de los cuerpos/emociones (retomando discusiones anteriores) como una opción válida para desentramar las disposiciones corporales de los sujetos que habitan en el Sur-Global. Desde allí interpreta un fenómeno conflictual urbano como fueron los acontecimientos de saqueos ocurridos en la ciudad de Córdoba (Argentina).

Luego, el escrito "Las políticas sociales en la Sociedad 4.0. Un abordaje desde las sensibilidades, los cuerpos y las emociones" realizado por Constanza Faracce Macia y Florencia Bareiro Gardenal recupera el análisis de las políticas sociales desde la perspectiva de los cuerpos y las emociones. Retomando, al igual que Sordini, las discusiones del GEPSE, el estudio analiza las políticas sociales actuales en su carácter de estructuradora de modos de hacer, ser y sentir en los sujetos destinatarios beneficiarios. Al análisis le suman el concepto de Sociedad 4.0 a fin de dar cuenta de la digitalización de la vida y del impacto que adquieren en la configuración de la estructura social las renovadas formas de intervenciones sociales estatales. Se destaca aquí, en dialogo con los escritos anteriores, la importancia de considerar las transformaciones de la era digital para observar las nuevas prácticas y los sentires que se establecen alrededor de las políticas sociales.

El siguiente trabajo es de Guido Diligenti, llamado como "Felicidad (es)! Entre la técnica disciplinar y la práctica intersticial". El investigador expone un abordaje sobre la temática felicidad y un mapeo de las referencias y artículos que ha tenido el boletín Onteaiken sobre esta sensibilidad/emoción. Su propuesta es pensar una sociología de los cuerpos y emociones, en línea con la propuesta asumida por el boletín en estos años, que construya a la felicidad como un objeto teórico a través de un acto descolonizador, pero que de cuenta también de una mirada crítica ante los posibles usos del termino tanto por parte tanto del mercado como del Estado. De allí la posibilidad de postular a la felicidad como una práctica intersticial, construyéndola como un objeto de indagación por demás necesario.

El quinto artículo es realizado por Jorge Duperré titulado "Los re(s)tos de la muerte en pandemia. Un análisis de la política de los cuerpos y las sensibilidades contemporáneas". Aquí se desarrolla una discusión sobre el fenómeno de las sensibilidades relacionadas a la muerte en el marco del contexto actual designado como pandemia. Específicamente se abordan las medidas sanitarias argentinas y el tratamiento realizado a los cadáveres considerados potencialmente contagiosos. Para el autor estas nuevas sensibilidades que se reproducen en los servicios tanatológicos se constituyen en un indicador de distancias/proximidades que van conformando la "geometría corporales" en el presente (lo que da cuenta de las disposiciones entre los cuerpos estructuralmente y socialmente diferenciales, las cuales han sido discutidas en varios boletines). El planteo apunta a observar en la gestión de los "cuerpos inanimados" una las claves posibles para identificar las continuidades y discontinuidades que expresan las "prácticas del sentir" contemporáneas.

A continuación María Paula Zanini presenta su propuesta "Preguntas con trayectoria: ejes analíticos para seguir tensionando las discusiones sobre la discapacidad", donde realiza un recorrido por el algunos escritos del boletín Onteaiken sobre la tensiones y las aperturas que produjo el tópico discapacidad. Aquí se recuperan planteos de ediciones anteriores con el objetivo de pensar la discapacidad desde el Sur Global. La autora propone reconstruir los paradigmas sobre la temática desde la sociología de los cuerpos y las emociones asumiendo el concepto de de régimen de sensibilidad, discutiendo la normatividad como una categoría de la economía política de la moral y tensionando la propuesta de reconocimiento/inclusión. Esto la lleva a preguntarse por las políticas sociales nacionales de discapacidad y su incidencia de las mismas en Córdoba (Argentina).

El artículo siguiente es el de Maria Victoria Mairano titulado "Re-pensando las infancias desde la pandemia covid-19". La autora en este escrito propone examinar la situación actual de los/as niños y niñas. Así se plantea sintetizar las principales reflexiones que se presentan en el número 29 del boletín llamado "Hacía un estado de la infancia hoy", el cual abordó esta problemática a partir de los efectos de la pandemia covid-19. Para Mairano la pandemia permitió visibilizar una serie de desigualdades estructurales sociales, económicas, culturales, adulto-céntricas que afectaron principalmente a los niños y niñas del mundo. Concluye que el análisis sobre los niños nos permitirá acercarnos al núcleo dónde se gestan las inequidades y desigualdades que produce y sostiene el capital en el Sur Global.

Andreina Colombo y Jimena Peñarrieta escriben el escrito llamado "De las travesías iniciadas sobre el mundo del trabajo: discusiones teóricas desde el Sur-Global en contexto de pandemia de COVID-19". Aquí se abordan las publicaciones del boletín Onteaiken centradas en el mundo del trabajo y en los procesos de expropiación de energías corporales que de allí se derivan. Desde aquí se re-visita las discusiones elaboradas asumiendo la problemática de la metamorfosis del trabajo en su dimensión "local/global", "emocional/corporal" y "tecnológica/digital". Estos análisis les son de utilidad a las autoras para examinar la actualidad de los procesos del mundo del trabajo en el Sur Global en contextos de pandemia. Tensionando la idea de trabajadores con excepcionalidad se interrogan sobre las continuidades y condiciones históricas dadas que habilitaron la expansión extensiva de la "digitalización del mercado de trabajo" en este último periodo.

El penúltimo trabajo es el de Ignacio Pellón denominado "Recuperadores de residuos, Conflicto y Desechos: políticas "ambientales" que desechan, consumen y reciclan energías vivas (San Francisco, Villa María y Córdoba, 1999-2020)". El mismo emprende un análisis sobre los desechos como bien en disputa entre los agentes que "viven y sobreviven" de lo que otros desechan (cirujas, carreros, cartoneros y "recicladores") y un grupo concentrado de empresas crecientemente globalizadas y especializadas en los servicios de higiene urbana y las políticas "ambientales". Así se recuperan debates anteriores realizados por el Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto social en tres ciudades de la provincia: San Francisco, Villa María y Córdoba entre los años 2006 y 2009 plasmadas en Onteaiken. Aquí el autor pretende "actualizar" las reflexiones aludidas en busca de un contrapunto con los procesos contemporáneos, a partir de una somera aproximación al Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto (de implementación en curso).

Finalmente, este número se completa con una entrevista realizada por el equipo editorial del boletín a su director Adrián Scribano. La misma se titula: "Onteaiken y la importancia del estar en camino y atravesar el mundo". Aquí el entrevistado nos comenta

sobre la identidad que fue forjando esta publicación y cómo fue adoptando su perspectiva particular. Retoma en su relato los inicios del mismo, allá por el año 2004, una revisión de la propuesta teórico-política que mantuvo en esto años y reflexiona sobre el alcance del construido. A su vez Scribano señala numerosos aportes, novedades y tensiones propias de la trayectoria de una publicación que se mantuvo durante 15 años. En su narración da cuenta de las prácticas de investigación colectiva, de las perspectivas específicas como de las formas de analizar/observar el conflicto social. Por último en la entrevista se ensaya una explicación de los desafíos por delante de una publicación dedicada a la acción colectiva: la búsqueda de un análisis apropiado a los "nuevos tiempos" que marcan y marcarán la estructura regional social/económica como planetaria.

Celebramos así nuestros 30 números. Esto nos admite compartir colectivamente una combinación de sentires/emociones que nos hacen conmemorar el camino de estos quince años así como de proponer un desafío pedagógico abierto hacia el futuro. Este boletín es una invitación a recorrer y reconstituir un proceso hacia adelante a partir de múltiples voces que se prestan para seguir desmintiendo el régimen de verdad hegemónico instaurado por la reproducción de la economía política de la moral neocolonial. El repensar al hambre; el poner de manifiesto los espacios de segregación actual; el dejar constancia sobre las nuevas formas en que las políticas públicas restructuran nuestras subjetividades; el discutir sobre el uso ideológico de la felicidad; el visualizar una geometría corporal elaborado bajo la tanatopolítica; el batallar ante la normatividad que impone socialmente la capacidades corporales desvalorizantes; el repensar las infancias bajo las nuevas lógicas de desigualdad que produce el capitalismo contemporáneo post-covid; el mostrar las nuevas formas desiguales de estructuración que realiza el capital sobre el trabajo; el hablar y visibilizar sobre el mundo de los desechos y de quienes viven de ellos; e inclusive el de "historizarnos" (asumiendo nuestras fortalezas y debilidades); es una forma de seguir transitando bajo la responsabilidad de apostar por una ciencia comprometida con la crítica social.

Asimismo, **Onteaiken** le debe su continuidad a un espíritu colectivo construido por personas, a quienes con sus escritos colaboraron llegar a estas 30 publicaciones: *Mona Abaza, Alberto Acosta, Lisandro Agost, Patricia Agosto, Lucas Aimar, María Eugenia Almeida, Juan Pablo Alzate, Constanza Ambiado Cortes, Julio Andrada, María Alfonsina Angelino, Mirta Antonelli, Soledad Arnau Ripollés, Juan Pablo Aranguren Romero, Josué Fernández Araya, Patricia Artés Ibáñez, Javier Astrada, Danny Ramírez Ayérdiz, Paulo Augusto André Baltasar, Fabio Luis Barbosa Dos Santos, Paulina Monserrat Barrenechea Vergara, Florencia Bareiro Gardenal, Mauricio Barría Jara, María Micaela Bazzano, Andrea Benvenuto, Diego Benegas Loyo, Mauricio Berger, María Natalia Bermudez, Alberto L. Bialakowsky, Annie Bodie, María Eugenia Boito, Eduardo Bologña, Raúl Bolaños del Águila, Pablo Bonavena, Flavio Borghi, Guido Borio, Ruy Braga, Normand Boucher, Lucía Budassi, Adolfo Buffa, Nancy Patricia Bustamante González, Brenda Araceli Bustos Garcia, Ximena Cabral, Tomás Daniel Calello, Cecilia Carrizo, Ana Belén Castro, Martin Cecchi, Maria Ceci Misoczky, Rebeca Cena, Ana Lucia Cervio, Alejandra Ciuffolini, Noelia Cisterna, Florencia Chahbenderian, Francis Charrier, Brian Chayle, Patrick Cingolani, Néstor Cohen, María José Contreras Lorenzini, Roberto Costa, Melquiades (Kiado) Cruz, Darío A. De Benedetti, Romina Del Mónaco, Angélica De Sena, Andrea Dettano, Victoria D'hers, Ana Paula F. D'Avila, Federico Díaz Llorente, Alfredo Díaz Santos, Guido Diligenti, Jorge Duperré, Laura Echavarría Canto, Martín Eynard, Guillermo Espinoza Astorga, María Belen Espoz, Francisco Falconier, Constanza Faracce Macia, Mariano Féliz, Heloísa Fernandes, Aleida Fernández Moreno, Carolina Ferrante, Miguel A. V. Ferreira, Carlos Figari,*

Rudis Yilmar Flores Hernández, Patrick Fougeyrollas, Oliver Fröhling, Christian Fuchs, Antonis Galanopoulos, Claudia Gandía, Roberto Gargarella, Françoise Galiffet, Javier Gassino, Marcos Gastaldi, César Germana, Gabriel Giannone, Andrea Gigena, Juan Ignacio González, Marcela Lorena González Ríos, Milena Grass, Tommaso Gravante, Pierre Grenet, Andrés Gutiérrez, Adrián Hipólito Hernández, Jeanie Maritza Herrera Nájera, Sofía Herrera Rivera, Luis Daniel Hocsman, Juliana Huergo, Ileana Ibáñez, Esteban Jiménez Pereira, Georgina Jiménez Pimentel, Theodore Koulouris, Susana Laín, María Inés Landa, María del Pilar Lava, Pedro Lisdero, María Mercedes Liska, Julio David López Torres, Paola Andrea Londoño Mora, Katerina Loukidou, Jesús Lucero, Roberto Luna, Horacio Machado Aráoz, Graciela Magallanes, Maria Victoria Mairano, Adolfo Maldonado, Gabriel Mandujano Arrez, Leonardo Marengo, Dayana Marinzalda, Oscar Martínez, René Martínez Pineda, Aimée Patricia Martínez Vega, Paulo Henrique Martins, Daiana Elisa Melón, Roberto Merino Jorquera, Abel Merlo, Cecilia Michelazzo, María Noel Míguez, Adelia Maria Miglievich Ribeiro, Pablo Andrés Millalen Lepin, Mariano Millán, Inés Montarcé, Cristóbal Montesinos, Enrique Moreno, Cecilia Musicco, Emiliano Naranjo, Mina Lorena Navarro, Flabián Nievas, Leonidas Oikonomakis, María Ortega, Pedro Ortega, Marcos Pastrana, Pamela Paz García, Alejandra Peano, Diana Pérez Merlos, Iván Pincheira Torres, Nubia Pinilla, Mariela Pistarelli, Alice Poma, Elsa Ponce, Francesca Pozzi, Raúl Prada, Jaime Antonio Preciado Coronado, Marcos Quesada, Iván Tristán Quiñones, Jorge Raedo, Jorge Regalado, José Antonio Reyes Benavídes, Andrés Rivas, Pedro Robertt, Gigi Roggero, Bárbara Rojas Quirós, Alicia Ropólo, Raúl Romero Gallardo, Devi Sacchetto, Leonardo Rossi, María Macarena Sáenz Valenzuela, J. Roberto Sánchez-Reina, Miguel Alejandro Saquimux Contrera, Robinson Salazar Pérez, Hugo Marcelo Sandoval Vargas, Adrian Scribano, Marcelo Seráfico, Emilio Seveso Zanin, Viviana Soto Aranda, Patricia Mariel Sorribas, Gustavo Spedale, José Vicente Tavares-dos-Santos, María Victoria Sordini, Willy Soto Acosta, Maristella Svampa, Diana Taylor, María Emilia Tijoux, Sergio Tischler, Juan José Vagni, María Alejandra Val, Diogo Valença de Azevedo Costa, Luz Adriana Vargas Sanabria, Antenor Vaz, María E. Vega, Eliane Veras Soares, Henri-Jacques Stiker, Gabriela Vergara, Cécile Vermot, María Camila Weinman, Paula Zanini, Agustín Zanotti, Kanek Zapeta y Raul Zibechi.

1. Discusiones teóricas-metodológicas

Hambre, emociones y políticas sociales

Por María Victoria Sordini

El objetivo de este trabajo es recorrer los itinerarios teóricos y empíricos que en la trayectoria del Boletin Onteaiken permitieron guiar la reflexión y comprensión sobre el conflicto del hambre. Para ello se esbozaran los lineamientos teóricos centrales que definen al hambre como un problema que se estructura en la depredación de los bienes comunes, la expropiación de las energías y la regulación de las sensibilidades. En segundo lugar, se planteará cómo las energías corporales mapean horizontes de acción posible. Luego, a partir de algunos ejes de análisis que se vienen desarrollando desde le Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones, en los que trabajamos la cuestión alimentaria y las políticas de las sensibilidades, se discutirán los nexos entre la intervención estatal, el hambre y la las emociones. Este trabajo pretende nutrir el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento como una práctica recíproca. A partir de la revisión bibliográfica que el hilvana el trabajo de sucesivas generaciones de investigadores e investigadoras se cristaliza el engranaje que interrelaciona desde distintas aristas el interés por la problemática alimentaria.

Leer más [Páginas 1 a 11]

'Nosotros', los 'otros' y 'el resto':

notas acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Por Francisco Falconier

Con motivo de la celebración de los 30 números del Boletín Onteaiken, este escrito reflexiona en torno a los procesos en que se estructuran los ordenamientos socio-espaciales que configuran las experiencias cotidianas de miles de sujetos que transitan los territorios del Sur Global. En este sentido, se plantea un recorrido de lectura que problematiza la ciudad a partir del análisis conflictual de las tensiones y disputas colectivas que emergen como mensajes que comunican los dilemas constitutivos de la realidad socio-urbana. De esta manera, se plantea la siguiente estrategia argumentativa: en primer lugar, se presenta una serie de reflexiones acerca de la estructura urbana de las sociedades actuales; indagando aquellos aspectos que condensan la construcción socio-espacial de la ciudad. En segundo lugar, se postula la potencialidad de la perspectiva adoptada a partir del cruce entre teoría de la acción colectiva y la sociología de los cuerpos/emociones, como una opción válida para desentramar la lógica que organiza las disposiciones de los cuerpos y sensibilidades en el espacio. En tercer lugar, atendiendo a la necesidad de complejizar la interpretación del fenómeno urbano, se aborda los acontecimientos de saqueos en la ciudad de Córdoba. Finalizando, por último, con una breve reflexión acerca de las principales dimensiones propuestas para el análisis, en tanto que indicios para re-pensar acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en las ciudades actuales.

Leer más [Páginas 12 a 21]

Las políticas sociales en la Sociedad 4.0. Un abordaje desde las sensibilidades, los cuerpos y las emociones

Por Constanza Faracce Macia y Florencia Bareiro Gardenal

Este artículo recupera y actualiza un eje que recorre algunos de los números del Boletín Onteaiken, especialmente el N° 28: el análisis de las políticas sociales en conexión con las emociones, los cuerpos y las sensibilidades implicadas en sus diseños, ejecuciones e implementaciones. Desde esta mirada, llevada a cabo por el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE), se analizaron múltiples dimensiones que hacen a la política social actual, en su carácter de estructuradora de modos de hacer, ser y sentir en los sujetos destinatarios, como la expansión de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y su relación con el consumo; la distribución desigual de nutrientes y el manejo del hambre en torno a las políticas alimentarias; el lugar que ocupan las mujeres en los programas sociales; o el acceso a bienes y servicios urbanos en condiciones de segregación socio-espacial. El interés del presente artículo es retomar el concepto de Sociedad 4.0 para introducir la digitalización de la vida de las personas como un elemento que, en los últimos años, se sumó a la particular configuración que adquieren las intervenciones sociales en el presente siglo. Para ello, se presenta una conceptualización de las políticas sociales desde la sociología de los cuerpos/emociones; se describe el modo de abordaje de lo social en Argentina en las últimas décadas; se define la Sociedad 4.0 como un aspecto primordial para comprender las intervenciones mencionadas; y se concluye resaltando la importancia de considerar las transformaciones que trajo aparejada la era digital para aprehender las prácticas y los sentires que se establecen alrededor de las políticas sociales.

Leer más [Páginas 22 a 30]

¡Felicidad (es)! Entre la técnica disciplinar y la práctica intersticial

Por Guido Diligenti

Con motivo del Boletín Onteaiken sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva N° 30, este trabajo propone hacer un mapeo de las referencias y artículos sobre la felicidad qué, desde muy diversas miradas, aparecen a lo largo de los distintos números. Se trata de un recorrido que parte de la posibilidad de pensar una sociología que construya a la felicidad como un objeto teórico a través de un acto descolonizador, pero que da cuenta también del uso que de ella hacen tanto el mercado como el Estado. En ese marco se incorporan a la discusión dos recientes libros sobre la felicidad, escritos desde la perspectiva que la entiende como un instrumento de control. Finalmente se vuelve sobre la posibilidad inicial de una mirada alternativa y necesaria que si no contrapuesta, complementa al enfoque anterior y postula a la felicidad como una práctica intersticial, construyéndola como un objeto de indagación despojado de su frecuente connotación negativa.

Leer más [Páginas 31 a 37]

2. Movimientos en acción

Los re(s)tos de la muerte en pandemia. Un análisis de la política de los cuerpos y las sensibilidades contemporáneas

Por Jorge Duperré

El trabajo que presentamos a continuación tiene por finalidad comprender cómo se estructuran las sensibilidades relativas a la muerte, en el marco de la actual pandemia de enfermedad por coronavirus. Puntualmente, nos interesa detenernos en las medidas sanitarias dispuestas en nuestro país, sobre tratamiento y disposición de los cadáveres potencialmente contagiosos. Tal decisión se fundamenta en la consideración de que dichas medidas constituyen indicadores relevantes para analizar las distancias/proximidades que configuran la "geometría de los cuerpos" presente.

Conscientes de lo problemático que resulta abordar un fenómeno sin precedentes –y, aparentemente, aún en ciernes–, optamos por ampliar el enfoque a los servicios tanatológicos que, en las últimas décadas, han experimentado una notoria expansión dentro del mercado funerario argentino. Esto nos permitirá reconocer, de manera más acabada, el modo en que nos veníamos conduciendo, hasta la crisis presente, frente a la "encarnación" de la muerte; pero también identificar las transformaciones acaecidas como consecuencia de ella. La trama argumental que planeamos en este sentido, traza un paralelismo con la periodización que propone Scribano (2009) respecto de la "política de los cuerpos", durante los últimos dos decenios del siglo XX. En concordancia con este planteo, consideramos que una mirada sobre la gestión de los "cuerpos inanimados" puede ser una de las claves posibles para identificar las continuidades y discontinuidades que expresan las "prácticas del sentir" contemporáneas.

Leer más [Páginas 38 a 50]

Preguntas con trayectoria: ejes analíticos para seguir tensionando las discusiones sobre la discapacidad

Por María Paula Zanini

La trayectoria del boletín Onteaiken condensa múltiples tensiones, aperturas y recorridos que permiten reconstruir las maneras teóricas de analizar, de construir conocimiento e interrogantes que atraviesan a las ciencias sociales en torno a la temática de la discapacidad. En este sentido, en esta trigésima edición del boletín se hace imperiosa la necesidad de rescatar su carácter principal: cuestionar lo "que se da por supuesto". Por ende, aquí se retoman algunos de los planteos de sus ediciones anteriores en vistas de potenciar los interrogantes para pensar la discapacidad en la actualidad del Sur Global. En una primera parte, se entreteje cómo a lo largo de la trayectoria el boletín – principalmente en el N°8, N°23 y N°24- se reconstruyen los paradigmas de la discapacidad que atraviesan los regímenes de sensibilidades actuales; se discute la ideología de la normalidad en tanto categoría transversal a la economía política de la moral; y la lucha por el reconocimiento/inclusión en tanto proceso que tensiona la relación entre políticas sociales, acciones colectivas y procesos de estructuración social. En esta línea, como segunda parte del artículo se propone profundizar este último eje desde una mirada desde una sociología de los cuerpos y las emociones. Esto, tensionando la crítica a la noción de ciudadanía como eje analítico (Miguez, Ferrante & Bustos García, 2018) para preguntarse por las políticas sociales nacionales de discapacidad más relevantes del Estado Argentino que

se dan luego de la Convención - La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y tienen amplia incidencia en el territorio cordobés. En este sentido, como último apartado, se pone en discusión cómo tales políticas sociales performan los regímenes de sensibilidades actuales y constituyen una clave fundamental para entender las lógicas de la perversión actuales. (De Sena, 2014; Scribano, 2015).

Leer más [Páginas 51 a 64]

(Re) pensando las infancias desde la pandemia covid-19

Por Mairano Maria Victoria

En el marco de una pandemia que afectó al planeta entero, se vuelve indispensable pensar la situación de los/as niños/as desde sus propias vivencias. Con motivo de la celebración de 30 números del boletín Onteaiken, este escrito busca reproblematizar la situación de las infancias a partir de los efectos de la pandemia covid-19 en niños y niñas. Se propone sintetizar las principales reflexiones que se presentan en el número 29 del boletín "Hacía un estado de la infancia hoy" respecto a la situación de las infancias en América Latina y España, revincularlas entre sí y proponer algunas dimensiones para pensar los efectos del covid-19 en los cuerpos/emociones de los/as niños/as.

Vale decir que la pandemia por el Covid-19 , funcionó como una lupa (sensu Scribano) en tanto permitió volver visibles aquellas desigualdades estructurales que permean nuestras vidas y que tienen como uno de los principales personajes víctimas a los niños y niñas del mundo. En esa línea, "(...)La pandemia ha dejado ver lo que era obvio que eran sociedades basadas en la desigualdad(...)"(Scribano, 2020: 65). Por consiguiente, pensar la pandemia y sus efectos desde los cuerpos/emociones de los niños nos permitirá acercarnos al núcleo dónde se gestan las inequidades y desigualdades que produce y sostiene el capital.

Leer más [Páginas 65 a 70]

De las travesías iniciadas sobre el mundo del trabajo: discusiones teóricas desde el Sur-Global en contexto de pandemia de COVID-19

Por Andreina Colombo y Jimena Peñarrieta

Los primeros 30 boletines Onteaiken dan cuenta de la intencionalidad declarada en su inicio, la de "abrir el juego" dentro de unas ciencias sociales muchas veces demasiado ensimismadas en abstracciones y "programaciones tecnológicas". Dentro de las travesías iniciadas en este marco, aquí vamos a reparar en aquellas que centraron su interés en el mundo del trabajo. Más concretamente, podremos encontrarnos a lo largo de estos 15 años con un conjunto de discusiones teórico-metodológicas que se interrogan por los "procesos sociales que posibilitan mantener y extender los mecanismos de dominación capitalista" (Quattrini, 2015: 63), entre los que las lógicas de expropiación de energías corporales/sociales a través de las relaciones de producción/reproducción siguen teniendo un lugar determinante. De esta manera, repasamos algunos de los aportes sobre esta problemática en ediciones anteriores del boletín, teniendo como ejes las tensiones en torno a lo local/global, "lo corporal" y al trabajo digital en el marco de las metamorfosis de las últimas décadas del capitalismo (Scribano, Lisdero y Quattrini, 2016). Seguidamente, nos valdremos de estas contribuciones para "traerlas" a la actualidad, a los fines de reflexionar desde estas coordenadas sobre ciertos procesos del mundo del trabajo en contextos de pandemia en nuestra región. Tensionando la idea naturalizada de excepcionalidad, nos

interrogamos sobre las continuidades y "condiciones dadas" que habilitaron la expansión de la digitalización del mercado de trabajo de la manera en que está teniendo lugar en los últimos meses (Weller, 2020).

Leer más [Páginas 71 a 83]

Recuperadores de residuos, Conflicto y Desechos: políticas "ambientales" que desechan, consumen y reciclan energías vivas (San Francisco, Villa María y Córdoba, 1999-2020)

Por Ignacio Pellón

El presente escrito aborda a los desechos como bien-en-disputa, en una sociedad tensionada por la apropiación diferencial entre dos actores centrales. En primer lugar, se encuentran los agentes sociales que, históricamente, viven y sobreviven de lo que otros desechan: cirujas, carreros, cartoneros y "recicladores". Por delante y por detrás de éstos, aparece un grupo concentrado de empresas crecientemente globalizadas y especializadas en los servicios de higiene urbana y las políticas "ambientales". Para abordar el fenómeno se sigue un criterio cronológico, territorial y organizacional. En consonancia, interesa reparar en actores colectivos integrados por recuperadores de residuos y en organizaciones sociales, sindicales, empresariales y políticas que buscan "erradicar", organizar y representar a los primeros.

El propio acervo del Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto social posibilita repasar y comparar las transformaciones sociales inscriptas en tres ciudades de la provincia: San Francisco, Villa María y Córdoba. Las investigaciones desarrolladas entre los años 2006 y 2009, eran atravesadas por el Programa Córdoba Limpia. La presente comunicación, por su parte, propone "actualizar" las reflexiones aludidas en busca de un contrapunto con los procesos contemporáneos, a partir de una somera aproximación al Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto (de implementación en curso). Para tales indagaciones en torno a los bienes (naturales, corporales y sociales) "a reciclar", se utilizan fuentes de información secundarias (bibliográficas, periodísticas y oficiales-estatales) y primarias (entrevistas y notas de campo).

Leer más [Páginas 84 a 95]

3. Mirando de Re-OJO

"Onteaiken y la importancia del estar en camino y atravesar el mundo".

Entrevista a Adrian Scribano

Por Jorge Duperré, Ignacio Pellón, Diego Quattrini y Paula Zanini

Leer más [Páginas 96 a 100]

4. Movimientos en la Red

Orgullo Disca

Es un colectivo de personas con discapacidad y aliades autoconvocades de diferentes partes del país, que surge a partir del encuentro en distintas marchas. Se define como un espacio reciente de intercambio de información, opiniones y objetivos con los objetivos de visibilizar la presencia de las personas con discapacidad en las luchas sociales, transversalizar la discapacidad en la cotidianeidad y como parte del colectivo

LGBTTTIQ+.

Más Información: https://www.instagram.com/orgullodisca/

https://www.facebook.com/OrgulloDisca/

REDI – Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad

REDI es una organización política que nace en 1998 y su objetivo es bregar por los derechos de las personas con discapacidad, bajo el modelo social. Actualmente, forma parte de la Red Iberoamericana de Expertos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la Alianza Internacional sobre Discapacidad (IDA) y de Global Partnership for Disability and Development (GPDD).

Más Información: http://www.redi.org.ar/

Cooperativa "7 de Febrero" Ltda.

Constituida a principios del año 2006, la "7 de Febrero" se ocupa del tratamiento, clasificación y acondicionamiento de los residuos reciclables en el vertedero municipal de Villa María. En la actualidad, la cooperativa está integrada por 33 mujeres y 1 varón y, en los últimos tiempos, ha extendido sus actividades hacia la higiene y mantenimiento de espacios verdes, y hacia los servicios y obras públicas.

Más Información: https://www.facebook.com/Coop-7-de-febrero-ltd-656688997684603

Red de Cuidados, Derechos y Decisiones en el final de la vida

La Red se conformó en el mes de julio del corriente año, a instancias del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). El agravamiento de las condiciones del morir, que trajo aparejado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), contribuyó a su emergencia. De acuerdo con lo postulado en su "Documento de Base", esta iniciativa transdisciplinar tiene como propósito general favorecer intercambios entre expertxs vinculados con el cuidados, los derechos y las decisiones relativas al "fin de la vida", como así también, entre investigadoras/es, tomadoras/es de decisiones y quienes gestionan políticas públicas y privadas al respecto.
Más Información: https://redcuidados.conicet.gov.ar/

5. Novedades del programa

Novedades del programa

1. Jornadas y Encuentros Próximos.

A. "Semana por la Esperanza"

El "Centre of Latin American Studies", University of Cambridge y el Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos invitan a una serie de tres charlas titulada "Semana por la Esperanza".

Muchos aspectos de nuestra vida diaria se están poniendo a prueba. Miles de personas se enferman todos los días en todo el mundo. Muchos no pueden visitar a sus padres, a sus hijos o simplemente a sus amigos. El concepto mismo de sociedad parece estar cambiando debido a la presión de la distancia y el aislamiento. Muchas personas están perdiendo su trabajo, su estabilidad financiera, su capacidad para mantenerse a sí mismas y a aquellos de quienes se sienten responsables. Al mismo tiempo, las diferencias estructurales que pudimos ignorar diplomáticamente son ahora inevitables. Las cuestiones sobre raza, religión y origen nacional están en el centro del discurso político en muchos países,

incluidos Bolivia, Brasil, Colombia y también Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, por mencionar solo algunos.

"Semana por la Esperanza" brinda la oportunidad de abordar estos temas en un momento crucial de nuestra historia. Todas las charlas se retransmitirán en directo los días 1, 3 y 4 de Diciembre del 2020, a través de: https://www.facebook.com/ciesportal

B. Ciclo de conferencias - CICSEC/UP: Una mirada de la Pandemia desde Latinoamérica

Les invitamos a participar del Ciclo de Conferencias: "Una mirada de la Pandemia desde Latinoamérica", organizada por la Facultad de Negocios de la Universidad de Palermo. Temáticas vinculadas a los 'Costos de la Pandemia', 'Sensibilidades en suspenso: confinamiento y distancia social en la excepcionalidad socio-sanitaria'; entre otros. Actividad libre y gratuita, requiere inscripción previa.

Para más información: https://www.palermo.edu/negocios/2020/noviembre/ciclo-conferencias-cicsec-up.html

C. IV ISA Forum of Sociology

El Comité Ejecutivo de la ISA ha decidido que el IV Foro de Sociología de la ISA se realizará en línea, durante los días 23 y 27 de febrero de 2021. Cabe destacar, que todas las actividades organizadas se mantendrán y los resúmenes seleccionados para el Foro inicialmente previsto en julio de 2020 siguen siendo válidos en esta edición virtual.

A su vez, entre las secciones podemos encontrar: "Labor, State an Emotions"; "Gratitude, Reciprocity, Optmism, Hope… New Whays of Disruption?"; "Social Policies and Emotions"; "Trust, Emotions and Experiences in Current Societies"; Wowen, Diversities and Inequalities: Matter, Emotions and Affects for Social Critique and Change".

Para más información: https://www.isa-sociology.org/en/conferences/forum/porto-alegre-2021

D. IV Jornadas de Sociología 2021

La Comisión Organizadora de las IV Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo (Mendoza) ha decidido reprogramar las jornadas para los días 2, 3 y 4 de junio de 2021, debido a la situación de público conocimiento vinculada a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Asimismo, les invitamos a participar en la mesa 2, Eje Temático: Políticas Sociales y Sociedad: Lecturas Sociológicas (Coord: Angélica De Sena, Rebeca Cena y Andrea Dettano). Próximamente será difundido el nuevo calendario para la presentación de ponencias.

Para más información: http://fcp.uncuyo.edu.ar/iv-jornada-de-sociologia

2. Noticias, Jornadas y Encuentros realizados

A. Simposio Internacional. Pensar el bicentenario; desafíos de las ciencias sociales en tiempo de pandemia: una mirada multidimensional

El 5 y 6 de noviembre de 2020 se realizó el Simposio Internacional. La Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Perú) otorgó la distinción Doctorado Honoris Causa -DHC- al Dr. Adrián Scribano (CONICET – Universidad de Buenos Aires, Argentina), la

Dra. Karina Batthyany (Directora Ejecutiva de CLACSO – Universidad de la República de Uruguay) y el Dr. Boaventura de Sousa Santos (Universidad de Coimbra, Portugal). Además, se desarrollaron las mesas temáticas: "Trabajo, redes y pandemia", "Políticas sociales y sensibilidades", "Sensibilidades y creatividad", "La pandemia entre lo colectivo y lo común". Auspiciaron el simposio: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) – Grupo de Trabajo sobre Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza; Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

B. IX Encuentro Internacional del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos

El 1 y 2 de octubre de 2020 se realizó mediante modalidad virtual el IX Encuentro Internacional del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos. Participaron del mismo entre otros investigadores: Adrián Scribano (Argentina); Felisa Zhang Jingting (China); Jia Chao (China); Yolanda He Zhiyan (China); Luciana Lolich (Irlanda); Rogério De Souza Medeiros (Brasil); Julie-Anne Boudreau (México); Victoria D´hers (Argentina); Florencia Chahbenderian (Argentina); Aldana Boragnio (Argentina); Silvana María Bitencourt (Brasil); Andrea Dettano (Argentina); Marion Fonrouge (Argentina); Ana Cervio (Argentina); Jeanie Maritza Herrera Nájera (Guatemala); Juan Antonio Roche Cárcel (España); Vicente Huici Urmeneta (España); Juan R. Coca (España); Miriam Lang (Ecuador); Santiago Álvarez Cantalapiedra (España); Isabel Zuleta (Colombia); Edgardo Lander (Venezuela); Gabriela Delsignore (España); Alejandra Aguilar Latorre (España); Pedro Javier Aroca Cifuentes (España); Paulo Henrique Martins (Brasil); María Noel Miguez (Uruguay); Diego Quattrini (Argentina); J. Roberto Sánchez Reina (España); Luz Adriana Vargas Sanabria (Colombia); María Micaela Bazzano (Argentina); Jorge Raedó (Colombia); Constanza Faracce Macia (Argentina); María Victoria Mairano (Argentina). Auspició el encuentro: CIES, Red ISS, Grupo de Estudio sobre Sociología de las Emociones y los Cuerpos, GESSYCO, Programa de Acción Colectiva y Conflicto (UNC-CONICET), CLACSO, UNRaf, Federación Española de Sociología, Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones, Grupo de Estudio e Pesquisas em Sociología Política – GRESP, Universidad Nacional de La Matanza – Secretaría de Ciencia y Tecnología.

C. Curso Virtual. Pandemia y políticas de las sensibilidades: una mirada desde la sociología de los cuerpos y las emociones

Durante los meses de octubre y noviembre de 2020 tuvo lugar el Curso Virtual "Pandemia y Políticas de las Sensibilidades". El mismo, fue dictado por el Dr. Adrián Scribano y organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). El Curso propuso discutir las consecuencias de la Pandemia COVID19 para la estructuración social introduciendo a los participantes en los contenidos básicos de una sociología de los cuerpos/emociones. El contenido se organizó en cuatro unidades: UNIDAD I.- Supuestos y puntos de partida. UNIDAD II.- Madres y padres fundadores de la sociología de los cuerpos/emociones en Latinoamérica. UNIDAD III.- Emociones durante la pandemia covid19 en Latinoamérica. UNIDAD IV.- Practicas intersticiales y políticas de las sensibilidades.

D. Panel "Racismos y Discriminaciones"

El pasado 25 de agosto de 2020 se realizó el panel internacional "Racismos y Discriminaciones". Fue auspiciado por el Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES) y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con una organización del Ateliê de Humanidades

(ateliedehumanidades.com). El Panel consistió en la presentación de los trabajos de Brett Troyan (SUNY Cortland), William A. Calvo-Quirós | American Culture and Latina/o Studies (University of Michigan), Étienne Mulumeoderhwa Mufungizi (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UABC) e Melina Amao Ceniceros (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UABC). Con comentarios de Adrián Scribano (CONICET-IIGG-UBA // CIES) y Felipe Hernandez (CLAS – University of Cambridge).

E. Encuentro Internacional: Las mil caras del racismo

El 16 de julio de 2020 se llevó a cabo el "Encuentro Internacional: Las mil caras del racismo", dedicado a debatir el tema en el contexto del lanzamiento del Documento de Trabajo del CIES (Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos): "Contra el Racismo". Con participación de Adrián Scribano (Director del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES) / Universidad de Buenos Aires), Mercês dos Santos Silva (Profesor de la Universidad Federal de Río Grande del Norte, Brasil), Felipe Hernández (Director del Centro de Estudios de América Latina en la Universidad de Cambridge – CLAS) y Desirée Poets (Profesora Asistente de Teoría Post-Colonial del Instituto Politécnico de Virginia y la Universidad Estatal). Con mediación de Paulo Henrique Martins (Profesor Titular de la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil).

F. Webinar - Conocimiento en situación: La Investigación social durante la cuarentena

El 13 de julio de 2020 se realizó el conversatorio "Conocimiento en Situación". Participaron el Dr. Adrián Scribano, la Dra. Angélica De Sena, la Dra. Sandra Mancinas, el Dr. José Alejandro Meza Palmeros y la Dra. Brenda Araceli Bustos García. El Webinar fue organizado por la Universidad Autónoma de Nueva León, IINSO – Instituto de Investigaciones Sociales; y transmitido a través de: https://www.facebook.com/iinsouanl/

3**. Nuevo número de RELMIS:** Significaciones desde miradas cualitativas. Nº20 (2020)

El contexto Latinoamericano actual desafía a las y los cientistas sociales a mantener una continuada reflexión sobre los modos en los que afrontamos la tarea investigativa. En esta dirección, el número 20 de ReLMIS acerca, desde diferentes puntos del continente, herramientas metodológicas a los investigadores e investigadoras interesadas en la investigación cualitativa. A lo largo del siglo XX, de la mano con las tradiciones fenomenológica y hermenéutica, las Ciencias Sociales recuperaron al ser humano como ser actuante, y comenzaron a interpretar las significaciones adquiridas por sus prácticas, vivencias y experiencias cotidianas como un factor comprensivo de la realidad social. En la búsqueda de aprehender los sentidos, motivos y creencias detrás de las acciones de las personas, emergió la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Con un renovado interés en la década de los 60, en todo el período se sistematizaron múltiples métodos (que, por cierto, son tan antiguos como la historia escrita), tales como la observación participante, la entrevista en profundidad o los documentos personales, abarcando una pluralidad de perspectivas teóricas y campos disciplinares (sociología, antropología, psicología, entre otros) que constituyen la riqueza que adquiere el enfoque cualitativo hasta nuestros días. Los artículos reunidos en este Número de ReLMIS abren paso a la complejidad y desafíos inscriptos en la estrategia metodológica cualitativa. -Por Constanza Faracce Macia-.

El número actual puede consultarse de manera gratuita en el siguiente link: http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis

4. **Nuevo número de RELACES:** "La vida como Tangram: hacia multiplicidades de ecologías emocionales", Núm. 33 (2020)

La vida como Tangram en el siglo XXI y en contexto de Pandemia se nos presenta como posibilidad y desafío, podemos quedarnos con las partes rotas por el tiempo y la historia o re-armar nuestras vidas. Responder a desafíos y nuevas preguntas nos convierte en permanentes jugadores de Tangram puesto que con los materiales habidos re-creamos, creamos y reproducimos nuevas formas, modos diversos, geometrías diferenciales y claro, otras vivencias. La Pandemia nos pone en frente de lo que hasta hace poco tiempo era realidad desapercibida: lo mucho que importaban los cuerpos y la emociones. La expansión planetaria del COVID19 nos transformó en jugadores de Tangram que debían aceptar las formas desde las cuales partían, seleccionar aquellas a las cuales querían arribar y navegar sin astrolabio en mares tan profunda y desapercibidamente preexistentes que casi desconocíamos. Es en este marco que adquieren importancia el reconocimiento y análisis crítico de las ecologías emocionales que tenemos a la mano, que pueden de alguna manera ayudar a reubicar las piezas del juego, que estarán más allá que aceptemos o no su presencia. El presente número de RELACES nos permite visualizar un Tangram muy especial como espacio pre-pandémico que hace visibles figuraciones del cuerpo en tanto imagen corporal, intervenciones emocionales en cuanto estado psicológico y psicología, vivencias de masculinidades, resultados de disciplinamientos, los imperativos de felicidad actuantes, la performatividad machista y la prevalencia de las pasiones tristes entre los jóvenes europeos. Siete lados, cuerpos/emociones en siete piezas, rompecabezas cotidiano y ecologías emocionales diversas: la vida aparece en su pluralidad como ventana rota y policromática. Cada torsión de las prácticas del sentir asociadas a las prácticas aludidas, cada intersticio identificado en el "entre" de la vivencia, cada forma re-creada, al igual que en el Tangram, nos habilita para seguir pensado el complejo juego entre ecologías emocionales donde el dolor de la dependencia y la alegría de la autonomía siguen pujando y disputando. -Por Adrián Scribano-.

Links relacionados:

http://relaces.com.ar/index.php/relaces

http://relaces.com.ar/index.php/relaces/about

Recordamos a los lectores que se encuentra abierta de manera permanente la convocatoria a la presentación de trabajos para ser incluidos en futuros números de RELMIS como de RELACES.

5. **Novedades Editorial Estudios Sociológicos Editora**

Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones

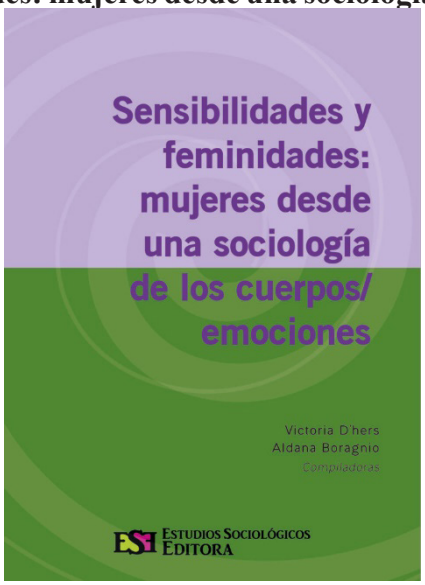

Compiladoras: Victoria D'hers y Aldana Boragnio

Páginas: 230 | ISBN 978-987-3713-45-3

Presentamos una revisión y análisis del lugar de las mujeres en las diversas temáticas de indagación que hacen a nuestro trabajo como grupos de investigación consolidados desde el estudio de los cuerpos/emociones, GESEC/GEPSE, IIGG.

Dentro de nuestra línea de trabajo, afirmamos que una política de los cuerpos siempre implicará una política de las sensibilidades ya que éstas regulan los modos en que las personas experimentan los estados de sentirse-en-un-cuerpo, por lo tanto, de sentir el mundo. Estos modos son organizados, regulados y conformados socialmente en el proceso mismo de las experiencias históricas. A partir de las transformaciones en el mercado de trabajo, se configuraron procesos que modificaron la masa laboral femenina, las condiciones de inserción ocupacional, a la vez que se instalaron procesos de feminizaciones de las unidades domésticas y de la pobreza. A esto hay que sumarle los cambios sociales que repercutieron tanto en el ámbito doméstico como en el extra-doméstico, en las relaciones inter e intragénero y en las políticas asistenciales del Estado que tuvieron lugar a partir de comienzos del siglo XXI.

Así, durante el año 2019 nos propusimos atravesar nuestras diversas temáticas de indagación con una perspectiva desde/hacia las mujeres: preguntarnos por el lugar de las mujeres en dichas problemáticas y ligarlas con las teorías que refieren a las feminidades en tanto objeto de lucha política.

Si bien este libro cumple con la urgencia de hacer foco en las aún vigentes alienaciones y violencias que actúan sobre las feminidades en la vida cotidiana, también invita a poder visualizar prácticas intersticiales, intuir pliegues y apostar a que el acto de visibilizar las violencias aporte hacia mayores posibilidades de autonomía.

Editorial: ESEditora.

Formatos de descarga: PDF | E-books readers: | MOBI | EPUB

Link: http://estudiosociologicos.org/portal/sensibilidades-y-feminidades-mujeres-desde-una-sociologia-de-los-cuerpos-emociones/

Políticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales

Compiladora: Andrea Dettano

Páginas: 221 | ISBN 978-987-3713-42-2

El libro "Políticas sociales y emociones: (per) vivencias en torno a las intervenciones estatales" reúne una serie de aportes académicos desde el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE), del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES) que, desde sus distintos puntos de partida (como son los diversos niveles de análisis y problemáticas planteadas), arriban a la misma necesidad: la de visibilizar cómo las políticas sociales materializan unas políticas de las emociones particulares, en directa conexión con las vivencias que involucran. La particularidad de este libro, en tanto concretización de un trabajo colectivo desde el GEPSE, consiste en la insistencia de remarcar y acentuar el lugar de las emociones como configuradoras, y a la vez resultantes, de este objeto que entendemos por políticas sociales.

El abordaje de las políticas sociales a través de la sociología de las emociones plantea un campo de estudio que este libro robustece y amplifica: el estudio de los "modos de estar" y los "modos de sentir" de las intervenciones sociales del Estado conforma una plataforma fecunda para desentrañar cómo los programas sociales "bajan al territorio" y "se hacen cuerpo", aportando pistas sobre los procesos de "adecuación" social de los sujetos.

Si Pervivir es seguir viviendo a pesar del tiempo o de las dificultades, lo que este libro recupera es, como señala su introducción, algún recorrido por lo persistente, lo que se continúa, lo que dura, lo que aun atravesando transformaciones continúa existiendo e incluso aumenta. Las intervenciones no siempre son las mismas, van mutando, van conquistando nuevos espacios, van asumiendo diferentes modalidades y modos de implementación, van interpelando a diferentes actores. Lo que parece persistir son los problemas que atienden, así como las diferentes acciones e intentos empeñados en su resolución. En un contexto de creciente pobreza, desigualdad, segregación y expulsión social, los trabajos aquí reunidos ofrecen una pintura de la variopinta complejidad de las "intervenciones" sociales del Estado en la actualidad, en una apuesta por desentrañar los modos de estructuración social que estas imponen e implican.

Editorial: ESEditora.

Formatos de descarga: PDF | E-books readers: | MOBI | EPUB

Link: http://estudiosociologicos.org/portal/politicas-sociales-y-emociones-pervivencias-en-torno-a-las-intervenciones-estatales/

Teoría social y políticas de las sensibilidades en tiempos de pandemia

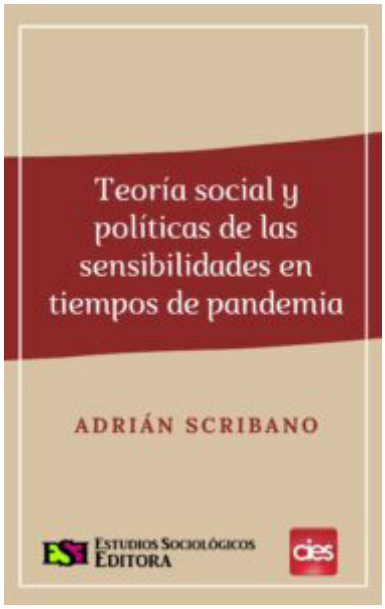

Autor: Adrián Scribano

ISBN 978-987-3713-41-5

Este libro es la expresión de continuidad de una serie de prácticas compartidas por una comunidad, que ante el contexto de pandemia e aislamiento, insistimos en "juntarnos" y dar continuidad a nuestras prácticas de investigación. Así, el ciclo de charlas que da origen a esta obra se basa en la posibilidad de generar encuentros, y de aproximarse "desde otro lugar" a la realidad que estamos viviendo.

La idea de titular a las charlas aludidas como "No pasará", buscó problematizar la narrativa sobre el combate y la guerra que parece inundarnos desde que comenzó la pandemia. Durante 5 semanas, de modo virtual, nos reunimos para conectar teoría social y políticas de las sensibilidades, a partir de la discusión de lo que denominamos "prácticas intersticiales". Así, tramamos una trayectoria de discusión en torno al "amor", pasando por la "confianza", la "reciprocidad", la "felicidad", y finalmente la "esperanza".

Una vez concluido este proceso, y comenzando una nueva deriva de la posibilidad de escucha que implica poner a circular este audio-libro, nos queda la sensación de que estamos frene a una oportunidad. Este virus que paró el mundo, que silenció las ciudades, que nos puso en otras dinámicas, es una oportunidad para el "ahora sí", para proponer una "revolución de la esperanza". Dando continuidad a nuestros esfuerzos para hacer entender la depredación, la destrucción de las otras especies, los cientos de pandemias secretas y silenciosas que nos atraviesan desde hace décadas, queremos reafirmar que hoy tenemos la posibilidad de aprovechar esta situación para discutir sobre estas prácticas intersticiales como eje para abordar "otras posibilidades", otras "prácticas posibles".

Editorial: ESEditora.

Formatos de descarga: PDF | E-books readers: | MOBI | EPUB

Link: http://estudiosociologicos.org/portal/teoria-social-y-politicas-de-las-sensibilidades-de-adrian-scribano/

Hambre, emociones y políticas sociales

Por María Victoria Sordini [1]

Introducción

En estas líneas, celebramos las treinta publicaciones ininterrumpidas del Boletín Onteaiken en las que se construyó un espacio interdisciplinario para hacer Ciencias Sociales. La pluralidad de los debates y miradas epistémicas, teóricas y metodológicas nutren sus artículos y constituyen un prisma para observar y comprender la realidad social. Diversas investigaciones convergen en las intersecciones del realismo crítico dialéctico, la teoría crítica y la hermenéutica (Scribano, 2012; Quattini, 2015) para comprender la complejidad de la estructura social desde la sociología del cuerpo/emoción. El nombre del Boletín Onteaiken se interpreta como "travesía". Tal como lo hacían los tehuelches*, onteaiken* implica recorrer las extensas estepas patagónicas con conocimiento sobre el territorio y organización comunitaria. Es decir, una travesía sobre un recorrido en común por el campo de conocimiento de las ciencias sociales. Una travesía que el grupo de investigación del Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, transitó con múltiples preguntas promoviendo el debate, el intercambio y la divulgación del conocimiento social.

El objetivo de este trabajo es recorrer los itinerarios teóricos y empíricos que en la trayectoria del Boletín Onteaiken permitieron guiar la reflexión y comprensión sobre el conflicto del hambre. Para ello se esbozarán los lineamientos teóricos centrales que definen al hambre como un problema que se estructura en la depredación de los bienes comunes, la expropiación de las energías y la regulación de las sensibilidades (Scribano, Eynard y Huergo, 2010; Scribano, 2015). En segundo lugar, se planteará cómo las energías corporales mapean horizontes de acción posibles. Luego, a partir de algunos ejes de análisis que se vienen desarrollando desde el Grupo de Estudios de Políticas Sociales y Emociones, del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, en los que trabajamos la cuestión alimentaria y las políticas de las sensibilidades, se discutirán los nexos entre la intervención estatal, el hambre y las emociones. Este trabajo pretende nutrir el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento como una práctica recíproca. Tal como se cristaliza en el Boletín Onteaiken sucesivas generaciones de investigadores e investigadoras problematizamos, desde distintas aristas, la expropiación de las energías que estructura los recorridos biográficos amplios sectores sociales en condiciones de pobreza y de hambre.

Procesos de desposesión: la depredación de la vida

El hambre es un elemento nodal de los procesos de estructuración neocolonial que se fundamentan en la depredación de los bienes comunes y en la expropiación de las energías corporales (Scribano, Eynard y Huergo, 2010; Scribano, 2015b). Para el imperialismo económico la producción, distribución y el consumo de los alimentos constituyen fenómenos dirigidos al interés financiero de una minoría; por ello, el hambre es producto del colonialismo deshumanizado en la explotación de las riquezas naturales con procesos devastadores (De Castro, 1955).

1 CONICET-UNMDP; CIES. E-mail de contacto: msordini@mdp.edu.ar

En el contexto mundial, desde los años setenta, la disponibilidad de alimentos ha ido en aumento. Sin embargo, la disponibilidad no garantiza el acceso y las condiciones de desigualdad sostienen que diversos países sigan soportando la escasez de alimentos y la insuficiencia de nutrientes. En las lógicas de acumulación vigente los alimentos son mercancías y en las sociedades urbanas el acceso a los alimentos se condiciona según el poder adquisitivo de las personas en el mercado. Tanto los precios de los alimentos como los ingresos disponibles son determinados por las leyes del mercado y regulados por la intervención estatal (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994; Aguirre, 2005). En este escenario cobra centralidad en la problemática alimentaria el aumento del precio de los alimentos, particularmente, durante el siglo XXI, debido al aumento de la población, el aumento de los ingresos medios que interviene en la composición de las dietas, la revolución forrajera, el cambio climático, la producción de agrocombustibles y la especulación financiera volcada a las comodities (Aguirre, 2015)

Desde hace cincuenta años se están modificando las estrategias alimentarias, con un aumento del consumo de proteínas de origen animal, en los países en los que aumentaron los ingresos medios. Mientras que a inicios del siglo XX, sólo el 10% de la tierra cultivada del planeta estaba destinada a alimentar animales, a inicios del siglo XXI esa extensión se cuadriplica. En el caso de Argentina, en la actualidad un 60% de la tierra se cultiva para alimentar animales (Aguirre, 2015). Aumentar la productividad por hectárea es la lógica del capital ante el aumento de la demanda y la finitud del planeta, a pesar de los altos costos ecológicos que implica la expansión de los monocultivos y la deforestación. En este contexto se profundizan las dificultades que presenta el cambio climático mediante la acidificación de los mares, sequías, heladas o excesos de lluvias en regiones productoras de alimentos (Aguirre, 2015).

En Argentina el proceso de sojización ascendió de 13 a 20 millones de hectáreas en la primera década del milenio, y ocupó en 2012 el 56% de la superficie cultivada (Aguirre, 2015). El cultivo de soja transgénica, basado en el uso de químicos y manipulación genética de las semillas implica un aumento exponencial de la capacidad extractiva de los nutrientes del suelo. Su actividad implica la intensificación de la degradación del suelo y además, la exportación de agua y nutrientes (Machado Araoz, 2014). De esta manera, la depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental es el resultado de la transformación de la naturaleza en mercancía (Harvey, 2005).

Las lógicas de producción de los agroalimentos dan cuenta de fenómenos de privatización y de apropiación diferencial a través del patentamiento de saberes y prácticas que también constituyen a los bienes comunes (Zanotti y Eynard, 2010). El conocimiento y el saber-hacer que permitirían producir las semillas genéticamente modificadas se mantienen restringidos y monopolizados por el capital. Siguiendo a los autores, el modelo de producción de agroalimentos implica la concentración y oligo-monopolio que, además, impactan en la pérdida de biodiversidad. De esta manera, el capital genera control y dependencia entre los agentes intervinientes. Este modelo de producción implica la exportación de insumos sin valor agregado, donde el modelo propende a la "concentración de la tierra, el despoblamiento del campo y una agricultura sin agricultores" (GRR, 2002 citado en Zanotti y Eynard, 2010: 95).

Tal como sostienen Cabral, *et al*. (2011), la consecuencia directa de la mercantilización de la tierra y de las modalidades extractivistas es la disminución del número de trabajadores rurales, el desplazamiento migratorio causados por la avanzada sojera, la expropiación de tierras, desmontes de bosques autóctonos, etc. Se trata de

mecanismos de acumulación por desposesión (Harvey, 2005) en los que se suprime el derecho a los bienes comunes, se privatiza la tierra, se expulsa a las poblaciones. En estos contextos el Estado respalda, promueve y sostiene dichos procesos a partir de su definición de legalidad y el monopolio de la violencia (Harvey, 2005)

De esta manera, la fantasía de la "Argentina rica y agroexportadora" no sólo torna soportable la desposesión, sino que consagra el lugar de lo particular como un universal e imposibilitan la inclusión del sujeto en los terrenos fantaseados (Scribano, *et al*., 2010). Así, se ocluye el conflicto del hambre como fantasma. En la Argentina impera un abismo entre una producción y exportación mundial superavitaria de alimentos y la sombría situación de malnutrición y hambre de amplios sectores sociales (Zanotti y Eynard, 2010). Desde los años setenta el país atraviesa un proceso de empobrecimiento progresivo en el que los indicadores de desocupación y pobreza no han dejado de crecer (Gasparini *et al*., 2019). Desde los años ochenta la fundamentación de la emergencia alimentaria estructuró la implementación de múltiples y sucesivos programas alimentarios destinados a las poblaciones en condiciones de pobreza. La vigencia permanente de dichos programas, no sólo da cuenta de que el problema alimentario persiste en el déficit y carencia de las energías para amplios sectores sociales sino que, testimonia la ineficiencia de su intervención. O, mejor dicho, cristaliza la disponibilidad y distribución de las energías que los procesos de acumulación por desposesión requieren para su reproducción.

Los fantasmas y fantasías sociales operan permanentemente, constituyen al habitus y se hacen prácticas naturalizadas que normatizan y organizan la alimentación cotidiana. Cada plato de comida cristaliza múltiples relaciones sociales de producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos. Para cada plato de comida se habilitan y des-habilitan determinados nutrientes de acuerdo a las posibilidades de acceso a los mismo que mapea una geopolítica de la expropiación excedentaria de las energías. Como sostienen Scribano, *et al*. (2010) los órdenes imperiales requieren de una estrategia respecto a la disponibilidad social de los individuos y respecto a su "aporte" al orden imperial que implica una política de los cuerpos. Ello merece preguntarnos ¿cuál es la distribución de las energías que como sociedad somos capaces de soportar?

Energías corporales y horizontes posibles de acción

La apropiación de las energías para la reproducción de la vida limita las posibilidades de acción, de reflexión y de desplazamiento social. En este contexto, el hambre se constituye como un hecho social.

La demanda de hombres regula necesariamente la producción de hombres, como ocurre con cualquier otra mercancía. Si la oferta es mucho mayor que la demanda, una parte de los obreros se hunden en la mendicidad o mueren por inanición. La existencia del obrero está reducida, pues, a la condición de existencia de cualquier otra mercancía (Marx, 2011:23)

En la lógica del capital, en la que cada persona es mercancía, se vuelve imprescindible la regulación de las sensaciones. Es inherente a los engranajes del capitalismo anular la sensación de que la vida es un conjunto de cosificaciones de lo experimentado y que ello implica la expropiación de la propia existencia. Entonces, analizar los patrones de dominación y las lógicas de expropiación de las energías requiere observar las distancias maneras en que la sociedad se impone sobre los cuerpos, cómo los interviene (cuáles son las formas y modelos corporales) y de qué manera se disponen las energías biológicas y sociales (Scribano, 2012). La energía social se constituye por la energía corporal y "es la

potencia para planear, ejecutar y resolver las consecuencias de la acción de los agentes" (Scribano, Huergo y Eynard, 2010:27)

De esta manera, la distribución y apropiación desigual de nutrientes incide en la potencialidad de los cuerpos para el despliegue de la vida en tanto agentes sociales. Los cuerpos y las emociones se encuentran ligados en su conexión con el ambiente y las condiciones materiales de vida. Como consecuencia de la lógica del proceso de acumulación la energía de la naturaleza y la vida humana son mercancía. La depredación del capital, al absorber de manera sistemática las energías, se inscribe en las biografías sociales y moldea las posibilidades de desplazamiento social y de agencia; este aspecto constituye una renovada manera de explotación. La distribución de las energías marca a los cuerpos, a las maneras del sentir, interviene sobre los modos de definir el estar-en-el-mundo, las percepciones sobre el propio cuerpo y el cuerpo de los otros.

La matriz analítica de la sociología de los cuerpos/emociones contribuye a pensar las conexiones entre las formas de los cuerpos y las gramáticas de la acción, que son parte de la dominación neo-colonial en los países de América Latina. De esta manera, la disponibilidad y distribución de las energías mapea una geopolítica del hambre en la que se ubican los cuerpos de amplios sectores sociales que no comen lo que les gusta o lo que saben, sino comen lo posible (Aguirre, 2005).

El hambre constituye un fenómeno de diversos matices. Las carencias de nutrientes que experimentan las personas en el plano biológico refieren a las distintas policromías del hambre. Josué De Castro (1955) utiliza el concepto de *hambre oculta* para referirse a las carencias de nutrientes imperceptibles que se ocluyen en cuerpos fornidos, que consumen productos alimenticios continuamente, pero deficientes en determinadas proteínas, grasas, sales minerales y vitaminas esenciales en medio de la abundancia de otros micronutrientes. Algunos determinantes del hambre oculta se relacionan con la monotonía alimenticia y el uso general de los alimentos concentrados, purificados o refinados, ya que estos contienen altas dosis de principios energéticos (hidratos de carbono o grasas) (De Castro, 1955).

Los datos de la última Encuesta Nacional de Nutrición y Salud en Argentina realizada en 2019 indican que el sobrepeso y la obesidad son las formas más frecuentes de malnutrición en Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA). Para la malnutrición por déficit, los datos indican que la prevalencia de emaciación, bajo peso y delgadez en todos los grupos es baja desde una perspectiva poblacional. La baja talla fue mayor en la población en situación de vulnerabilidad social para todas las edades (MS, 2019). En relación con otros estudios previos realizados en el país, se observa que la baja talla y el bajo peso se mantienen en valores relativamente estables y se relacionaron de manera inversa al nivel socioeconómico no así el sobrepeso y la obesidad que fueron similares para todos los niveles de ingreso para NNyA (MS, 2019). Se recuperan estos datos porque la edad escolar y la adolescencia son etapas cruciales para la configuración de los hábitos alimentarios y estilo de vida que persistirán en etapas posteriores, con repercusiones en la edad adulta e, incluso, en la ancianidad (Aranceta, et al, 2005). Así, la malnutrición por exceso configura a los cuerpos de las generaciones futuras que mapearán los horizontes de acción posibles, según las energías que puedan comprar para comer, de acuerdo a su condición, posición y disposición social (*sensu* Bourdieu).

En las corporalidades se manifiestan tres indicadores que señalan la dominación e indican el enclasamiento social. En primer lugar, la autopercepción de cómo veo que me ven los otros (cuerpo imagen), en segundo lugar, el proceso de cómo siento-naturalmente el mundo (cuerpo piel) y finalmente, las posibilidades de acción de los agentes (cuerpo movimiento) (Scribano, 2012). Esta dialéctica se entrama con la distribución de las

sensaciones en el capital corporal, es decir, con las condiciones de existencia alojadas en el cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social y, con el hambre individual, subjetiva y social (Scribano, Huergo y Eynard, 2010; Scribano y Eynard, 2011)

El hambre individual configura cuerpos débiles a partir del déficit de micronutrientes y vitaminas que dejan marcas corporales en el desarrollo óseo, de la dentadura y en los esquemas de cognición. Los cuerpos malnutridos entablan relaciones sociales débiles que se estructuran en la autopercepción y en la relación con los/as otros/as y constituyen a los procesos de socialización en espacios con determinadas condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo. Esas relaciones sociales marcarán en las biografías determinadas trayectorias de vida que esbozarán el desplazamiento social y la regionalización de la vida en el hambre social.

De esta manera, la co-constitución entre cuerpo individuo y cuerpo imagen, cuerpo subjetivo y cuerpo piel, cuerpo social y cuerpo movimiento atravesados por los distintos tipos de hambre marcan la configuración de los cuerpos/emociones (Scribano, 2012). El hambre se inscribe en las biografías y en las trayectorias de vida de los cuerpos que tienen obturadas la reproducción de la vida a partir de la expropiación desigual de los bienes comunes y de las energías. Los cuerpos débiles narran el mundo desde el hambre, tejen lazos sociales desde los esquemas de clasificación y visión del mundo (Bourdieu, 1999) a partir de la falta y la carencia. Entonces, sin alimentos no hay energías corporales para una autonomía con posibilidades de presentación y desplazamiento social. Este modo de expropiación y explotación neocolonial tiene su efectividad, entre otros factores, porque interviene en la regulación de las sensibilidades y opera a través de mecanismos de soportabilidad social que los y las agentes despliegan para resistir al conflicto del hambre.

Políticas sociales y emociones

La lectura sociológica sobre la cuestión alimentaria en tanto cuestión social permite identificar los medios de cohesión y regulación social a través de los cuales se superan, se mitiga, se re-configura o se profundiza el conflicto del hambre. El estudio de las políticas sociales desde el prisma de la sociología del cuerpo y las emociones constituye el nodo analítico sobre las modalidades en las que el capitalismo garantiza su persistencia con altos índices de pobreza y condiciones de desigualdad. Las políticas de los cuerpos y de las sensibilidades (Scribano y De Sena, 2018; De Sena y Scribano, 2020) constituyen un acceso a pensar a las políticas sociales en vinculación con el modelo de acumulación capitalista y neo-colonial. Este abordaje se desarrolla desde el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones que también contribuyó a los intercambios y debates que se traman en las publicaciones del Boletín Onteaiken (Cena y Dettano, 2019).

Entonces, las políticas sociales hacen sociedad porque intervienen sobre, y son el resultado, de modelos de acumulación y estructuración social y, porque producen efectos en otros ámbitos de la vida asociados tanto a lo simbólico como a lo cognitivo-afectivo (De Sena y Mona, 2014). Si bien las políticas sociales intervienen sobre las condiciones de producción y reproducción de la vida (Danani, 2009), exceden lo material porque manifiestan implicancias en los procesos de conformación de las subjetividades de los/as agentes y, junto con ello, la conformación de sus emociones, sensaciones, percepciones y estructuras de sensibilidad (De Sena, 2016).

En este apartado se propone una mirada sobre el conflicto del hambre como cuestión social (Castel, 1997) a la que intervienen las políticas alimentarias. Como se mencionó en otros trabajos, desde los años ochenta la cuestión alimentaria tiene una

presencia permanente y de carácter de emergencia en las políticas sociales (Sordini, 2016). De esta manera, dichas políticas han interviniendo sobre la alimentación de cuatro generaciones en condiciones de pobreza (Sordini, 2020). Este abordaje abre el análisis desde y hacia las políticas alimentarias y, tiene como nodo central a las sociabilidades que se configuran en dichas intervenciones, las maneras de vivenciarlas y las sensibilidades asociadas a esas experiencias.

Las políticas alimentarias, en tanto políticas sociales, son performativas porque en sus clasificaciones del mundo y sus definiciones de la problemática social subyacen las soluciones posibles, las acciones esperables de los/as destinatarios/as para mantener la prestación y los/as responsables de las problemáticas. Así, la intervención de las políticas sociales prescribe prácticas del saber-hacer en los esquemas de sociabilidad configurando sensibilidades (De Sena, 2016; Cena y Dettano, 2019).

Entonces, a partir de los requisitos de focalización, en las modalidades de prestación y las condiciones para mantenerse y/o egresar del programa se configuran prácticas en los destinatarios que contornean las maneras de ser titular de un programa (Cena, Dettano y Chahbenderian, 2014). Las intervenciones alimentarias también delimitan los modos de experimentar el hambre y de ser y estar con otros desde las prácticas alimentarias y las formas de comensabilidad (Boito y Huergo, 2011). De esta manera, las políticas alimentarias re-configuran las prácticas de comensalidad, definen los alimentos posibles y tejen tramas de relaciones sociales que construyen sensibilidades alrededor de la necesidad individual y colectiva de comer.

La emergencia alimentaria inaugura, desde los años ochenta, a la era gastronómica de las políticas sociales (Sordini, 2018) que contienen al problema alimentario desde una intervención asistencial, paliativa, fragmentada y masiva. Estas intervenciones contornean los espacios de acción y configuran las respuestas posibles a la urgencia alimentaria mediante prácticas de auto-organización y auto-responsabilización de los y las agentes intervenidos/as. En las páginas del Boletín Onteaiken se esbozan estudios empíricos que profundizaron su análisis en las estrategias que se despliegan en comedores comunitarios (Huergo y Eynard, 2011) y en las prácticas del comer de destinatarios/as de programas de transferencias de ingresos (Mairano, 2019).

Los comedores comunitarios se constituyeron como eje estructurador en la organización cotidiana de la alimentación de los hogares en situación de pobreza. Si bien emergieron como una acción espontánea para paliar las necesidades alimentarias en un contexto de crisis social, con el paso de los años institucionalizaron los solidarismos y solidaridades que se organizan para aliviar el conflicto del hambre. Desde hace más de tres décadas múltiples programas alimentarios prestan apoyo técnico y financiero y, otorgan el acceso a determinados alimentos que configuraron preparaciones posibles.

La apertura de los comedores comunitarios marcó la emergencia de nuevos fenómenos alrededor de la comida y de la participación social de la mujer (Huergo y Eynard, 2011). Principalmente, desde los años noventa, se consolidó un cambio en los actores responsables de la comida familiar. Las mujeres encargadas de los comedores comunitarios protagonizaron las estrategias de acceso a los alimentos tomando el rol de decisoras, proveedoras y dadoras (Huergo y Eynard, 2011). Aquí, el nexo entre políticas sociales y emociones permite profundizar sobre cómo las intervenciones contornean comportamientos de las personas titulares, en tanto mujeres-madres responsables de los cuidados, a partir de las condicionalidades exigidas (Cena, 2017). Estos aspectos implican a los *usos políticos del hambre,* que constituyen un modo de estructurar las emociones y las sensibilidades a partir del hambre como nodo cognitivo-emocional en la política de los cuerpos.

En esta línea, el trabajo de Huergo y Eynard (2011) hace hincapié en las prácticas de auto-organización y auto-responsabilización por parte quienes tienen hambre y, en las prácticas instrumentales de los actores que gestionan e implementan los programas alimentarios. Las mujeres responsables de comedores articulan sus decisiones a partir de las necesidades de su hogar, de las prestaciones estatales, de los requisitos de acceso a los programas alimentarios, de las pautas de las organizaciones barriales, religiosas, no gubernamentales y/o partidarias. Ello implica el despliegue de prácticas del saber-hacer para dar respuesta a la necesidad colectiva de comer; las mujeres se forman en la organización comunitaria. En este sentido, en la implementación de los programas alimentarios para comedores subyacen significados y sentidos sociales anclados en la dimensión normativa, expresiva y política de esos contextos que indican las normas emocionales aceptables y aceptadas (Hochschild, 1975). Se configuran maneras de ser, hacer y sentir la responsabilidad y la organización comunitaria. En algunos casos las mujeres "adoptan un papel de auditoras de las economías familiares, tal como el Estado las audita a ellas en la administración de los recursos públicos" (Huergo y Eynard, 2011:65). En este contexto, la privación de los sentidos inmediatos, como comer, es inherente a la más moral de las ciencias, la economía (Marx, 2011). Por ello, administrar los recursos públicos implica realizar preparaciones que optimicen el aprovechamiento de las energías disponibles.

En una espiral moralizante los sectores sociales en condiciones de pobreza despliegan múltiples estrategias de sobrevivencia alimentaria que garanticen su reproducción. La vida diaria transcurre entre los límites de lo insuficiente para vivir. Como sostiene Mairano (2019) las personas destinatarias de programas sociales vivencian sus prácticas alimentarias con incertidumbre, bronca, rabia, angustia porque los recursos no alcanzan para comer y, entre sus principales estrategias de gestión del acto alimentario se ubica la concurrencia a comedores comunitarios. El trabajo diario que implica garantizar, en muchos casos, la principal comida del día implica esquemas de percepción del mundo, de sociabilidades y maneras de vivir la pobreza y el hambre que configuran tramas de sensibilidades: complejas, contradictorias y tensionadas (Sordini, 2020). Se tejen desde la frustración a la esperanza; desde la indignación y la tristeza hacia el amor por el otro en actos de reciprocidad (Sordini, 2020). Entre la expropiación de las energías, los perversos mecanismos de desposesión y las pasiones tristes (*sensu* Spinoza) aparecen también las prácticas de reciprocidad que emergen en los intersticios de lo que todavía no es mercantilizado.

Consideraciones Finales

A partir de la revisión bibliográfica que hilvana el trabajo de sucesivas generaciones de investigadores e investigadoras que transitaron el Boletín Onteaiken se cristaliza el engranaje que interrelaciona desde distintas aristas el interés por la problemática alimentaria.

La disponibilidad social de los cuerpos y sus horizontes de acción se tensionan con la mercantilización de la vida. El mantenimiento y reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo de amplios sectores sociales presenta una continuidad histórica ininterrumpida de políticas sociales como dispositivos para la integración social. Entre los efectos más contundentes de las políticas sociales se ubica el mantenimiento de los sujetos en los límites energéticos y nutritivos básicos para su sobrevivencia (Scribano y De Sena 2013). Así, se garantiza al capital trabajadores con las energías suficientes para realizar determinados tipos de fuerza de trabajo. Por ello, problematizar en torno a la

disponibilidad y distribución de las energías conlleva a pensar en la trama de sensibilidades que sostiene y hace soportables los perversos niveles de desigualdad.

Las intervenciones estatales, focalizadas en la pobreza, son performativas y moralizantes porque configuran modos de habitar el mundo desde la falta y la carencia alimentaria. En este contexto, las experiencias diarias de los y las destinarias de los programas alimentarios se estructuran sobre la incertidumbre que genera la necesidad de "no tener para comer". El despliegue de múltiples estrategias de sobrevivencia como los diversos tipos de trabajo informal, la compatibilidad de múltiples programas sociales al interior del hogar, las redes de solidaridad comunitaria y la participación de espacios de organización social proveen de recursos y capitales para servir la mesa diaria y comer. La lucha diaria por comer implica una conflictividad que en el tiempo y en el espacio alcanza en la actualidad a cuatro generaciones de destinatarios de programas alimentarios (Sordini, 2020).

Los procesos de socialización para garantizar el ingreso y la permanencia en los programas alimentarios implican estrategias, roles y tareas que en el interior del hogar y en el espacio comunitario garantizan el acceso a los alimentos y preparaciones posibles. El aprendizaje de estas prácticas se inscribe en los cuerpos (Bourdieu, 1999) y se transmite como un legado intergeneracional. La compleja trama de sensibilidades se tensiona entre los *usos políticos del hambre* (Huergo y Eynard, 2011) que requieren de la auto-responsabilización y auto-organización de la necesidad colectiva de comer. Por un lado las políticas de individuación, que requieren de la activación y responsabilidad individual, pretenden en los y las destinatarios/as la resolución de procesos estructurales de desposesión. Sin embargo, es en las tramas comunitarias donde se forja la resistencia y la soportabilidad a la condición de hambre. Si bien la vigencia permanente de comedores comunitarios fue institucionalizada por la política alimentaria, constituye también un espacio que es transitado, en algunos intersticios, en común-unidad porque allí predomina un "nosotros/as" como sujeto de acción, en el que lo "común" desplaza la posesión individual. Es en las prácticas de reciprocidad, donde emergen los intersticios de lo que todavía no fue mercantilizado, donde se entraman sensibilidades que hacen resistencia a una sociedad en la que el hambre es la política.

Referencias Bibliográficas

AGUIRRE, P. (2005). *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos qué comen*. Buenos Aires: Mino y Dávila.

---------- (2015). La situación mundial. En: Aguirre, P., Díaz Córdova, D y Polischer, G. *Cocinar y Comer en Argentina Hoy* (pp.23-32). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Pediatría.

ARANCETA J, PÉREZ RODRIGO C. y RIBAS BARBA, L. (2005) "Epidemiología y factores determinantes de la obesidad infantil y juvenil en España". *Revista Pediatría Atención Primaria*.7(Supl 1).13-20.

BOITO, M. E. y HUERGO, J. (2011). El hambre como punto de origen y de llegada de las políticas alimentarias vigentes. *Boletín Científico Sapiens Research*, *1* (2), 49-53.

BOURDIEU, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*, Barcelona: Anagrama.

CABRAL, X., IBAÑEZ, I. y SORRIBAS, P. (2011) "Mediaciones estatales ante la protesta social en contextos de depredación y expropiación neocolonial". *Boletín*

Onteaiken del Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social No 11, 50-60.

CASTEL, R. (1997). *Metamorfosis de La Cuestión Social*. Buenos Aires: Paidós.

CENA, R., CHAHBDENRIAN, F., y DETTANO, A. (2014). "Estado, políticas sociales, políticas de la felicidad, intervención e inclusión." En Sánchez Aguirre (Comp.) *Los estudios Sociales sobre cuerpos y emociones en Argentina: Un estado del arte. Buenos Aires*, (pp. 45-68).

CENA, R., y DETTANO, A. (2019). "Políticas Sociales, sensibilidades, cuerpos y emociones: los recorridos de una perspectiva. Aproximaciones teórico-metodológicas". *Boletín Onteaiken del Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social* No 28 I-X

CENA, R. (2017). "Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos en Argentina: tensiones entre la provisión del bienestar y los cuidados." *Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (14), 1406

DANANI, C. (2009). "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización." En Chiara, M y Di Virgilio, M (org.) "*Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*" **(**pp. 25-51**)** Buenos Aires: Ed. Prometeo.

DE CASTRO, J. (1955). *Geopolítica del hambre.* Buenos Aires: Editorial Raigal.

DE SENA, A. y MONA, A. (2014). "A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones." En De Sena, A. (Ed.) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción* (pp. 9 -18). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios sociológicos editora.

DE SENA, A. y SCRIBANO, A. (2020). "Social Policies and Emotions: A Look from the Global South." In *Social Policies and Emotions*. Palgrave Macmillan, Cham.

DE SENA, A. (2016). "Políticas Sociales, emociones y cuerpos" *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, *15* (44), 173-185.

GASPARINI, L., TORNATOLLI, L. y GLUZMANN, P. (2019). *El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas*. Buenos Aires: CEDLAS, CIPPEC, PNUD.

GRASSI, E., HINTZE, S. y NEUFELD, M. (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste*. Buenos Aires: Espacio Editorial

HARVEY, D. (2005) *El nuevo imperialismo: acumulación por desposición*. Buenos Aires: Clacso.

HOCHSCHILD, A. R. (1975). "The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities." En Millman , M.& Kanter, R. M. (Ed.). *Another Voice. Feminist persp ectives on social Life and Social Science* (pp. 280-307). Nueva Yo rk: Anchor Books,

HUERGO, J. y EYNARD, M. (2011) La Amistad: primer comedor comunitario de Villa La Tela (Córdoba). Su creación, devenir e impactos comunitarios. *Boletín Onteaiken del Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social* No 11. 61-68

MACHADO ARÁOZ, L. (2014). "La colonialidad del progresismo extractivista: el caso argentino. *Radiografía ecobiopolítica de "la década ganada"."* En: Gandarillas, M. A., Milanez, B. Wagner, L. Sandá Mera, A. y Scandizzo, H. *Extractivismo:* nuevos contextos de dominación y resistencias. Cochabamba: Cedib. (pp. 67-102).

MAIRANO, M. V. (2019) Comensalidades y emociones en torno a las prácticas del comer: un análisis a partir de receptores de programas sociales. *Boletín Onteaiken* No 28

MARX, K. (2011 [1844]). *Manuscritos: económicos-filosóficos 1844*. La Plata: De la Campana.

MINISTERIO DE SALUD (2019). 2da. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. Resumen Ejecutivos. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001565cnt-ennys2_resumen-ejecutivo-2019.pdf (Acceso 3/11/2020)

QUATTRINI, D. (2015) "10 Años de trabajo. Algunas notas sobre la sociología de los

cuerpos, las emociones, las memorias y el accionar colectivo" *Boletín Onteaiken sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva* No 28, 61-67

SCRIBANO, A. y DE SENA, A. (2013) "Los planes de asistencia social en buenos aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones" Aposta. Revista de Ciencias Sociales, núm. 59. pp. 1-25

---------- (2018). "La ayuda como eje central de las políticas de la sensibilidad de las transferencias condicionadas de ingresos." En De Sena, A. (Comp.) *La Intervención Social en el inicio del Siglo XXI: Transferencias Condicionadas en el Orden Global* (pp. 253-283). Buenos Aires: ESEditora.

SCRIBANO, A., EYNARD, M. y HUERGO, J. (2010). Alimentación energía y depredación de los bienes comunes: la invisibilidad de la expropiación colonial. *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*. *9*(5), 26-45.

SCRIBANO, A. y EYNARD, M. (2011). "Hambre individual, subjetivo y social (reflexiones alrededor de las aristas límite del cuerpo)" *Boletín Científico Sapiens Research, 1*,(2), 65-69.

SCRIBANO, A., HUERGO, J. y EYNARD, M. (2010). "El hambre como problema colonial: fantasías sociales y regulación de las sensaciones en la Argentina después del 2001" En Scribano, A. y Boito, E. (Comps.) *El purgatorio que no fue. Acciones profanas entre la esperanza y la soportabilidad*. Buenos Aires: CICCUS. Pp.23-52

SCRIBANO, A. (2012). "Sociología de los cuerpos/emociones" *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, *4*(10), 93-113

---------- (2015) "Sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades: aproximar, alejar, suprimir". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. *7*(17)4-8

---------- (2015b). "Pensar los cuerpos del futuro: Apuntes sobre los "Limites" (En el siglo XXI) de esa cosa llamada cuerpo". En Carcelén, C. *Justicia, Derecho y Sociedad: Debates interdisciplinarios para el análisis de la Justicia en el Perú*. (pp. 411 – 430) Lima: Centro de Estudios Constitucionales

SORDINI, M. V. (2016). "La cuestión alimentaria como cuestión social. Los programas alimentarios implementados entre 1983 y 2001 en Mar del Plata, Argentina." *Revista Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar*.(5), 49-58 Universidad de Murcia, España.

---------- (2018). "¡Nació con un PAN bajo el brazo! La transición a la democracia: entre el derecho y el subsidio a la alimentación." *Unidad Sociológica* Número 12, Año 3. 58-67

---------- (2020) Políticas alimentarias, Emociones y Sociedad. Tres generaciones receptoras de programas alimentarios en el Partido de General Pueyrredón entre 1983 y 2018. Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.

SPINOZA, B. (1996). Del origen **y** de la naturaleza de los afectos. En: Calhoun, C. y Solomon, R . ¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica. México: Fondo de Cultura Económica.

ZANOTTI, A., & EYNARD, M. (2010). "¿Horizontes comunes? Algunas homologías entre las lógicas de producción del software y los alimentos". *Boletín Onteaiken del Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social*, *9*, 92-104.

‘Nosotros’, los ‘otros’ y ‘el resto’: notas acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en la ciudad de Córdoba, Argentina

Por Francisco Falconier [1]

Introducción

El presente trabajo reflexiona en torno a una temática ampliamente desarrollada y trabajada por el Boletín Onteaiken en sus ediciones anteriores. Con motivo de la celebración de los 30 números que expresan 15 años de trabajo colectivo ininterrumpido, este escrito tiene la intención de seguir explorando las capas analíticas que conforman las geometrías de las ciudades latinoamericanas[2]. Más precisamente, los procesos en que se estructuran los ordenamientos socio-espaciales que configuran las experiencias cotidianas de miles de sujetos que transitan los territorios del Sur Global.

En este sentido, se plantea un recorrido de lectura que problematiza la ciudad -*sensu Lefebvre*- en tanto fenómeno urbano que reproduce particulares modos de habitar el espacio y que organiza la distribución de cuerpos, sensibilidades y prácticas definidas como ‘adecuadas/inadecuadas’, ‘aceptables/inaceptables’. De este modo, las interacciones sociales cotidianas actualizan las dinámicas que adquieren las vivencias y experiencias de los sujetos, que se traducen en determinados circuitos y trayectorias materiales, afectivas y simbólicas a lo largo del tejido urbano. Sin embargo, cabe destacar el conjunto de tensiones y disputas que se encuentran en la base de estas ciudades y la importancia por adentrarse en su análisis e indagación. Así, el análisis conflictual de las acciones colectivas se constituye como camino válido a partir del cual adentrarse en las disputas antagónicas que conforman las ciudades actuales.

De esta manera, para cumplir el objetivo propuesto, se plantea la siguiente estrategia argumentativa: en primer lugar, se presenta una serie de reflexiones acerca de la estructura urbana de las sociedades actuales; indagando aquellos aspectos que condensan la construcción socio-espacial de la ciudad (Lindón, 2009). En segundo lugar, se postula la potencialidad de la perspectiva adoptada a partir del cruce entre teoría de la acción colectiva y la sociología de los cuerpos/emociones, como una opción válida para desentramar la lógica que organiza las disposiciones de los cuerpos y sensibilidades en el espacio. En tercer lugar, atendiendo a la necesidad de complejizar la interpretación del fenómeno urbano, se aborda los acontecimientos de saqueos en la ciudad de Córdoba. Finalizando, por último, con una breve reflexión acerca de las principales dimensiones propuestas para el análisis, en tanto que indicios para re-pensar acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en las ciudades actuales.

Sobre la estructura urbana de las sociedades actuales

El conjunto de prácticas, vivencias, relatos, emotividades e itinerarios configuran las múltiples experiencias de los sujetos que transitan periódicamente la ciudad. Las postales que contienen la estructura urbana de las sociedades actuales se presentan, a

1 CIECS (Conicet y UNC) Córdoba, Argentina - Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Sociales (CIECS – CONICET y UNC). E-Mail de contacto: franfalconier@hotmail.com

2 Entre los trabajos que han abordado la temática a lo largo del Boletín, pueden destacarse Boito, Cervio & Espoz (2009); Cervio (2009 y 2015); Michelazzo (2011); Scribano & Machado Aráoz (2013). Así como también, los abordajes teórico-investigativos que comprenden los Números 6-7-8-11-15 y 20 del mismo.

simple vista, como una totalidad organizada de lo social que se naturaliza a los sentidos y los modos de percibir(se) y sentir(se) en el espacio. No obstante, si se profundiza en la descripción se observa el juego entre proximidades y distancias que se traman a lo largo del tejido urbano, a partir del cual se asocian a determinados sujetos dueños de corporalidades específicas, a definidos recorridos y trayectos posibles, sinuosos e, inclusive, hasta peligrosos. De este modo, el análisis de estas dimensiones permite develar aquellas tensiones y disputas tanto materiales como simbólicas y afectivas que se encuentran sedimentadas en las interacciones sociales cotidianas.

Siguiendo a Lefebvre (1972; 1974), se sostiene que el espacio urbano se constituye como enclave donde se opera el contacto entre 'las cosas y las gentes', en un contexto socio-histórico situado en el que tienen lugar las relaciones sociales. En este marco, el espacio entero configura una *Realidad Urbana* que reproduce las relaciones de producción capitalista, introduciendo un movimiento dialéctico: el espacio dominante y el espacio dominado. En otras palabras, la lógica dialéctica del espacio dominante y dominado se encuentra sobre la base de la apropiación diferencial de los modos de habitar, sentir y experienciar la ciudad.

Además, la producción y reproducción de las ciudades es resultado de la acción constante de sus habitantes, tanto de aquellos sujetos anónimos como los que devienen en actores con poder para influir en la gestión urbana misma; destacando que las interacciones cotidianas están insertas, articuladas, orientadas y reguladas por procesos de ordenamiento socio-espaciales que las preceden y las suceden (Lindon, 2009). Estos procesos se refieren a la conformación de las subjetividades sociales, la narrativización de la subjetividad espacial, de los imaginarios urbanos, los mitos y fantasías urbanas; a partir de los cuales la vida urbana circula ideas, imágenes y códigos implícitos de circulación y movimiento que conforman la estructura socio-espacial de las ciudades:

> En esos haceres encadenados de múltiples sujetos que convergen por instantes en ciertos lugares y ciertos fragmentos de tiempo, y luego se distancian y protagonizan nuevas convergencias espacio-temporales con otros sujetos y en otros lugares, se va desarrollando la construcción socio-espacial de la ciudad, de manera permanente, fragmentada y al mismo tiempo, interconectada. Es una construcción fragmentada porque en cada lugar y en cada instante ocurren fenómenos singulares, con vida propia, que *le van marcando rumbos precisos a la ciudad*. (Lindon, 2009:13)

La estructuración social del espacio en las sociedades Latinoamericanas va dibujando direcciones de rumbos asimétricos que materializan relaciones sociales de poder y dominación, sostenidos a través del proceso de estratificación social que actúa espacializando y sectorizando las diferencias (Scribano & Cervio, 2010). En tal sentido, fenómenos como la segregación y la fragmentación socio-espacial advienen como dinámica excluyente que organizan la distribución y disposición de cuerpos, emociones y sensibilidades alrededor de la ciudad. Los territorios así comprendidos, performan y prescriben alteridades que se configuran como recurso y norma demarcatoria de diferenciación social; en tanto extrañamiento entre sujetos que se reconocen 'otros-diferentes' de acuerdo a una regionalización de posiciones y condiciones de clase (Cervio, 2015).

Dado lo expuesto, la realidad urbana vislumbra una cartografía de lo social que, día a día, se trama de acuerdo a las prácticas de los sujetos que estructuran y naturalizan las condiciones materiales, simbólicas y afectivas de la experiencia cotidiana, a través de la incorporación y aceptación de una realidad 'siempre así'. Es decir, en la que

unos modos de sensibilidades, prácticas y representaciones, definen modos sociales de disponibilidades de sentir y vivir, haciendo visibles los fundamentos que sedimentan la economía política de la moral[3]. De esta manera, se trazan los recorridos y límites tanto materiales como mentales de ese mapa de lo social; permitiendo reconocer y asociar a determinados actores con ciertas posibilidades y 'competencias' sensibles y corporales para habitar y transitar ciertos espacios y zonas de la ciudad.

Se desprende, entonces, el influjo de las *políticas de los cuerpos y del espacio* que coordinan los horizontes de acción, los sentidos legítimos y las identidades compartidas por los habitantes de las ciudades:

> Las modalidades de seleccionar, clasificar y gestionar las relaciones entre cuerpos y espacios 'aceptadas' y 'aceptables' por una sociedad en una temporalidad histórica particular. Estas políticas, que encuentran en la planificación urbana al menos una de sus manifestaciones, comportan una lógica clasista de ordenamiento espacial y corporal que orienta la experiencia diagramando, al menos desde su diseño y aplicación, los contornos, límites y posibilidades de la práctica y, desde allí, el conjunto de sensibilidades 'adecuadas' que marcan la línea divisoria entre prácticas del sentir y del hacer 'legítimas' (devenidas 'ciudadanas') y aquellas 'abyectas' (conectadas a la incorrección, a la amenaza y a la segregación expulsógena). (Cervio, 2015:56)

No obstante, la construcción socio-espacial de la ciudad lejos está de ser una totalidad cerrada. También se concibe como un escenario de conflictos y contradicciones permanente que hace emerger las tensiones al interior del ordenamiento urbano, en tanto mensajes de sus procesos de estructuración. En tal dirección, el análisis conflictual de las acciones colectivas se constituye como camino válido a partir del cual adentrarse en las disputas antagónicas y los dilemas que constituyen las ciudades actuales. En definitiva, la acción colectiva es comprendida en torno a la posibilidad de ingresar -vía prácticas conflictuales- hacia un análisis de la estructuración social, que permite indagar sobre los procesos sociales en juego en la configuración de las experiencias de los sujetos que habitan los territorios del Sur Global.

Acción colectiva, conflicto y sensibilidades sociales

La perspectiva adoptada para el análisis de las dinámicas socio-espaciales que configuran las ciudades, se postula a partir del cruce entre teoría sobre la acción colectiva y la sociología de los cuerpos y las emociones. En este sentido, la acción colectiva es comprendida como "(…) la resultante de metas, recursos y límites que ponen en juego los actores sociales; esta es, entonces, el producto de orientaciones de acción común en el marco de un campo de oportunidades y restricciones" (Scribano, 2003:117). La acción colectiva involucra interacción, negociación y conflicto, siendo este último el marco general necesario para que emerja dicha acción. Por ende, se desprende que para poder estudiar estos fenómenos es preciso analizar el campo de conflictos donde la acción tiene lugar.

3 "(…) el cuerpo es el locus de la conflictividad y el orden. Es el lugar y topos de la conflictividad por donde pasan (buena parte de) las lógicas de los antagonismos contemporáneos. Desde aquí es posible observar la constitución de una *economía política de la moral*, es decir, unos modos de sensibilidades, prácticas y representaciones que ponen en palabras la dominación" (Scribano, 2009: 145).

En función de ello, es preciso realizar algunas precisiones de carácter teórico desde la perspectiva de estudio adoptada: en primer lugar, para justificar la posibilidad y potencialidad de una lectura del conflicto social a partir de las acciones colectivas; y en segundo, para fundamentar la relevancia de pensar a los cuerpos y las emociones en los procesos sociales que van tramando la organización de ciudades actuales. Respecto del primer eje teórico, interesa enfatizar que las acciones colectivas vislumbran el estado de las relaciones sociales que involucran. En este sentido, retomando la problematización que vincula a la acción colectiva con los procesos de 'cambio social', son dos autores los referentes que ofrecen herramientas teóricas para argumentar la conexión entre acciones colectivas con procesos de estructuración social: Melucci (1994) y Giddens (2003). El primero postula que las acciones colectivas suponen la existencia de 'redes de conflictos'; es decir, el conjunto de conflictos que antecede y preside la acción colectiva. Esta red conforma las condiciones del surgimiento de la acción y configura, a su vez, el campo conflictual que delimita su manifestación. Por su parte, la teoría de la estructuración supone que la sociedad se constituye en la interacción de los agentes y las propiedades estructurales que son, a la vez, condición y producto de las relaciones sociales. Éstas se traban de una manera u otra de acuerdo a varios factores estructurantes (Giddens, 2003). En el caso de las acciones colectivas, las redes de conflictos que preceden y presiden la acción pueden ser utilizadas en la lectura de su proceso de estructuración y, por lo tanto, en la interpretación de las relaciones sociales implicadas en dicha acción.

A su vez, resulta necesario dirigir la atención hacia otro aspecto nodal de la perspectiva propuesta, la cual se inscribe en una trayectoria de reflexión sobre el cuerpo y las emociones. De este modo, se señala la centralidad del cuerpo y las emociones en el análisis de las acciones colectivas; en donde los entramados tejidos entre cuerpos, conflictos y sensaciones toman forma y se constituyen como momento expresivo (Lisdero & Vergara, 2015). Así, el cuerpo se presenta como locus de conflictividad que se expresa en la acción colectiva y que permite leer las señales que la sociedad da acerca de los procesos a través de los cuales se re-produce constantemente (Lisdero, 2017). El análisis de las dinámicas urbanas; por lo tanto, desde los cuerpos y las emociones constituye un nodo inescindible que posibilita conectar prácticas colectivas con sensibilidades y con procesos de estructuración social.

Por lo tanto, se resalta la potencialidad de esta aproximación que pone en el centro de la escena el abordaje de las emociones implicadas en las interacciones sociales cotidianas como punto de acceso para reconocer los ordenamientos sociales que se encuentran arraigados en la experiencia cotidiana y que actualizan las alteridades, la distribución y disposición de los sujetos alrededor del espacio. La interpretación desde los cuerpos/emociones y la teoría de la acción colectiva, brinda la oportunidad de rastrear los sentires, valoraciones, sensibilidades y referencias a identidades compartidas; que son puestas en juego por los sujetos que recorren y transitan la ciudad.

Ahora bien, para profundizar y ejemplificar el recorrido trazado el trabajo se centra en el análisis conflictual de las dinámicas socio-espaciales de la ciudad de Córdoba. Más precisamente, se abordan los episodios de saqueos ocurridos en diciembre de 2013 en tanto posibilitan observar el estado de las relaciones sociales que conforman el entramado urbano. De esta manera, se retoman testimonios de comerciantes y empleados de comercios involucrados en los acontecimientos, haciendo énfasis en los modos particulares de sentir, de decir y de situarse respecto de la situación conflictual.

Los saqueos en la ciudad de Córdoba

Los días 3 y 4 de diciembre del año 2013 se produjeron una serie de saqueos a supermercados y locales comerciales en distintos puntos de la ciudad de Córdoba[4].

4 La ciudad de Córdoba está compuesta por 1.446.201 habitantes, desplegados en 576 kilómetros cuadrados

Tales acontecimientos tuvieron lugar luego de una huelga realizada por la policía de la provincia, que devino en auto-acuartelamiento por el reclamo de mejoras salariales y de las condiciones de trabajo. Se registraron centenares de comercios saqueados, con pérdidas por roturas y robo de mercaderías, heridos e internados por enfrentamientos entre saqueadores, la policía y los vecinos que se organizaron para defender sus hogares y a los comerciantes afectados; e incluso la pérdida de una vida[5]. De esta manera, se constituyó una situación de conflicto que abarcó a la ciudad en su conjunto, que se tradujo en el cierre de escuelas, bancos, estaciones de servicios y la suspensión total del transporte público.

Las diversas vivencias narradas por los sujetos[6] conforme se producían los saqueos, ponen de manifiesto expresiones que refieren a una serie de percepciones, valoraciones y definiciones a partir de las cuales se observan referencias a identidades que permiten conectar los testimonios de los distintos comerciantes y empleados de locales comerciales, con aquellas disputas de sentidos que se expresan legitimando una diferenciación entre un 'nosotros-otros'. En este sentido, las experiencias de los diferentes sujetos se van estructurando en un continuo en que la ciudad se transforma en "tierra de nadie".

> *Fue una experiencia pero malísima. O sea, jamás se me hubiese ocurrido pensar / ehh/ y ojalá no vuelva a pasar nunca más. Porque fue, esa noche, gente por todos lados /ehh/ gente armada, corriendo con qué se yo. O sea, una tierra de nadie. Una*

---

de territorio. A su vez, es la segunda ciudad del país y es considerada una de las ciudades más grandes de Latinoamérica con 505 barrios, su magnitud triplica la de Ciudad Autónoma de Buenos Aires -CABA-. La estructura de la población se conforma con 414.485 hogares y 473.025 viviendas, registrando un 93,7% de viviendas con un hogar, y un 6,3% de viviendas con dos o más hogares. En cuanto al grado de Hacinamiento por hogares se observa un 13% de hacinamiento medio (2.5 a 4.9 personas por cuarto) y un 3% de hacinamiento crítico (más de 5 personas por cuarto). Respecto al grado de necesidades básicas insatisfechas (NBI) por hogares, se observa para el año 2019 un 5,76% con NBI. Además, la tasa de desocupación es del 11,3%. Por otra parte, se destaca que el entramado productivo de la ciudad de Córdoba se concentra durante estos años principalmente en el comercio, representando el 61,6% de la actividad. Por último, se destaca que el producto bruto de la ciudad de Córdoba comprendido en este período ha sido de $122.816 millones; correspondiendo un 25% al sector productivo de bienes y el otro 75% al sector productivo de servicios. En tal sentido, aporta aproximadamente el 42,7% del producto provincial y el 3,4% del producto nacional (Datos extraídos de: Córdoba una Ciudad en Cifras, 2019).

5 Se contabilizaron un total de 485 saqueos que se concentraron principalmente en hipermercados y centros comerciales, y en locales de ropa o electrodomésticos de dimensiones importantes, a lo largo de los cuatro puntos cardinales. No obstante, en las avenidas importantes también se produjeron decenas de saqueos a pequeños locales. Además, como consecuencia de enfrentamientos entre grupos organizados de vecinos y comerciantes que se unieron para defender los comercios y para frenar el accionar de los saqueadores, se registró un saldo de alrededor de 250 heridos y lesionados (LVI, 4 de Diciembre de 2013) ya sea producidos por balas de fuego o de goma, por armas blancas, o producto de golpes y contusiones. Además, un joven oriundo del barrio Ciudad Evita murió durante los saqueos luego de haber recibido un disparo en el tórax en circunstancias que aún no fueron esclarecidas. Por su parte, el costo fiscal que representaron las 35 horas de protesta policial y saqueos fue estimado al año siguiente de más de $1700 millones (LVI, 1 de Diciembre de 2014). Haciendo que el Estado provincial asumiera una carga de entre 40 millones y 50 millones de pesos en las cuentas públicas, por cada hora que pasaba de conflicto. Si bien, cabe destacar que las cifras citadas tiene un estatus extraoficial, ya que el gobierno no terminó precisando los detalles de los costos ejecutados. En relación al papel desarrollado por la justicia posteriormente a los hechos, se registran tres juicios con condenas a saqueadores. A su vez, 52 efectivos policiales fueron condenados por haber incumplido con sus deberes de funcionario público (LVI, 12 de Mayo de 2018).

6 Cabe destacar que los testimonios que se presentan en este apartado provienen de un estudio investigativo que fue desarrollado en el marco del Trabajo Final correspondiente a la formación de grado de la Licenciatura en Sociología, de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba.

tierra de nadie. (Empleado de Local Comercial Saqueado)

De este modo, los acontecimientos de saqueos hacen emerger una serie de postales que difieren a las de la vida diaria de la ciudad, en la que se entrelazan cuerpos 'des-ubicados' que transitan por lugares que son considerados 'in-adecuados'. Con ello, se pone de manifiesto una *Ciudad otra* -la de los procesos estructurales- a partir de la cual es posible problematizar las disposiciones que distribuyen y organizan las interrelaciones cotidianas entre los sujetos que disputan los modos correctos y posibles de con-vivir juntos. En esta dirección, es posible observar la configuración de sentidos antagónicos entre un nosotros-trabajador-comerciante; en contrapartida de un otro-delincuente-saqueador.

Mucha impotencia de no poder hacer nada. Porque no solamente en el mío fue que me llevaron todo; yo me pongo en el lugar de las otras personas, de los otros comerciantes y les pasa lo mismo que a mí. En viajar, en comprar; el esfuerzo, el estar /ehh/ o sea, cuesta. Cuesta mucho. (Dueña de local comercial saqueado)

Uno se levanta todas las mañanas, todos los días a pelearla el día a día; y ellos vienen y te sacan todo. De la noche a la mañana te quedas sin nada. Y vos decías "pero si yo no he hecho nada; yo hago siempre por derecha y me pasa todo" (...) los vecinos de acá, todos tiramos para el mismo lado. Todos venimos, ponemos el hombro día a día /ehh/ y todo a pulmón. Y como te decía, para que venga una tromba de locos y se lleven todo; no es justo. (Empleado de Local Comercial Saqueado)

Por tanto, se destaca dicha disputa acerca del sentido vinculado al trabajo puesto en juego por los comerciantes, en tanto que aspecto que define la apropiación válida de los valores y el sacrificio; configurando su carácter identitario. De este modo, no resulta importante si quienes saquean también trabajan, ni si su cotidianeidad implica a su vez esfuerzos y/o sacrificios; ya que son "delincuentes y actúan como tales".

Pienso que como todo ladrón; que son ladrones. Son ladrones porque vieron la oportunidad y aprovecharon. Como todo ladrón, ve la oportunidad y aprovecha. Ya lleva en sus genes el robar. Particularmente si yo hubiese estado afuera y hubiese pasado por un local que estuviesen saqueando o entrando a robar, hubiese dado una vuelta a la manzana. No hubiese pasado por acá. Ni si quiera hubiese entrado. Me hubiese apurado en llegar a mi casa para ponerme a salvo. O sea, ese es mi pensamiento. No entrar y ver qué puedo sacar. O de qué me puedo aprovechar. Aprovechar la situación… yo hubiese dado la vuelta a la manzana y hubiese tratado de llegar lo más rápido a casa, y estar seguro en casa. (Empleado de Local Comercial Saqueado)

A su vez, si se profundiza en la descripción, el escenario de conflictividad permite observar la desigualdad social organizada a partir de la segregación social del espacio. Donde tales referencias que conforman el 'nosotros-otros' repercute en manifestaciones de bronca y resentimiento que comunica acerca del tejido de segregación racializante (Scribano & Lisdero: 2017) al cual se ha visto expuesto la sociedad en las últimas décadas. Y eso no significa que únicamente hay sujetos dispuestos a saquear, sino también que hay quienes están dispuestos a enfrentárseles. Esta respuesta guarda relación con aquellos procesos que continuamente redefinen las fronteras de lo que 'debe ser defendido', y de 'cómo defenderlo'. Al mismo tiempo, dibuja los contornos del campo conflictual

definiendo a aquél al que hay que enfrentar (el sujeto que ataca "lo propio"), incluso con armas.

> *Pero, a su vez como te digo, todo eso que se vio, hasta la reacción de la gente, es lo que te comentaba antes. Es la misma desnaturalización del ser humano. Cada uno mostró ante su situación y su necesidad; mostró lo que realmente puede llegar a ser, uno saquear y el otro defenderse. Y de última la reacción de la ira a matar un tipo a golpes o a palos. Demostró la inhumanidad del ser humano. (Comerciante participante de las barricadas -1-)*

> *Y, me llamó la atención que toda esa gente que pasaba en las motos, pasaba como desafiante y pasaba como amenazante. De decir "Si, ya vamos a volver. A vos te va a tocar"; y la gente que estaba acá también, desafiante con un arma de decir "bueno, vení cuando quieras que yo me voy a defender". (Comerciante participante de barricadas -2-)*

En esta dirección, los episodios de saqueos ponen en tensión la posibilidad concreta de que sujetos-otros irrumpan en la escena social; haciendo visible el quiebre que produce sobre el "normal y natural" desenvolvimiento de la sociedad. Lo que no es más que la posibilidad de que ese 'otro', devenido cotidianamente en potencial enemigo, represente un peligro efectivo e inminente; es decir, un permanente riesgo que atenta contra aquellos aspectos que conforman la identidad de los 'vecinos y comerciantes'. No obstante, esa tensión y ese riesgo de la presencia del 'otro' se experiencia como una sensación de amenaza que diariamente estructura las relaciones entre los sujetos y las distintas maneras de apropiarse de la ciudad. En otras palabras, se hace explícita la alteridad con la que día a día se convive; es decir, que cohabita los distintos escenarios de la sociedad, definiendo los entramados del sentir y percibir al otro, a nosotros y al resto de elementos que componen la ciudad.

A la vez que tiene su correlato en la bronca que se expresa durante los saqueos. Los testimonios dan cuenta acerca de cómo la bronca en tanto que escenario privilegiado en que se manifiesta la racialización de las relaciones sociales (Scribano & Machado Aráoz, 2013) se constituye como proceso de estructuración de la sociedad. En esta dirección, frente a las manifestaciones de saqueos se pone al descubierto la tensión existente entre sujetos que conviven diariamente, la cual emerge como bronca contenida; traducida en formas de violencia, enfrentamientos y condena de unos sobre otros.

> *Me daba bronca de ver que tienen la capacidad de poder laburar y ganárselo, y sin necesidad de andar robando; de hacerle daño a otro que realmente labura para tener un negocio (...) Son unos negros de mierda. Discúlpame la palabra. Está mal expresado pero si, son la 'lacra' de la sociedad; lo peor (...) Como que les brotó todo lo peor de la sociedad, que uno no se lo imaginaba de algunas personas pero… sí (...) brotó toda la mierda de la sociedad que está reprimida / ehh/ justamente porque no sale a luz todos los días. (Comerciante -3-)*

Pero además, todas estas reacciones que se resumen en la bronca que provoca la visibilidad y presencia del 'otro', exponen otro rasgo estructural en la construcción socio-espacial de la ciudad. El cual refiere al hecho en que los sujetos señalan la "falta de confianza en la gente", que convierte al que lo rodea en una posibilidad de peligro

inminente. De este modo, la desconfianza interpersonal actualiza con los saqueos el estado de alerta y rechazo como condición de posibilidad de la vida en la ciudad.

> *La verdad que te quedas con la sensación de bronca y, no sé si odio, por decirlo. Pero, porque como te decía antes, decimos "estamos rodeados de ladrones al final", porque la verdad que te daba… no creías en la gente. No, porque cuando yo me acostaba; bueno, ya ahora hace unos años, obviamente volves más o menos a la normalidad pero bueno, al otro día atender a la gente te generaba bronca. Como rechazo. Sí. (Dueño de local comercial saqueado)*

Dado lo expuesto, es posible observar que las expresiones identitarias que indican alteridades, bronca y resentimiento, aparecen como una constante en las escenas de saqueos en Córdoba. Expresiones que, a su vez, se conectan con estructuras que consolidan el desencuentro interclases (Scribano & Cervio, 2010) que actúan en tanto régimen de valoración social en el marco de una distribución socio-espacial a partir del cual se traman las percepciones y clasificaciones asociadas a determinados objetos, fenómenos, procesos y otros actores. En definitiva, la bronca y el odio, por un lado, y la impotencia, la desconfianza y el miedo, por otro; forman parte de las políticas de los cuerpos y el espacio que organizan la sociabilidad de amplios sectores urbanos.

A modo de cierre: notas acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en la ciudad de Córdoba

Llegando al cierre de este trabajo, se plasma el objetivo propuesto de adentrarse en el abordaje del fenómeno urbano. En este sentido, el recorrido trazado supuso el intento por reflexionar sobre distintos procesos que conforman las dinámicas socio-espaciales en los territorios actuales. En este sentido, se desarrollaron una serie de consideraciones acerca de la estructura urbana de las ciudades del Sur Global, destacando la conformación de relaciones sociales asimétricas que implican la apropiación diferencial de los modos de habitar, sentir y experienciar la ciudad. Los cuales tienden a la reproducción de lógicas de fragmentación y segregación territorial.

Luego de ello, se postuló la perspectiva teórica adoptada destacando su potencialidad explicativa-comprensiva a partir del cruce entre los estudios sobre la acción colectiva y la sociología de los cuerpos y las emociones. Señalando, a su vez, que esta perspectiva brinda la oportunidad de rastrear los sentires, valoraciones, sensibilidades y referencias a identidades compartidas; puestas en juego por los sujetos que habitan las ciudades. De esta manera, el trabajo se dirigió al análisis de los saqueos en tanto que acción colectiva comprendida como epifenómeno de lo que pasa en la sociedad; es decir, de los procesos de estructuración que se configuran e instituyen sobre los cuerpos y emociones. En esta dirección, a partir de los testimonios de comerciantes y empleados de locales comerciales se observó un conjunto disputas de sentidos que expresaban una diferenciación entre un 'nosotros-otros'. Al mimo tiempo que se señalaron una serie de manifestaciones de bronca, impotencia y desconfianza que se constituyen como indicadores de las condiciones y modalidades de/para habitar el espacio urbano.

De esta manera, el conjunto de ideas expuestas en el presente escrito configuran una propuesta de abordaje para problematizar las múltiples dimensiones que se instancian y condensan el ordenamiento socio-espacial. En otras palabras, este trabajo destaca la importancia por problematizar lo caótico y lo evidente de los procesos urbanos en tanto que indicios/notas para continuar re-pensando acerca de los procesos de estructuración socio-espaciales en las sociedades actuales.

Referencias

BOITO, M. E., CERVIO, A. L. y ESPOZ, M. B. (2009). La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las "Ciudades-Barrios". *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva.* num 7, Pp. 50 – 58.

CERVIO, A. L. (2007). "La ciudad como experiencia conflictiva: La problemática habitacional entre la gestión activa y la resistencia organizada". *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones (Comp.)* CEA—CONICET-Universidad Nacional de Córdoba: Jorge Sarmiento Editor. Pp. 38 – 69.

CERVIO, A. L. (2009). "Cuerpos extraños, peligrosos y seductores. Notas sobre el Mercader de Venecia". *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva.* num 8, Pp. 1 – 16.

CERVIO, A. L. (2015). "Espacio, conflicto y sensibilidad. Los "sentidos de ciudad", una mirada analítica". *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva.* num 20, Pp. 43 – 60.

CERVIO, A. L. (2020). "Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: una aproximación teórico-metodológica desde las sensibilidades". *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. xx, núm. 63, Pp. 335-364.

GIDDENS, A. (2003). La Constitución de la Sociedad. Buenos Aires, Amorrortu.

LEFEBVRE, H. (1972). La revolución urbana. Madrid: Alianza.

LEFEBVRE, H. (1974). "La Producción del Espacio". *Papers: revista de sociologia.* Núm. 3, Pp. 219□229.

LINDON, V. A. (2009), "La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento", *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm. 1, Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, pp. 6-20.

LISDERO, P. (2017) Conflicto social y sensibilidades. Un análisis a partir de las imágenes/ observaciones de los saqueos de diciembre de 2013 en la ciudad de Córdoba. *Geometrías Sociales.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora

LISDERO, P. Y VERGARA, G. (2015). Gestionar, protestar y vivir de la basura. Un análisis desde el conflicto social en torno a las políticas públicas sobre los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en Córdoba. *De Prácticas y discursos/ Universidad Nacional del Nordeste/ Centro de Estudios Sociales.* Año 4, Num. 5.

MELUCCI, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta* (69), 153-180.

MICHELAZZO, C. (2011). "De la ciudad espectacular a la ciudad laberinto. La expropiación del espacio y la experiencia urbana". *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva.* num 11, Pp. 69 – 80.

SCRIBANO, A. (2003). Una Voz de Muchas Voces. Acción Colectiva y Organizaciones de Base. De las prácticas a los conceptos. Córdoba: Serviproh

SCRIBANO, A. (2009): "A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?", en Fígari, C. y Scribano, A., Comps.: *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica:* 141-151. Buenos Aires: CICCUS- CLACSO.

SCRIBANO, A. Y CERVIO, A. L. (2010). "La ciudad neo-colonial: Ausencias, Síntomas y Mensajes del poder en la Argentina del siglo XXI". *Revista Sociológica,* Año 2, Nº 2, (95-116).

SCRIBANO, A. y MACHADO ARÁOZ, H. (2013). "Presumidamente blanca… Notas para entender la violencia racializante". *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva.* num 15, Pp. 1 – 21.

SCRIBANO, A. Y LISDERO, P. (2017). Saqueos en la Argentina: algunas pistas para su comprensión a partir de los episodios de Córdoba-2013. *Caderno CRH, v. 30, n. 80, 333-351.*

Otras Fuentes

ACUARTELAMIENTO: CONDENARON A 52 POLICÍAS, PERO NINGUNO IRÁ PRESO. (12 de mayo de 2018). *La Voz del Interior.* Recuperado de https://www.lavoz.com.ar/politica/acuartelamiento-condenaron-52-policias-pero-ninguno-ira-preso

ALONSO, D. E. (01 de diciembre de 2014). Cada hora de la crisis costó $50 millones. *La Voz del Interior.* Recuperado de https://www.lavoz.com.ar/interactivo/cada-hora-de-la-crisis-costo-50-millones

ALONSO, D. E. (01 de diciembre de 2014). Motín y saqueos: la crisis de los $ 50 millones por hora. *La Voz del Interior.* Recuperado de https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/motin-y-saqueos-la-crisis-de-los-50-millones-por-hora

GARCÍA, N. (04 de diciembre de 2013). Robos y saqueos dejaron 110 heridos de bala en Córdoba. *La Voz del Interior.* Recuperado de https://www.lavoz.com.ar/politica/robos-y-saqueos-dejaron-110-heridos-de-bala-en-cordoba

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA. Guía estadística: Córdoba una Ciudad en Cifras (2019). Córdoba: Gobierno abierto. Recuperado de: https://gobiernoabierto.cordoba.gob.ar/media/datos/GUIA_2019.pdf

Las políticas sociales en la Sociedad 4.0. Un abordaje desde las sensibilidades, los cuerpos y las emociones

Por Constanza Faracce Macia y Florencia Bareiro Gardenal [1]

Este artículo recupera y actualiza un eje que recorre algunos de los números del Boletín Onteaiken, especialmente el N° 28: el análisis de las políticas sociales en conexión con las emociones, los cuerpos y las sensibilidades implicadas en sus diseños, ejecuciones e implementaciones. A partir de la continuada producción teórico y empírica llevada a cabo por el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES), dicha perspectiva impulsó el análisis de múltiples aspectos que hacen a la política social actual, en su carácter de estructuradora de modos de hacer, ser y sentir en los sujetos destinatarios, como la expansión de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y su relación con el consumo (Dettano, 2020); la distribución desigual de nutrientes y el manejo del hambre en torno a las políticas alimentarias (Sordini, 2020); el lugar que ocupan las mujeres en los programas sociales (De Sena, 2014; Chabenderian, 2020); o el acceso a bienes y servicios urbanos en condiciones de segregación socio-espacial (Bareiro Gardenal, 2020).

En esta búsqueda de comprender los sentidos que adquieren las políticas sociales, también se concretaron algunas etnografías virtuales, en las que se evidenció la emergencia de plataformas digitales estatales orientadas a la difusión de información y tareas de gestión de los programas sociales; se exploró el surgimiento de comunidades virtuales conformadas por personas destinatarias en Blogs y Facebook; y se observó la exposición de funcionarios vinculados a dichas políticas en Facebook e Instagram (Faracce Macia, 2019; Sordini, 2017; Weinmann, 2019; Weinmann y Dettano, 2020). En el marco de estas experiencias, el interés del presente artículo es retomar el concepto de Sociedad 4.0 para introducir la digitalización de la vida de las personas como un elemento que, en los últimos años, se sumó a la particular configuración que caracteriza a las intervenciones estatales del siglo XXI.

Como estrategia argumentativa, en primer lugar, se presenta un abordaje de las políticas sociales a partir de la sociología de los cuerpos/emociones. Luego, se describen brevemente la asistencialización, la masividad y la feminización como tres elementos que permiten caracterizar el modo de abordaje de lo social en Argentina en las últimas décadas. Seguidamente, se define la Sociedad 4.0, argumentando su utilidad para la comprensión de los procesos sociales que se ponen en marcha a partir de las intervenciones mencionadas. Por último, se concluye resaltando la importancia de considerar las transformaciones que trajo aparejada la era digital para aprehender las prácticas y los sentires que se establecen alrededor de las políticas sociales.

Una mirada sociológica de las Políticas Sociales

El campo de las políticas sociales es complejo ya que tiene varias particularidades para analizar y entender en el contexto de la estructura capitalista junto al movimiento histórico de las transformaciones sociales de estas estructuras (Faleiros, 1999). Además, las políticas sociales reflejan los problemas sociales, la forma en que se manifiesta la cuestión social y a la vez contribuye a "producirlos" (Soldano y Andrenacci, 2005) así

1 UBA/IIGG/CIES. E-mail de contacto: constanzafaraccemacia@gmail.com. UNLaM/CIES. E-mail de contacto: bareirogardenal@gmail.com.

como también se vincula con las desigualdades presentes en la sociedad y reproducen las luchas políticas, las contradicciones y ambigüedades que atraviesan los diversos intereses contrapuestos (Yazbek, 1999). Andrenacci (2002) propone llamar política social a esa intervención de una organización social sobre los modos de funcionamiento de los vectores a través de los cuales individuos y grupos se integran, con grados variables de intensidad y estabilidad, a la sociedad.

Siguiendo a Carballeda (2010), si lo social se presenta como cuestión, como un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad, no sólo se liga con la pobreza, sino que se vincula también con sus formas específicas, con los procesos de pauperización, con el impacto en la vida cotidiana de los pobres, así como también con otros asuntos que trascienden estas esferas como la locura, la salud, la vivienda, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles. De esta manera, la cuestión social debe ser analizada como producto de la organización y funcionamiento de la sociedad capitalista y la implicancia directa en la vida de los sujetos (Rozas citado en Carballeda, 2010: 19).

La complejidad de las políticas sociales radica en su concepción como un proceso que produce determinados impactos sobre la estructura social y viceversa en una relación bidireccional surcada por contradicciones internas y, en este sentido, puede hablarse de una "recursividad de la estructura social que actuaría sobre sí misma a través de la política social" (Adelantado, Noguera y Rambla, 2000: 27). Por eso, al mirar las políticas sociales, según De Sena (2014), se problematiza el lugar que ocupan en las sociedades actuales en términos de estructuración social, qué rol e influencia poseen en la definición y configuración de la cuestión social, qué bienes y servicios ponen en circulación, desde qué esferas de la estructura social y hacia cuáles, qué implican en términos normativos, qué impacto producen en términos de reproducción o disminución de las desigualdades existentes, en qué medida se vinculan con otras políticas públicas, por qué son exclusivamente intervenciones estatales; entre otros interrogantes.

En esta búsqueda, la sociología de los cuerpos/emociones permite conectar el análisis de las políticas sociales con el lugar que tienen las emociones en las sociedades actuales. Para Bericat Alastuey (2002), las emociones son necesarias para explicar los fundamentos de la conducta social porque la mayor parte de las emociones humanas se nutren y tienen sentido en el marco de las relaciones sociales así como se ven condicionadas por la naturaleza de la situación social en el que las personas sienten soledad, envidia, odio, miedo, vergüenza, orgullo, resentimiento, venganza, nostalgia, tristeza, satisfacción, alegría, rabia, frustración, entre otras.

A partir de allí, siguiendo a De Sena (2020), se remarca el lugar de las emociones como configuradoras, y a la vez resultantes de las políticas sociales que construyen y consolidan formas de ser, hacer, pensar, sentir, que se estructuran en las y los sujetos. Una de las razones por la cual las emociones son un elemento central de estas es que "toda política social contiene definiciones, sentidos e interpretaciones acerca de los modos adecuados de solucionar o mitigar los problemas que amenazan las condiciones de reproducción de la vida en el capitalismo" (Dettano y Chahbenderian, 2020: 11). Las autoras identifican que esto incide en la reproducción de las sociedades como es la reproducción de los cuerpos y la distribución de la energía así como el "entrenamiento" en cómo se debe ser y qué acciones se deben llevar adelante.

Tal es así que "el diseño e implementación de toda política produce y reproduce ciertas estructuras de valor y subjetividades al condicionar, quién es el receptor y qué se espera de dicha persona, implican un conjunto de nociones y acciones que modelan a los

agentes y afectan los esquemas perceptivos de clasificación y división del mundo que permitirán algunos y no otros comportamientos" (De Sena 2020: 48).

Por su parte, Grassi (2004) señala otro aspecto de la política social que tiende a asegurar la satisfacción del conjunto de las necesidades de la reproducción de toda la población: la provisión de los servicios colectivos en condiciones de igualdad de acceso y calidad: infraestructura y el saneamiento urbano, las redes de luz, agua potable y cloacas, el transporte urbano, las comunicaciones, la disponibilidad de servicios de salud y educación, entre otros. Estas condiciones insumen tiempo y energías improductivas que se adicionan a la explotación capitalista e incluyen el desperdicio y el desaprovechamiento de las potencias humanas.

En esta misma línea se retoma a Scribano (2009) para entender que en el Sur global "el capitalismo se ha transformado en una gran máquina depredatoria de energía, especialmente corporal, que ha transformado, configurado y redefinido sus mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones, al tiempo que es un gran aparato represivo internacional" (p.143). Según el autor, los mecanismos de soportabilidad social se estructuran alrededor de un conjunto de prácticas hechas cuerpo que se orientan a la evitación sistemática del conflicto social y los dispositivos de regulación de las sensaciones consisten en procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas que ponen en tensión los sentidos, percepción y sentimientos que organizan las maneras de "apreciarse-en el-mundo" que las clases y los sujetos poseen.

Por tanto, es pertinente remarcar el sentido que existe en el vínculo entre cuerpos/emociones porque esto involucra la aceptación de que, si se pretenden conocer los patrones de dominación vigentes en una sociedad determinada, se tienen que analizar las distancias que esa sociedad impone en los propios cuerpos, de qué manera los marcas y de qué modo se hallan disponibles sus energías sociales (Scribano, 2012).

En este apartado se propuso un primer acercamiento a algunas teorías que definen a las políticas sociales y su conexión con la teoría de los cuerpos/emociones. En este punto pudimos entender a las políticas sociales como uno de los aspectos que configura, en palabras de Scribano (2009), a los dispositivos de regulación de las sensaciones y los mecanismos de soportabilidad social en el Sur Global del Siglo XXI.

Las Políticas Sociales en el siglo XXI

Para comprender las políticas sociales contemporáneas es necesario remontarse, al menos, al último cuarto del siglo XX. Específicamente en el caso argentino, a partir de los 70' y con una fuerte profundización en los 90', se pusieron en marcha una serie de transformaciones estructurales ligadas al rol del Estado en lo económico, lo político y lo social (Pautassi, 2010). Las medidas de desregularización económica impactaron en los niveles y la calidad del empleo[2], desarticulando la relación salarial como eje

2 Durante el período 1991-2000 se alcanzó un desempleo urbano del 14.7% y hubo una "tendencia al empeoramiento de la distribución del ingreso de los hogares a lo largo del cuarto de siglo y a un ritmo casi uniforme que termina por elevar la desigualdad desde un coeficiente de Gine de 0.36 en 1974 a otro de 0.51 en 2000" (Altimir, Beccaria y González Rozada, 2002: 56). En el Gran Buenos Aires, la pobreza era inferior a 5% en 1974 y trepó a 21% en el 2000. La tasa de empleo total ha fluctuado entre 35% y 37% de la población desde 1980, con oscilaciones asociadas en general al ciclo económico, que se ampliaron en los años noventa. Entre 1994 y 1997 el incremento de 11.5% en el nivel de actividad económica fue acompañado por una expansión del empleo urbano de 7.2% y, durante la recesión posterior de 1998/2000,

organizador de la protección e integración social, arrojando a una masa de sujetos hacia los límites de la supervivencia física (Sensu Castel) (Andrenacci, 2002). Para enfrentar estas problemáticas, se constituyó una nueva forma estatal de la cuestión social, en la que pobreza y desempleo se comprendieron como cuestiones desarticuladas entre sí, aisladas de las relaciones que organizan la fuerza de trabajo en el mercado laboral y como consecuencia de diferentes carencias atribuidas a los sujetos, dando lugar a un proceso de desuniversalización y asistencialización de las políticas sociales, el primer aspecto para comenzar a definir a las intervenciones estatales de la actualidad.

Paulatinamente, fueron emergiendo una multiplicidad y heterogeneidad de programas de asistencia al empleo y a la pobreza, donde conviven las transferencias condicionadas de ingresos, la asistencia alimentaria a través de tarjetas o entrega de alimentos, los programas de empleo, entre muchos otros (Cena, 2014; Dettano, 2020; Grassi, 2003; Sordini, 2020). Tomando la definición de Andrenacci (2002), se trata de "intervenciones dirigidas a resolver necesidades específicas (alimentación, atención de salud, vivienda) o a crear fuentes de ingreso monetario alternativas al empleo, estratégicamente focalizadas sobre la población de mayores necesidades relativas" (p.2); de modo que son intervenciones sobre los márgenes del sistema social, ya que compensan a los sujetos que quedan excluidos de las relaciones salariales, atendiendo las consecuencias pero no causas de las problemáticas asociadas a la pobreza (Andrenacci, 2002; Cena, 2014; Grassi, 2003).

El segundo aspecto a considerar es la masividad que alcanzaron este tipo de programas. En los últimos años, en paralelo al creciente empobrecimiento de las poblaciones, hay cada vez más personas que requieren ser asistidas por alguno de ellos para poder reproducir sus condiciones de vida. En nuestro país, en el 2010, el 24,4% de los hogares argentinos percibían ingresos de algún programa social, porcentaje que se incrementó a un 30,8% en el 2015 y alcanzó a más de 3 de cada 10 hogares (33,4%) en el 2019 (Bonfiglio, Vera y Salvia, 2020). De acuerdo con De Sena y Scribano (2020) estas cifras abren la discusión sobre la *masividad* como una característica que se superpone al carácter asistencial de las políticas sociales del país, donde las denominaciones de los programas asociadas a la universalidad ocluyen que lo que es para muchos no es para todos.

El tercer elemento que permite caracterizar a las políticas sociales del presente es el lugar que adquieren las mujeres en ellas, ya que se observa una creciente feminización: tres de los programas de transferencias condicionadas más relevantes y masivos de nuestro país (el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, Familias por la Inclusión y la Asignación Universal por Hijo) tuvieron una alta participación femenina, a pesar de no estar explícitamente dirigidos a esta población.[3] Para De Sena (2014), este proceso no puede ser explicado sólo por la feminización de la pobreza, sino que también es consecuencia de la apelación a las mujeres que realiza el Estado a través de los diseños de los programas sociales, lo cual tiene como consecuencia que la titularidad femenina quede asociada a la responsabilización de las mujeres en las tareas de cuidado exigidas como condicionalidad en los programas, de modo que termina por consolidarse la división

éste se amplió otro 5% (Altimir, Beccaria y González Rozada, 2002).

3 De acuerdo con la segunda evaluación del PJJH, el 71% de las personas beneficiarias eran mujeres (Roca et al. en De Sena, 2014). Con respecto al IDH, en agosto del 2007, el 91, 6% de los beneficiarios eran mujeres (Rosas en De Sena, 2014: 110). De igual manera, en agosto del año 2019, de un total de 2.277.596 de titulares de la AUH, 2.168.7474 eran mujeres (http://observatorio.anses.gob.ar , 20/11/2020).

sexual del trabajo que ubica a las mujeres como las responsables del cuidado de otros (Chahbenderian, 2020; De Sena, 2014).

En suma, en las últimas décadas se consolidó un modo de abordaje de lo social que se venía gestando desde fines del siglo pasado, en el que la asistencialización, la masividad y la feminización fueron tomando centralidad. Luego del breve repaso por estas características, en lo que resta del escrito se introducirá la digitalización de la vida de las personas como un elemento que, desde hace algunos años, se superpone a la particular configuración que adquirieron las políticas sociales.

Políticas Sociales y Sociedad 4.0: primeras aproximaciones

Hoy es incuestionable que la digitalización está presente en múltiples aristas de la vida social, atravesando dimensiones que van desde los procesos productivos, pasando por los consumos culturales, hasta las formas de relacionarnos con los otros. La población destinataria de políticas sociales no quedó exenta de estos procesos, de modo que consideramos pertinente tener en cuenta las transformaciones que trajo aparejada la era digital para aprehender las prácticas y los sentires que se establecen alrededor de las políticas sociales.

El concepto de Sociedad 4.0 aparece como uno de los caminos posibles para comenzar a analizar las relaciones entre políticas sociales y la masificación del uso de Internet. La Sociedad 4.0 hace referencia a los procesos económicos y sociales que se estructuraron a partir de la llamada "Cuarta Revolución Industrial", en torno a la masificación planetaria de las nuevas tecnologías de la información. Aunque el advenimiento de las compañías 4.0 surgió a fines del siglo pasado, se radicalizó fuertemente en los últimos años, impulsando el rápido desarrollo de las redes sociales y el consecuente incremento de su valor comercial. Entre los principales elementos de la Revolución o Sociedad 4.0 se encuentran la Internet de las Cosas; la aparición del Big Data, y el manejo de grandes cantidades de información sobre las personas a merced de las compañías; y la emergencia de una Economía de los Encargos, que impulsó nuevas formas de trabajo a través de las plataformas digitales. Alrededor de estos factores, y en consonancia con el abaratamiento de los costos de producción de los dispositivos móviles y la ampliación del acceso a Internet tanto fijo como móvil, se generaron nuevos modos de comunicación e interacción con otras personas u objetos en la vida cotidiana (Laurent y Boer, 2018; Scribano y Lisdero, 2019).

En esta digitalización de la vida, los Estados comenzaron a incorporar formas de relacionarse con la población a través de portales gubernamentales (Concha Roldán, 2006). En Argentina, por ejemplo, en el año 2017, se creó la Plataforma Digital del Sector Público Nacional y el Portal Web General (argentina.gob.ar), "como medio a través del cual las personas podrán acceder a los servicios prestados por el Estado, efectuar trámites, consultar el estado de estos, solicitar turnos, acceder a información y definir sus suscripciones" (Decreto 87/2017). En esta página web, se encuentra la información de los "beneficios, subsidios y programas" correspondientes a los diferentes ministerios y áreas dependientes del Estado.[4] Una de estas es la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), de la que depende el Régimen de Asignaciones Familiares y, por lo tanto, la Asignación Universal por Hijo, el programa social más extendido actualmente

4 Boletín Oficial de la República Argentina (https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/decreto_publicado_87-2017.pdf , 20/11/2020)

en el país. A través de esta plataforma fue posible, por ejemplo, modificar la presentación de las libretas de salud y educación requeridas como contraprestación de la AUH hacia una forma online.

Pero, además, las experiencias de etnografía virtual llevadas a cabo por el GEPSE sugieren que las transformaciones de la era digital no sólo innovaron los mecanismos de implementación de los programas sociales tales como la difusión de información o tareas de acceso y gestión de los programas, sino que también se habilitaron otros modos de relacionarse entre sus receptores y con los funcionarios asociados a las políticas sociales. Weinmann (2019) indagó la exposición de funcionarios estatales vinculados a las políticas sociales en Facebook e Instagram, donde publican contenido relacionado a la cotidianidad laboral, a su vida privada, e información sobre los programas sociales. También, se exploraron grupos de Facebook y blogs conformados por destinatarias de programas sociales de toda la Argentina, que emergieron para responder a la desinformación en torno a los programas (Faracce Macia, 2019; Sordini, 2017). A partir de estas indagaciones, se concluyó que para los receptores, habitar el mundo digital se convirtió en una constante, ya sea a partir de tareas relacionadas a la administración/recepción de los programas, o a las comunidades virtuales que ellos mismos conforman, donde se redefinen las relaciones entre el Estado y las poblaciones, así como se generan nuevos lugares para la interacción.

Lo desarrollado pone en relación dos hechos que en una primera apariencia parecen aislados: la rápida expansión de internet y la masificación de los programas sociales asistenciales, de modo que la conquista del ciberespacio se instauró como un nuevo ámbito para la interacción puesto en marcha por las políticas sociales (Dettano y Weinmann, 2020). En este marco, la descripción de la Sociedad 4.0 habilita una nueva problematización de estas transformaciones, ya que las ubica como parte de procesos productivos más generales, asociados al desarrollo de las compañías 4.0, específicamente al rápido crecimiento de las redes sociales y el incremento de su valor comercial en conexión con el manejo de grandes cantidades de datos por parte de las compañías.

Reflexiones finales

Mirar las políticas sociales desde la sociología de los cuerpos/emociones se hace necesario en tanto permite comprenderlas como configuradoras de modos de ser, hacer y sentir en sus destinatarios, a la vez que reproducen y distribuyen las energías corporales, estructurando el "deber ser" y sus acciones cotidianas. Esto se conjuga en los mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones que se transforman históricamente. Es por ello que un repaso por las transformaciones de las políticas sociales del país en el último cuarto del siglo, teniendo en cuenta las variables económicas, políticas y sociales asociadas a las modificaciones en el rol del Estado, permite comprender los procesos de estructuración social actuales.

La nueva forma estatal de atender lo social dio lugar a un proceso de asistencialización de las políticas sociales. En paralelo con el empobrecimiento de la población, el auge de la masividad de los programas, sin ser para todos, abarcó a cada vez más personas que requerían ser asistidas por alguno de ellos para poder reproducir sus condiciones materiales de existencia. Así como no es para todos, está enfocado especialmente en un sector de la población: las mujeres, dando como resultado una feminización de los programas sociales y de la pobreza. A través de esto, desde el Estado se responsabiliza y se estructuran ciertas prácticas y sentires en las mujeres, asignándoles tareas de cuidado y consolidando la tradicional división sexual del trabajo.

A partir de lo dicho, las políticas sociales se ubican en un contexto atravesado por múltiples dimensiones, que son pertinentes de analizar para comprender los patrones de dominación vigentes en la sociedad actual. En este caso, se puso el foco en las transformaciones de la era digital, que se superponen a la expansión masiva de los programas de asistencia a la pobreza. La emergencia del ciberespacio como un espacio social complejo, en el que coexisten las relaciones entre Estado y beneficiarios (ya sea a través de las plataformas institucionales o las redes sociales de los funcionarios) y las interacciones entre los propios beneficiarios, es una transformación que se suma a la reconfiguración de la cuestión social que se viene gestando desde fines del siglo pasado. En este marco, el concepto de *Sociedad 4.0* permite explicar los aspectos desarrollados como parte de procesos económicos y sociales más amplios, que están transformando las relaciones sociales a partir de la aparición de la Internet de las Cosas, el Big Data, y la Economía de los Encargos.

Referencias

ANDRENACCI, L. (2002); "Algunas reflexiones en torno a la Cuestión Social y la asistencialización de la intervención social del Estado en la Argentina contemporánea.", en Andrenacci, L. (organizador): *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires; La Plata,* Universidad Nacional de Gral. Sarmiento-Ediciones Al Margen, 2002.

ADELANTADO, J., NOGUERA, J. A. & RAMBLA, F. X.(2000); "El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales", en *Cambios en el estado del bienestar: políticas sociales y desigualdades de España* (pp. 23-62). Icaria.

ALTIMIR, O., BECCARIA, L., GONZÁLEZ ROZADA, M. (2002); "La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000" *Revista de la CEPAL.*

BAREIRO GARDENAL, F. (2020); "Primeros esbozos conceptuales para el abordaje de las políticas de vivienda", en: Andrea Dettano (Comp.) P*olíticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

BERICAT ALASTUEY, E. (2000); "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología." *Papers: revista de sociología,* (62), Pp. 145-176

BONFIGLIO, J.I., VERA, J. y SALVIA, A. (2020); *La pobreza como privación más allá de los ingresos (2010-2019). Introducción de datos fundados en un Enfoque de Derechos.* 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa.

CARBALLEDA, A. (2010); "La Cuestión Social como cuestión nacional, una mirada genealógica". *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales* UBA Nº76. Pp. 50-57

CENA, R. (2014); "Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individualización de la cuestión social." *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(1), p. 3-8.

CHAHBENDERIAN, F. (2020); "¿Empoderadas? Discusiones a partir de las vivencias de mujeres beneficiarias de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos"; en Boragnio y D'hers (comps.) *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones* . Estudios Sociológicos Editora.

CONCHA ROLDÁN, S. (2006); "Políticas públicas e Internet", en: Cerbino, M. y

Richero, A. (comps.) *Gobernanza, políticas públicas y aplicaciones de Internet.* FLACSO, IRDC. Ecuador: Rispergraf.

DE SENA, A. (2014); *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción*. Estudios Sociológicos Editora, Ciudad de Buenos Aires

_____ (2020); "Hilando la trama de sensibilidades en los hogares receptores y no de programas sociales." En Dettano, A. (Comp.) *Políticas Sociales y emociones : (Per) vivencias en torno a las intervenciones estatales.* Estudios Sociológicos Editora. (Pp.45-72).

DE SENA, A. y SCRIBANO, A. (2020). *Social Policies and Emotions. A look from the global South*. Palgrave Macmillan.

DETTANO, A. (2020); "Las políticas sociales desde una sociología de las emociones: un estudio de las prácticas de consumo de sus destinatarias". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 85, p. 129-147. Disponible en: http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/adettano.pdf

DETTANO, A., & CHAHBENDERIAN, F. (2020) "Introducción. De políticas sociales, emociones y pervivencias: unas líneas introductorias.", en Dettano, A. (Comp.) *Políticas Sociales y emociones : (Per) vivencias en torno a las intervenciones estatales. Estudios Sociológicos Editora.* (Pp. 9-22).

FALEIROS, V. (2000); "Las funciones de la política social en el capitalismo.", en Borgianni, E., & Montaño, C. (Orgs) *La política social hoy*. San Pablo: Cortez editora. (Pp. 103-118).

FARACCE MACIA, C. (2019); "Consumo y políticas sociales: Una aproximación hacia las sensibilidades de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social desde la etnografía virtual." *Boletín ONTEAIKEN* N° 28.

GRASSI, E. (2004); Problemas de la teoría, problemas de la política. Necesidades sociales y estrategias de política social. *Lavboratorio/n line Revista de Estudios Sobre Cambio Social*, 4.

_____ (2003); "El asistencialismo en el Estado neoliberal. La experiencia argentina en la década del 90" En *e-l@tina, Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*

LEURENR, H., y BOER, E. (2018) *The Next Economic Growth Engine Scaling Fourth Industrial Revolution Technologies in Production.* World Economic Forum.

Scribano, A. (2009); "A modo de epílogo ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?", en Scribano, A y Fígari, C.(comps.). *Cuerpo (s), Subjetividad (es) y Conflicto (s): Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO/Ciccus Ed, 141-151.

_____ (2012); "Sociología de los cuerpos/emociones." *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4 (10) Pp. 91-111.

SCRIBANO, A. y LISDERO, P (2019); *Digital labor, Society and Politics of Sensibilities*. Palgrave Macmillan.

SOLDANO, D. y ANDRENACCI, L. (2006); "Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino" en: Andrenacci L. (Comp.), *Problemas de política social argentina* 17-79.

SORDINI, M. V. (2017); "El uso de internet en relación a los programas sociales". *Boletín Científico Sapiens Research.* Vol (2)-2017, p. 51-64. Disponible en: https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/247

_____ (2020); "Sociabilidades y emociones en titulares de programas alimentarios", en: Dettano, A. (Comp.) *Políticas sociales y Emociones: (Per) vivencias en torno a las intervenciones estatales.* Buenos Aires: ESEditora. (Pp. 23-44).

WEINMANN, Camila (2019); "Los funcionarios de lo íntimo: notas sobre algunas emociones de los funcionarios de la gestión de las políticas sociales". *Boletín ONTEAIKEN N° 28.*

WEINAMNN, Camila y DETTANO, Andrea (2020); "La política social y sus transformaciones: cruces y vinculaciones con el ciberespacio", en: Andrea Dettano (Comp.), *Políticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

YAZBEK, M. C. (2000); "Políticas sociales y asistenciales: estrategias contradictorias de gestión estatal de la pobreza de las clases subalternas", en Borgianni, E., & Montaño, C. (Orgs) *La política social hoy*, San Pablo: Cortez Editora.

¡Felicidad (es)!
Entre la técnica disciplinar y la práctica intersticial

Por Guido Diligenti[1]

Introducción

Que un boletín alcance su número 30, a lo largo de 15 años de publicaciones, es sin duda un motivo de felicidad, tanto para quienes lo leen, quienes lo editan y quienes han escrito y escriben en él. Ahora bien, más allá de ese punto de encuentro, seguramente existan entre todas esas personas disimiles miradas acerca de qué es la felicidad, e inclusive no deben faltar quienes pongan un manto de duda sobre esa palabra. Pero más allá de las posturas personales, es indudable que la felicidad es algo socialmente muy relevante y de ahí que las ciencias sociales deben abordarla como su objeto de estudio.

En ese marco, este artículo propone dar cuenta de las distintas miradas y formas de abordar la felicidad que han aparecido a lo largo de los 29 números anteriores. Las referencias son a veces ideas que aparecen en la presentación de un número y otras veces artículos dedicados más o menos exclusivamente al tema de la felicidad, ya sea en relación al consumo, al Estado o a la acción colectiva.

A mitad de ese recorrido se incorporan breves comentarios sobre dos recientes libros acerca de la felicidad que permiten contraponer un enfoque que en líneas generales tiene una connotación negativa acerca de la felicidad a uno que la plantea como una práctica emancipadora.

La estrategia argumentativa será la siguiente: a) se realiza un breve recorrido por los distintos números del boletín, b) se incorporan dos libros que plantean a la felicidad cómo una técnica disciplinar, c) se contrapone la idea de felicidad como practica intersticial a partir de un último artículo de Onteaiken y finalmente, d) se invita a seguir indagando en la felicidad en general y en este último enfoque en particular.

Un recorrido por los distintos números de Onteaiken

Cuando una persona vinculada a las ciencias sociales piensa en cómo a partir de su profesión puede intervenir en la sociedad, es posible que en su discurso aparezca la idea de trabajar por una sociedad más justa, libre y soberana. Lo mismo podemos suponer y esperar en un discurso político. Sin embargo, en la presentación del número 5 de esta revista, hace ya 12 años, Adrián Scribano se refiere a la profesión como una práctica de producción de conocimiento que aspira, efectivamente, a una sociedad más libre, justa y soberana, pero también, y la menciona en primer lugar, a "una vida social más feliz".[2]

Inmediatamente uno se pregunta, en mi caso desde la sociología, qué significa "una vida social más feliz" y se encuentra con que no dispone del bagaje necesario para abordar dicha emoción. En mi búsqueda encontré un texto, precisamente de Scribano, donde plantea que "Las palabras del goce están ausentes de nuestro diccionario sociológico; no sabemos cómo definir disfrute, no sabemos cómo definir felicidad y no sabemos cómo definir esperanza, porque nos robaron justamente nuestras presencias en la narración de lo

1 Instituto Gino Germani (IIGG/UBA). E-Mail de contacto: guidodiligenti.gd@gmail.com

2 http://onteaiken.com.ar/boletin-5 Último acceso: 19/09/20.

que es el futuro" (Scribano, 2009: 150). El texto a la vez que anuncia una ausencia, anuncia también una posibilidad, casi diría, una responsabilidad. "Una sociología que construya el disfrute, la felicidad y la esperanza como objetos teóricos es un acto descolonizador. Descolonizar es dar (se) autonomía, pensar el futuro como un ahora y aquí, des-ubicar la fuerza ocupante, es colorear la monocromía societal, es pluralizar la monocromía" (Scribano, 2009: 150).

Cuatro años más tarde, en el 2012, el número 14 de la revista recoge ese planteo y lleva el título *Felicidad y creatividad: cuerpos contentos y en movimiento*. La publicación insiste en que "(…) es urgente elaborar una sociología que construya el disfrute, la felicidad y la esperanza como objetos teóricos (…)", en lo que se avanza a través de "(…) una búsqueda en dos direcciones: a) las conexiones posibles entre "estados de felicidad", consumo y contención social, y b) rastros de expresividad/creatividad donde se pudiera sondear alguna (¿) contracara (?) de la modulación consumo/estar-contento"[32].

Por un lado entonces, una mirada crítica sobre la felicidad en su relación con el consumo y una denuncia sobre su uso político como instrumento de contención y control. Por el otro, la creatividad/expresividad como posibilidad para pensar otras clases de experiencias donde se recupere el cuerpo y sus potencialidades, por ejemplo, a través de la danza, el teatro o la música.

En *Solidaridad y felicidad: dos estados del "sentir argentino"* las autoras analizan la relación entre lo que definen como dos procesos interrelacionados: "(…) doy algo material, a cambio de un bienestar emocional o, incluso, de reconocimiento social (…)" (Cervio, 2012: 7). Así identifican en la experiencia de la donación la forma en que felicidad y solidaridad aparecen como elementos complementarios. Felicidad claro está, del que da.

En un segundo momento se valen de un estudio realizado por la Universidad de Palermo y TNS-Gallup para afirmar que los argentinos "(…) asocian y dicen experienciar la felicidad" a partir de la "cercanía/ proximidad amorosa y afectiva (…)" con familiares y amigos. Finalmente ejemplifican, a través de la publicidad de una gaseosa, como el mercado se vale de esos lazos asociados a la felicidad, para promover el consumo de su producto, que viene a ser el "*consumo de felicidad*".

Cabe mencionar que en el mismo año que se realizó la encuesta de la Universidad de Palermo y TNS – Gallup (2011), la Organización de las Naciones Unidas tomó la decisión de empezar a medir la felicidad en el mundo, lo que se materializaría un año después con el Primer Informe Mundial de la Felicidad. También el gobierno chileno comenzará en 2012 a medir la felicidad y la satisfacción de la población. Sobre el proceso que condujo a ese gobierno a incorporar a la felicidad como uno de sus objetivos versa otro de los artículos del número 14, a cargo de Ivan Pincheira Torres, titulado *Felicidad, bienestar subjetivo y satisfacción: las emociones como territorio de intervención gubernamental en el Chile neoliberal*.

En dicho texto vincula las mediciones de la felicidad -apoyadas en lo que señala se ha instalado como "la ciencia de felicidad"- con la aspiración política a convertirlas en insumo para la implementación de políticas públicas, "(…) lo cual, en última instancia, redundaría en el mejoramiento del bienestar subjetivo de los chilenos (…)" (Pincheira Torres, 2012: 19). Sin embargo, hace una crítica al señalar que dichas mediciones no incorporan aquellas variables que dan cuenta del malestar en la sociedad, sobre lo que volveré más adelante.

3 http://onteaiken.com.ar/boletin-14 Último acceso: 19/09/20.

Ahora bien, como señala el mismo autor, la felicidad se ha convertido en "(…) un fenómeno global, atravesando las fronteras nacionales, la felicidad se ha tornado en una "cuestión de Estado" (…)" (Pincheira Torres, 2012: 16). Y ahí resulta pertinente agregar: más allá de su ideología neoliberal, o la que fuera. Si para el presidente chileno Sebastián Piñera el gobierno busca "(…) hacer que nuestros compatriotas puedan tener una vida más plena y feliz (…)"[4], el entonces candidato a presidente en Argentina, Alberto Fernández, refiriéndose a su fórmula presidencial dirá que "(…) el único trabajo que tenemos es que los argentinos recuperen la felicidad (…)"[5]. Si se quiere otro ejemplo de la región, podemos referirnos también al presidente de Venezuela Nicolás Maduro y a la creación del Viceministerio de la Suprema Felicidad Social del Pueblo en el año 2013. En rigor de verdad la preocupación de los Estados por la felicidad no es nueva. Ya en 1776, la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, junto a los derechos inalienables a la vida y a la libertad, menciona al de la búsqueda de la felicidad. Y más cercano en el tiempo, a principios del decenio de 1970 Bután comenzó a medir la Felicidad Nacional Bruta. Más allá de estos y otros ejemplos previos, lo cierto es que, como se describe muy bien en el artículo, la felicidad se ha vuelto un tema de agenda gubernamental como nunca antes.

Me interesa profundizar en la idea de la felicidad en tanto "cuestión de Estado", ya que por lo general se reflexiona más sobre el uso que de ella hace el Mercado. Sara Ahmed, autora a la que luego me referiré define a la felicidad como "(…) una técnica disciplinaria (…)" y habla de un "*giro hacia la felicidad*" también en "(…) los marcos de referencia de la política y los gobiernos (…) " (Ahmed, 2019: 24). En este punto resulta pertinente traer los conceptos de *fantasías* y *fantasmas* de Scribano para pensar en la relación de la política con la felicidad. Estos:

> (…) hacen referencia a la denegación sistemática de los conflictos sociales. Mientras las fantasías ocluyen el conflicto, invierten (y consagran) el lugar de lo particular como un universal e imposibilitan la inclusión del sujeto en los terrenos fantaseados, los fantasmas repiten la pérdida conflictual, recuerdan el peso de la derrota, desvalorizan la posibilidad de la contra-acción ante la pérdida y el fracaso. (Scribano, 2013:103)

Las campañas electorales, puntualmente, son un buen laboratorio para ver cómo la promesa de la felicidad, en tanto *fantasía*, se articula con el miedo, en tanto *fantasma* de lo que puede suceder si otra opción resulta vencedora. También luego durante las gestiones, ante el incumplimiento de las *fantasías*, aparece su parte complementaria que son los *fantasmas* y la amenaza de que vuelvan los que dejaron al país en las siempre difíciles condiciones actuales. Y así, sucesivamente, entre *fantasías* y *fantasmas*, la felicidad siempre demanda un esfuerzo más, se hace esquiva en el presente y se deposita en el futuro o en el pasado. No es entonces que hay algo estructural que no cierra, y que se deba cuestionar, sino que se trata de arreglar lo que otros han hecho mal, y eso implica siempre un nuevo esfuerzo y postergar la prometida felicidad. Podríamos entonces tomar otros conceptos de Scribano y pensar también a la felicidad como un recurso del Estado en tanto *mecanismo de soportabilidad social* y de *postergación del conflicto*, pero eso excede el objetivo de este artículo.

4 https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=103651 Último acceso: 19/09/20.

5 http://anccom.sociales.uba.ar/2019/08/12/fernandez-para-todos/ Último acceso: 19/09/20.

La felicidad como instrumento de control

Vale la pena ahora incorporar dos libros a la discusión, que además de estar ligados a los artículos anteriores, sirven también de puerta de entrada al último artículo al que me referiré, correspondiente al número 25. Uno de ellos es *Happycracia: como la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*, de Eva Illouz y Edgar Cabans. En él explican cómo se fue construyendo esa ciencia y el vacío que existía en relación al tema. En palabras de los autores "(…) la felicidad constituía un campo fértil y al parecer no lo suficientemente explorado que debía examinarse desde un punto de vista científico (…)*"* (Illouz, 2019: 31). Luego describen entonces como fundamentalmente la Psicología Positiva se apropió de la temática logrando establecer una asociación entre el alcanzar la felicidad y la voluntad más o menos firme de los individuos. En ese contexto citan una frase ilustrativa de esta disciplina en la que se afirma puede "(…) demostrar que el individualismo es la variable que más fuertemente se relaciona con la felicidad y viceversa, independientemente de cualquier factor sociológico, económico o político (…)" (Illouz, 2019: s/n). Ligada a esa ciencia se desarrolla la industria de la felicidad donde esta se pone al alcance del consumidor a través de aplicaciones para el teléfono, de libros de auto ayuda, de consejos dietéticos, de la correcta decoración del hogar, etc.

El hecho de que algo este en todas partes insinúa que probablemente finamente no esté en ninguna. Zygmunt Bauman plantea que la sociedad de consumidores "(…) propone felicidad en la vida terrenal, felicidad aquí y ahora y en todos los "ahoras" siguientes, es decir, felicidad instantánea y perpetua (…)". Sin embargo, señala que la paradoja es que "(…) la promesa de satisfacción sólo conserva su poder de seducción siempre y cuando esos deseos permanezcan insatisfechos (…)" (Bauman, 2007: 67). Así descripta la felicidad resulta un objeto pesado, inalcanzable, una carga.

El otro libro es *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría* de Sara Ahmed. Y acá es donde quisiera retomar la crítica realizada a la encuesta chilena al no considerar en su estudio también a la infelicidad. Ahmed de hecho va a reivindicar a la infelicidad en su libro, no como destino sino como una libertad a partir de la cual se pueda visibilizar lo que está mal, y que se trata de esconder bajo el mandato de la felicidad. La infelicidad entonces es valorada en tanto forma de acción política. Su planteo es que "(…) necesitamos pensar la infelicidad como algo más que un sentimiento que debe ser superado. La infelicidad podría brindarnos una lección pedagógica acerca de los límites de la promesa de la felicidad (…)" (Ahmed, 2019: 436).

En ese marco se va a dedicar a "(…) explorar las familias felices desde el punto de vista de aquellas personas que son ajenas a su promesa de felicidad: las feministas aguafiestas, lxs queers infelices y los inmigrantes melancólicos (…)" (Ahmed, 2019: 102). Personas que, al lograr liberarse del mandato de la felicidad, que no es la de ellas sino la de otras, dan lugar a la infelicidad que supone el reconocimiento de un orden social injusto pero que a la vez abre la posibilidad de cambiarlo. "La felicidad dicta la organización del mundo (…)" (Ahmed, 2019) plantea la autora en una frase que sintetiza entonces por qué resulta necesario cuestionarla.

La felicidad como práctica intersticial

Volviendo al planteo inicial, en estas pocas páginas hemos visto que la política sí se atreve a pronunciarse en favor de una sociedad que además de más justa, libre y soberana sea más feliz. En cambio, en las ciencias sociales, la felicidad por lo general es mirada con cierta desconfianza. "¿Qué hay de malo en la felicidad?" se pregunta Zygmunt

Bauman en *El arte de la vida*, a la vez que nos recuerda que esta "(…) ocupa nuestro pensamiento gran parte de nuestro tiempo y llena la mayor parte de nuestra vida –como seguramente reconocerán la mayoría de los lectores (…)" (Bauman, 2009: 11).

Indudablemente, y se ha señalado, la felicidad puede ser utilizada en procesos de estructuración y dominación social. En su nombre se postergan deseos, en su nombre las personas se endeudan, en su nombre los gobiernos controlan a la sociedad y en su nombre, siguiendo "*guiones de felicidad*", como el de la heterosexualidad, las personas pueden llegar a renunciar a la propia con el objeto de no sentirse responsables de la infelicidad de otros. Ahmed explica muy bien cómo opera este perverso y falso dilema. Ahora bien, de qué manera podemos recuperar la felicidad, señalada ya en su posibilidad de herramienta de dominación, e incorporarla a "*nuestro diccionario sociológico*" como una otra posibilidad. La respuesta a esto, o quizás una de las posibles, la encontramos en Scribano cuando define a la felicidad como una *práctica intersticial*. Esto nos lleva al último artículo de la revista al que haré referencia, en el número 25 de 2018 y en el que Claudia Gandía recupera este concepto.

Veamos antes como entiende Scribano a estas prácticas:

> Existen en la "vida de todos los días" de los millones de sujetos expulsados y desechados del Sur Global pliegues in-advertidos, intersticiales y ocluidos. Se efectivizan así prácticas de la vida vivida en tanto potencia de las energías excedentes a la depredación. En este contexto aparecen en el horizonte de compresión, prácticas para las cuales la sociología no tiene –usualmente– un plexo crítico, conceptual y metodológico demasiado elaborado. Algunas de las prácticas aludidas son la felicidad, la esperanza y la reciprocidad, que de un modo u otro emergen como contracara de los ejes de la religión neo-colonial. Prácticas intersticiales son aquellas relaciones sociales que se apropian de los espacios abiertos e indeterminados de la estructura capitalista generando un eje "conductual" que se ubica transversalmente respecto de los vectores centrales de configuración de las políticas de los cuerpos y las emociones. (Scribano, 2017: 243)

En *Intersticialidad y expresividad en las experiencias metodológicas de investigación de las problemáticas barriales* la autora da cuenta de los indicios de felicidad, amor cívico y reciprocidad, como prácticas intersticiales, que surgieron en los Encuentros Creativos Expresivos (ECE), complementados con entrevistas, con habitantes del Barrio Florida en Córdoba en el marco de una investigación acción-participante. Los ECE "(…) en tanto estrategia de indagación basada en la expresividad y la creatividad (Scribano, 2013) permitió la manifestación de las sensibilidades asociadas a las vivencias sobre el barrio por parte de sus habitantes (…)" (Gandía, 2018: 42).

La autora explica que en las entrevistas individuales lo que aparece es la vivencialidad del abandono y del estar olvidado. En cambio, es en los encuentros colectivos cuando surgen sensibilidades sobre el barrio que implican esperanza y dan lugar a propuestas de acción colectivas. En ese "*hacer juntos por el barrio*" aparecen los indicios del amor cívico, que implica el pasaje de la impotencia como rasgo de lo social al "(…) "*saberse con otro en el mundo" en tanto trampolín de la acción (...)*" (Gandía, 2018). En los encuentros, que "(…) constituyen en muchos casos la única oportunidad de obtener esas donaciones de tiempo, de alimentos, de cultura, de ocio, etc." (Gandía, 2018), se rompe la mediación mercantil y da lugar al intercambio reciproco, a la reciprocidad.

Finalmente, es a partir de los ECE, desarrollados en una ocasión fuera del barrio, que se genera la posibilidad de salir y de encontrarse con los otros fuera de la actividad cotidiana, donde se identifican sensibilidades ligadas a la felicidad.

Se trata, claro está, de una felicidad no entendida como técnica disciplinar, sino como un concepto que incorpora a *las palabras del goce* a *nuestro diccionario sociológico*. Según Scribano, y acá termina nuestro recorrido, esta se:

> (…) refiere a estados afectivos-cognitivos complejos donde se concretan para el ser humano la libertad para el desarrollo individual y la capacidad para experimentar gratificaciones sensoriales. Es en ese contexto que autonomía –como encuentro con los otros (y sí mismo)- y disfrute son los rasgos de una subjetividad que se expresan en las prácticas de gastar festivamente. (Scribano, 2012: 262)

Consideraciones finales

A través de este breve recorrido por los distintos números del Boletín Onteaiken se han podido registrar diferentes miradas acerca de la felicidad como objeto de estudio para las ciencias sociales. En él hemos visto a la felicidad como un instrumento de control por parte del mercado y del Estado, pero también ha aparecido ligada a los afectos cuando quienes hablan son las personas a través de encuestas en las que se les consulta que es para ellas la felicidad.

Las miradas más escépticas, más desconfiadas acerca de la felicidad, han sido complementadas con referencias a dos recientes libros que van en el mismo sentido y que ven en ella no mucho más que una técnica disciplinar, un discurso que niega a lo social y que implica además una gran industria a partir de su mercantilización.

Finalmente, hemos arribado a una mirada alternativa que propone hacer hincapié no en las lógicas del mercado o del Estado, sino en la acción colectiva y en la felicidad como una práctica intersticial, como una práctica social que desmiente el régimen de verdad de la economía política de la moral vigente basado en el consumo mimético, la resignación y el solidarismo (Scribano, 2009).

Esta mirada alternativa, complementaria, a la que adhiero, no implica desconocer todo lo anterior, por el contrario, viene a decir que la felicidad es algo más que lo que nos quieren decir que es. Entonces si es posible volver al inicio y pensar en una Sociología que busque una sociedad más libre, más justa, más soberna y más feliz. En "*nuestro diccionario sociológico*" disponemos ya de un abanico considerable de referencias a la felicidad con una connotación negativa, en cambio, la felicidad como práctica intersticial nos invita a seguir explorando otro camino.

Referencias

AHMED, Sara (2019); La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría, Caja Negra, Buenos Aires.

BAUMAN, Zygmunt (2009); El arte de la vida, Paidós, Buenos Aires.

BAUMAN, Zygmunt (2007); Vida de consumo, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

CERVIO, A., DEL MONACO, R. y LONDOÑO MORA, P. (2012), "Solidaridad y Felicidad: dos estados del "sentir argentino", Onteaiken, Boletín del Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, núm. 14, noviembre, pp.1-15.

GANDÍA, C. (2018), "Intersticialidad y expresividad en las experiencias metodológicas de investigación de las problemáticas barriales", Onteaiken, Boletín del Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, núm. 25, junio, pp.37-49.

ILLOUZ, E. y CABANS, E. (2019); Happycracia. Como la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas, Planeta, Barcelona.

PINCHEIRA TORRES, I. (2012), "Felicidad, bienestar subjetivo y satisfacción: las emociones como territorio de intervención gubernamental en el Chile neoliberal", Onteaiken, Boletín del Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, núm. 14, noviembre, pp.16-23.

SCRIBANO, A. (2009); "A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?" en: C. Figari, & A. Scribano (Comp.), Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO. pp. 141-151.

_____ (2012) Sociología de los cuerpos/emociones. Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad. Nº10. Año4. Diciembre 2012-marzo 2013. Argentina.

_____ (2017) "Amor y acción colectiva: una mirada desde las prácticas intersticiales en Argentina". Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 74, 241-280.

Los re(s)tos de la muerte en pandemia. Un análisis de la política de los cuerpos y las sensibilidades contemporáneas

Por Jorge Duperré[1]

Introducción

Todo aniversario nos tienta a repasar parte de lo transitado hasta entonces, algo que se corrobora en esta ocasión. Ahora bien, la experiencia alecciona sobre lo coyunturalmente "contaminada" que se encuentra la mirada de quien desanda ese camino. Torpe sería subestimar las diferencias existentes entre las condiciones de producción pasadas y de revisión/producción presentes. Y, precisamente, la magnitud y gravedad que reviste la situación actual hace que la distancia entre ambos planos se acreciente de manera notoria. He aquí el horizonte de incertidumbre que se nos presenta, en el preciso momento en que conmemoramos los 15 años del *boletín Onteaiken*.

Ciertamente, hoy nos encontramos en medio de lo que probablemente sea la mayor emergencia sanitaria de los últimos 100 años;[2] constatación ésta que nos hace ser cautos a la hora de evaluar la vigencia y pertinencia de ciertos referentes teóricos, los cuales hasta hace poco nos bastaban para el planteamiento y desarrollo de nuestras pesquisas. En lo que respecta estrictamente a nuestro problema de investigación, las consecuencias funestas de esta enfermedad tienen su correlato directo en él, e incide de sobremanera en los comportamientos colectivos que, de un tiempo a esta parte, venimos observando. Y es que, mientras escribimos estas líneas, las cifras oficiales sobre víctimas fatales asciende a más de 1 millón 300 mil casos en todo el mundo, desde que comenzó su incontrolable propagación 8 meses atrás. En tanto que, en Argentina, la Covid-19 se ha cobrado la vida de aproximadamente 34 mil personas[3].

Pero el impacto de la pandemia no se agota en lo que de mensurable tienen las muertes por contagio. Por el contrario, también ha incidido de manera significativa en las prácticas ritualizadas de despedida y separación (Panizo y Azevedo, 2020) y, en consecuencia, en el mercado que en las últimas décadas supo acaparar y resignificar dichas prácticas. La causa de esto se halla en las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), decretadas por el Ejecutivo nacional a partir de marzo último –y en coordinación con las provincias, según la situación epidemiológica de cada jurisdicción–. Desde entonces, estas disposiciones limitan, cuando no prohíben lisa y llanamente, los vínculos presenciales entre los "mortales", pero también entre éstos y quienes nos recuerdan tal condición. La publicación de protocolos y recomendaciones, que brindan pautas sobre el modo en que el personal hospitalario y funerario debe proceder ante los muertos por coronavirus (o bien, sospechado de ello), o el cierre temporario de salas velatorias y cementerios son alguno ejemplos de lo cambios abruptos adoptados por las autoridades en este sentido.

1 Universidad Nacional de San Luis; CIES. E-mail de contacto: jlduperre@gmail.com

2 Para hallar un antecedente al respecto, debemos remontarnos a aquel episodio conocido como la "Gripe Española", que dejó como saldo cerca de 50 millones muertos en todo el mundo, entre 1918-1920.

3 Números que han sido cuestionados por el desfasaje que suele haber entre la fecha de defunción del enfermo y su registro en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

Por todo ello, sostenemos que reflexionar sobre los procesos de estructuración de sensibilidades relativas a la muerte, en contexto de pandemia, poco tiene que ver con la manera en que lo veníamos haciendo antes del advenimiento de ella. Y este es el reto que asumimos a continuación.

El orden expositivo previsto para este artículo es el siguiente: en primer término, caracterizaremos, muy sucintamente, la situación del rubro funerario argentino, los cambios que ha sufrido en los últimos años y los servicios tanatológicos que se han sumado a la lista de prestaciones; en segundo término, recuperaremos y analizaremos algunas de las nuevas lógicas mortuorias, surgidas a la luz de la crisis presente y las correspondientes políticas preventivas; en tercer y último término reflexionaremos sobre la "política de los cuerpos" (*sensu* Scribano) que explican estos modos diferenciados de manipular y desechar los cadáveres y que, en última instancia, nos allana el camino para poder comprender las continuidades/discontinuidades que expresan las sensibilidades relativas a la muerte en épocas pre-pandémicas, y en el transcurso de la misma.

Vale agregar que, a los fines de poder esquematizar estos cambios, nominaremos y conceptualizaremos los diferentes regímenes corporales de cada etapa, conforme a los rasgos preponderantes y a la "geometría de los cuerpos" tramada en cada caso. En continuidad con ello, trazaremos un paralelismo con la periodización que formula Scribano respecto de las políticas corporales que caracterizaron el período comprendido entre el retorno a la democracia (comienzo de los '80) y la crisis socioeconómica e institucional del 2001.

El devenir del mercado funerario y la expansión de los servicios tanatológicos

Las transformaciones más relevantes que ha experimentado el mercado funerario argentino datan de unas pocas décadas. En ese período, las tradicionales casas de sepelios (comúnmente denominadas "cocherías") han reemplazado su composición familiar por otra con participación de accionistas y socios no filiales. A su vez, han multiplicado notoriamente los circuitos de comercialización y los intermediarios, y se ha diversificado/estratificado la oferta de productos y servicios. Las nuevas tecnologías de la información, a su vez, han potenciado los recursos publicitarios y los canales de venta: a los medios conocidos se suman hoy los sitios *web* corporativos y las páginas y anuncios en redes sociales.

Los cambios descriptos, por su parte, están atravesados por un proceso que viene de más lejos: el sostenido crecimiento demográfico a nivel global, y el agravamiento de la escasez de espacio destinado a la inhumación. Previendo este problema, a fines de los '70 las ordenanzas de la mayoría de las comunas del país habían permitido al sector privado la cogestión del destino de los restos mortales, lo que también permitió manejar con mayor holgura los espacios para las inhumaciones. Hoy en día, existen centenares de cementerios privados a lo largo y ancho del territorio nacional, cuyas autodenominaciones (jardín/parque del recuerdo/de la paz/del descanso, memoriales, etc.) son una prueba más del ingenio empresarial a la hora de ofertar un servicio, a priori, poco atractivo. La ya referida alternativa de la cremación (aceptada por la Iglesia católica desde mediados de 1960) es un servicio que se ha expandido con gran rapidez en nuestro país. Además del consentimiento clerical, existe una razón económica que explica este crecimiento: el servicio de inhumación tradicional cuesta entre dos y tres veces más que el de incineración del cuerpo (la diferencia es mayor si tenemos en cuenta la prescindibilidad del velatorio y la exceptuación del alquiler de una parcela en el cementerio).

Un dato novedoso, que también pone de manifiesto el dinamismo del mercado mortuorio local, es la creación de dos trayectos de formación relacionados con este rubro, pensados para suplir, según sus objetivos, la demanda de recursos humanos capacitados para el desempeño en las diversas áreas que comprenden "lo funerario". Nos referimos a la "Tecnicatura para la Gestión de Empresas Fúnebres", que desde el año 2012 forma parte de la oferta académica de la Universidad Nacional de Avellaneda (Gran Buenos Aires), y a la "Tecnicatura Superior en Dirección Funeraria", que en el año 2018 comenzó a dictarse en un instituto privado de la Ciudad de Corrientes. Los planes de estudios de ambas carreras incluyen, en el campo de la formación específica, los siguientes contenidos curriculares: "Ceremonial y Exequial", "Rituales Religiosos", "Asistencia al duelo", "Prevención de riesgos psicológicos en el trabajo funerario" y "Tanatoestética y tanatopraxia", entre otros. Los interesados en estas u otras temáticas, además, pueden optar por una gran variedad de cursos y capacitaciones, muchos de ellos itinerantes.

Como no podía ser de otra manera, todos estos cambios han tenido una incidencia directa en los comportamientos en torno a la muerte. Es así que los rituales mortuorios tradicionales se han visto reconfigurados en un grado inusitado. A modo de ejemplo podemos señalar el relajamiento de la costumbre del luto (expresión convenida del duelo) por parte de los deudos, o bien la crisis del otrora monopolio eclesiástico de la celebración, esto último como consecuencia de un prolongado proceso de secularización que llega hasta nuestros días[4].

Un problema estructural que desde hace décadas acucia al sector, es la legislación vetusta que pretende regularlo. La razón de ello es que los cambios experimentados por el mercado funerario no han sido acompañados por una actualización en la normativa que contemplara ese proceso[5].

Es necesario señalar que este vacío jurídico, junto con el argumento de la necesidad de profesionalizar la labor de quienes se desempeñan en tareas mortuorias, ha fortalecido la posición de los empresarios del sector, que pugnan desde hace tiempo por imponer la obligatoriedad de ciertos requisitos, a fin de poder consolidar su actual expansión y, naturalmente, garantizar mayor rentabilidad. Por ejemplo, como vimos párrafos atrás, existe un incipiente mercado formativo (carreras, cursos, talleres, etc.) que prosperaría si se legislase en favor de la titulación obligatoria de los agentes funerarios. Lo mismo sucedería si se elaborasen determinadas regulaciones de preparación del cadáver para su posterior inhumación o cremación.

Estas apreciaciones no son antojadizas ni apresuradas; por el contrario, se basan en ciertas normas sancionadas recientemente que van en esta dirección. Nos referimos

4 A contramarcha de esta tendencia secularizadora y de desritualización, podemos reconocer los hábitos funerarios que caracterizan a las colectividades de inmigrantes más importantes de la Argentina, a saber: la paraguaya, la boliviana y la peruana. Hasta la actualidad, sus integrantes han sabido mantener, de manera casi imperturbable, costumbres arcaicas, entre las que se destacan: el velatorio domiciliario, el luto prolongado, la inhumación en tierra y la visita asidua a los cementerios. En lo que representa un singular y arraigado sincretismo, los deudos de dichas comunidades combinan algunos elementos provenientes de la liturgia católica con prácticas paganas asociadas a lo festivo, tales como el consumo de comidas y bebidas típicas de sus lugares de origen, la risa y la música como expresiones legitimadas de afecto y la sacralización de objetos que acompañarán al difunto.

5 Por caso, podemos señalar que, salvo algunas contadas excepciones, los articulados de las ordenanzas municipales de todo el país (similares en su naturaleza) fueron redactados antes de que se le permitiera al capital privado operar en los rubros sepelio e inhumación. Por eso no resulta llamativo que casi no exista regulación alguna sobre el desempeño de los agentes funerarios, que en otros países (inclusive de la región) requiere de un título habilitante.

puntualmente a: a) la "Ley de Régimen de Sanidad Mortuoria", sancionada el 12 de diciembre del 2016 por el Senado de la Provincia de Mendoza (junto con las ordenanzas municipales 9774/09 y 1747/14 de las ciudades mendocinas de San Rafael y Malargüe respectivamente), que conmina a todos los consejos deliberantes a adherir a este marco regulatorio; y b) el "Protocolo para el tratamiento de cadáveres, nacidos muertos, segmentos y partes anatómicas en hospitales del GCBA", aprobado por el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 2014.

Estas legislaciones nos conducen al otro eje de este apartado, que tiene que ver con los servicios tanatológicos que han cobrado mayor visibilidad en el último tiempo. Nos referimos a las técnicas de conservación (conocida con el nombre de *tanatopraxia*) y de "embellecimiento" del cadáver (o *tanatoestética*). Precisamente, son las normativas mencionadas las únicas del país que incluyen en su articulado referencias explícitas a ambos procedimientos y el modo en que deben llevarse a cabo. En este sentido, en la ley y ordenanzas mendocinas se sanciona que quien desee oficiar como tanatólogo debe poseer un título equivalente a una tecnicatura y estar inscripto en el "Registro Provincial de Agentes Funerarios y reconocidos por la antes mencionada C.A.T.T.Y.A. (Cámara Argentina de Tanatopraxia, Tanatoprácticos y Afines)" ("Ley de Sanidad Mortuoria", Art. 10). Más adelante, establece que:

> Las empresas de servicios fúnebres deberán contar con un director, con título terciario y/o universitario, habilitante en servicios funerarios que será responsable del cumplimiento, solidariamente con los propietarios. A la fecha de sanción de la presente las empresas que cuenten con personal experimentado, incluidos sus propietarios, con una antigüedad no menor a diez (10) años en el ejercicio de la actividad, deberán acreditar tal situación con certificados de capacitación e inscribirse en el Registro Provincial de Agentes Funerarios. Una vez inscriptos pasará a denominarse idóneos en servicios fúnebres y podrán desempeñarse como directores (*Ibíd*., Art. 39).

En cuanto al aumento del margen de ganancia por unidad (el cadáver), las ordenanzas municipales de las ciudades de San Rafael (Art. 114) y Malargüe (Art. 111) sancionan lo siguiente:

> Es obligación la realización de la técnica de tanatopraxia, en los restos que serán inhumados en estos cementerios parques, sin importar la ubicación (llámese aguas arriba o abajo), ya que con esta técnica se evita el contagio ambiental y de napas freáticas…

Consideramos que la voluntad "profesionalizante" y formativa expresada por el sector, y la necesidad de normar las actividades tanatológicas descriptas, responde –aunque posiblemente de manera tardía– al crecimiento de las variables oferta/demanda de las mismas dentro del rubro. Esta observación, a su vez, representa para nosotros un dato importante a la hora de evaluar las transformaciones sobre las maneras de gestionar los cuerpos inanimados en el ámbito local, constituyéndose así en un punto de partida relevante para cotejar los cambios que, en los últimos meses, ha provocado la situación epidemiológica al respecto.

Las medidas preventivas sobre el manejo de cadáveres en pandemia

Más arriba nos referimos a las disposiciones que las autoridades de Salud adoptaron en materia preventiva, respecto del tratamiento y disposición de los muertos por Covid-19, y de asistencia a las ceremonias exequiales y de inhumación/cremación[6]. Entre ellas, distinguimos, por el espíritu de sus prescripciones, dos reglamentos publicados el 23 de abril pasado: a) "COVID 19. Recomendaciones para Manejo de Cadáveres", del Ministerio de Salud de la Nación (MSN)[7]; y b) el "Procedimiento para el Manejo de Cadáveres de Casos de COVID-19", de la cartera homónima del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (MSGCABA)[8]. Como se anticipan en sus títulos, estos documentos no poseen el estatuto de una norma de cumplimiento obligatorio; son, más bien, recomendaciones o sugerencias respecto de cómo proceder frente a un cuerpo inanimado sospechado de infección. La razón de ello, es la falta de información sobre, por ejemplo, el riesgo de contagio del cadáver y el tiempo que puede durar dicho riesgo. Así lo expresan los dos primeros textos, en sus partes introductorias:

> No existe por el momento una guía específica para el manejo de cadáveres de personas fallecidas por COVID-19, pero puede ser de aplicación lo contemplado en las Directrices de la Organización Mundial de la Salud publicadas en 2014 sobre Prevención y control de las infecciones respiratorias agudas con tendencia epidémica y pandémica durante la atención sanitaria... (MSN: 1)

> Sin perjuicio que, hasta la fecha no se ha evidenciado sólidamente la existencia de riesgo de infección a partir de cadáveres de personas fallecidas por COVID-19, de acuerdo a lo preceptuado por el principio de precaución y lo observado para otros virus que afectan las vías respiratorias, se considera que los cadáveres podrían suponer un riesgo de infección para las personas que entren en contacto directo con ellos. (MSGCABA: 4)

A raíz de estas presunciones, las autoridades sugieren al personal de salud y de funerarias reducir al mínimo indispensable las tareas vinculadas al tratamiento, traslado y disposición del cadáver eventualmente infectado (respetando, agregan, la "dignidad humana" atribuida al mismo, y la diversidad de ritos y credos que profesare el difunto[9]).

---

6 Las medidas han sido tan intempestivas e rigurosas, que ya para el mes de mayo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) había sacado un comunicado en el que instaba a los Estados miembros de la OEA a "respetar y garantizar los derechos de familiares de las personas fallecidas en el marco de la pandemia de la COVID-19, permitir los ritos mortuorios de manera adecuada a las circunstancias y, con ello, contribuir a la preservación de su memoria y homenaje." El comunicado lleva el título de "Respeto al duelo de las familias de las personas fallecidas en la Pandemia del COVID19" y se encuentra disponible en: http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/097.asp

7 Disponible en: https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-05/covid-19_recomendaciones-manejo-cadaveres.pdf

8 Disponible en: https://portal-coronavirus.gba.gob.ar/docs/efectores/Protocolo%20para%20el%20manejo%20de%20cad%C3%A1veres%20de%20casos%20COVID-19.pdf

9 En relación a los preceptos religiosos sobre el destino de los restos humanos, resulta interesante la polémica que generó la cremación, por prescripción de las autoridades sanitarias de la Provincia del Chaco, de un miembro de la colectividad judía, en el marco de la pandemia de enfermedad por coronavirus. Para más detalles, consultar el artículo "Desata controversia cremación del primer judío fallecido por COVID-19 en Argentina" (Enlace judío, 29/03/20). Disponible en: https://www.enlacejudio.com/2020/03/29/desata-

Además de las autopsias, "No se deben realizar actuaciones de limpieza ni intervenciones de tanatopraxia o tanatoestética sobre el cadáver", sancionan explícitamente desde Nación.

También se ve resentida la costumbre de velatorio, con el fin de impedir la aglomeración de personas en espacios cerrados y la exposición del difunto a "cajón abierto" (sobre este punto nos detendremos más adelante). Lo que sí está contemplado es lo siguiente:

> Previo al traslado del cuerpo, con causa de muerte probable o confirmada por COVID.19, el personal a cargo y con criterio médico, podrá autorizar sólo a un familiar directo y/o representante legal con autorización judicial (cónyuge, conviviente, hijos, padres), el acceso a la sala de aislamiento en el ámbito hospitalario […] Se prohíbe todo contacto físico con el cuerpo y/o superficies materiales que estuvieran a su alrededor. (MSGCABA: 6)

Además de estos documentos gubernamentales, hallamos una "Guía operativa para gestión de cadáveres relacionados a COVID-19" confeccionada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), y dada a conocer en el mes de julio. La misma se divide en tres partes: a) una con instrucciones para el retiro y traslado de cadáveres, que deben tener presente los "primeros respondedores (bomberos, policía, defensa civil, etc.), servicios fúnebres y cementerios"; b) otra con instrucciones para la correcta recepción y tratamiento de fallecidos por parte del personal funerario; y c) una tercera con instrucciones para la aceptación del difunto, como así también para las exequias e inhumación o cremación de sus restos factibles de contagio. Al igual que las pautas fijadas por las autoridades de salud citadas, subrayan que "No está autorizada ninguna maniobra de tanatoestética o conservación (embalsamado o práctica semejante) para cuerpos asociados a COVID-19."[10]

Sobre la celebración del velatorio en estas circunstancias, el EAAF recomienda, entre otros aspectos, que:

- Los velatorios deberán ser a cajón cerrado.
- El riesgo que suponen los velatorios no se origina en el cuerpo del fallecido, sino en la reunión de varias personas.

---

controversia-cremacion-del-primer-judio-fallecido-por-covid-19-en-argentina/

10 Una precisión terminológica al respecto: en gran parte de la literatura forense, las normativas funerarias y demás materiales provenientes del campo se suele incurrir en una equivocación, que los tanatopractas consultados se esmeran por aclarar: el embalsamamiento, procedimiento que ostenta una tradición milenaria, no es equiparable a la técnica tanatopráctica. Por el contrario, el primero consiste en la extracción de los órganos internos del difunto (craneanos, torácicos y abdominales) y un tratamiento de "disecación" de la epidermis (tal es así que el historiador clásico Heródoto, describe al proceso de embalsamamiento egipcio como "un crudo ejercicio de taxidermia humana"). En tanto que el segundo prescinde de ese método invasivo de remoción de las vísceras, limitándose al reemplazo de fluidos naturales por productos preservantes y colorantes. Específicamente, se extrae la sangre y se incorpora un fluido arterial (compuesto por soluciones acuosas y químicos germicidas solubles), utilizando, para ello, el sistema circulatorio; y 2. aspiración de gases corporales y administración de otros productos conservantes que se fijan en los tejidos conjuntivo y epitelial, ralentizando, con ello, su deterioro temprano.

Por su naturaleza, ambos métodos responden de forma contraria a las variables "tiempo de conservación" y "aspecto del occiso": a mayor lapso, menor calidad de "terminación" (embalsamado) y viceversa (tanatopraxia).

- Los velatorios deben seguir las pautas de distanciamiento social, protección personal por medio de tapabocas y evitar aglomeraciones.
- Desde la funeraria pueden sugerir a los familiares y deudos que incluyan una foto del fallecido durante el velatorio para colocar junto al cajón cerrado.
- También pueden recomendar la trasmisión del velatorio por medio de teléfonos celulares para aquellos familiares y deudos que no puedan estar presentes, particularmente adultos mayores o pertenecientes a otros grupos de riesgo.

Y, sobre las tareas de inhumación/cremación, señala lo siguiente:

- No hay razones epidemiológicas para inhumar los cuerpos relacionados a COVID-19 en áreas especiales separadas de las habituales […] No se deben inhumar en fosas comunes, siempre inhumar en fosas individuales debidamente señalizadas […] no deberán estar diferenciadas y tendrán el aspecto exterior habitual del cementerio.
- En caso de utilizar un área especial por cuestiones operativas, es necesario que el cementerio cuide que no resulte en una práctica discriminatoria: no se deberá señalizar ni mencionar de manera distinta a la que se utiliza para designar otras áreas, ni deberá tener inferiores características de acceso e infraestructura.
- No es obligatorio cremar a los fallecidos relacionados a COVID-19. La cremación es una decisión de los familiares y deudos […] Las cenizas no transmiten el virus.

Si traemos a colación todas estas recomendaciones, protocolos y guías sobre recepción, manipulación y disposición final de los restos humanos potencialmente contagiosos, es porque encontramos en sus párrafos claros ejemplos de cómo se han trastocado, condicionado o prohibido muchas de las conductas ritualizadas/estandarizadas relativas al "último adiós". Basta con reparar en la reducción del número de allegados y familiares que pueden comparecer a las ceremonias exequiales y de entierro –o en el distanciamiento y demás precauciones que deben tener quienes efectivamente lo consigan–, para hacerse una idea de lo disruptiva que resulta esta "nueva normalidad" mortuoria, que perturbar costumbres con un fuerte componente vincular y afectivo.

Es preciso reconocer que, para la elaboración de estos documentos, se ha contemplado la necesidad de acompañamiento y contención entre quienes deben afrontar una pérdida de estas características, como así también, de brindar un trato "honroso" al difunto[11]. Es por ello que, en lo atinente a la asistencia a salas velatorias y cementerios, las disposiciones reseñadas tienen un carácter más bien concesivo antes que prohibitivo, puesto que buscan favorecer alternativas seguras al cierre absoluto de los espacios destinados a estos fines, que tempranamente impuso el Ejecutivo. En una dirección similar parecen ir las cláusulas tendientes a proteger la identidad del fallecido (por ejemplo, al prohibir el entierro en fosas comunes) y a evitar "prácticas discriminatorias" en contra de él (solicitando que dicha identificación no esté acompañada por alusiones estigmatizantes).

Pero también es importante destacar que estas excepcionalidades no resuelven un problema a nuestro criterio sustancial, y que tiene que ver con la obligatoriedad de

11 "Recuerde que debe mantenerse el respeto hacia familiares y deudos, y tratar dignamente el cadáver en todas las etapas", recalca la guía del EAAF.

despedir al ser querido a "cajón cerrado". Este punto es quizá el parteaguas entre las prácticas mortuorias en época pre-pandémica y las que se imponen en esta coyuntura. La razón por la cual atribuimos tal estatuto a esta disposición es porque afecta directamente la base sobre la cual se ha erigido el negocio funerario en las últimas décadas, y que explica su metamorfosis reciente[12].

En efecto, a partir de argumentos psicológicos (evitar episodios "traumáticos" que se traduzcan en un "duelo patológico"), morales (despedida decorosa y digna del difunto), afectivos (favorecer la cercanía con el ser querido), e incluso sanitarios (como por ejemplo la no contaminación de las napas freáticas, que citamos páginas atrás), las compañías supieron generar la demanda de nuevos servicios en torno al tratamiento del cadáver con fines "exhibibles". Asimismo, creció en torno a estas prestaciones un mercado destinado a la provisión de insumos (cosméticos y químicos, instrumental, etc.), a la formación de recursos humanos (creación de institutos, carreras y cursos), al acondicionamiento de las instalaciones (tanatorios y mobiliarios); todos ellos destinados a un mismo objetivo: el embellecimiento y conservación del cuerpo inanimado[13].

Y, volviendo al problema de las medidas preventivas actuales, las limitaciones referidas a la manipulación de aquél por parte del personal funerario, como así también la imposibilidad de su exposición ante los deudos, tornan prescindibles los procedimientos descriptos. De manera tal que las ceremonias han devenido en acto cuasi despersonalizado, cuyo anfitrión es sometido a un confinamiento prematuro (el cierre del cajón). Sólo la reducción a cenizas lo redime de la peligrosidad que encarna (esto, si acordamos con lo que sugiere el EAAF).

Restos mostrables, restos ocultables

Los primeros antecedentes en Argentina sobre las técnicas tanatoestética y tanatopraxia se remontan a 1982, momento en el cual Alfredo Péculo uno de los pioneros en la materia, retorna al país tras haberse capacitado en EE. UU.[14] Además de formar a muchos de los actuales referentes del sector, fundó una de las funerarias más grande de la Argentina: "Cochería Paraná", con su casa central en Gran Buenos Aires y una veintena de sucursales en diferentes provincias[15]. Por su parte, Ricardo Péculo crea en el año 2002 el "Instituto Argentino de Tanatología Exequial", el primer centro de su tipo en el país.

12 Nuestro enfoque sobre el comportamiento de las empresas del rubro se interesa, menos por los datos cuantitativos (sus balances, variables contables, etc.), que por la naturaleza de los servicios que oferta; puntualmente, por aquellos que hacen del cuerpo inanimado el destinatario de las más variadas intervenciones.

13 Lejos quedaron las tradicionales "cocherías" de gestión familiar, cuya labor se limitaba al traslado del fallecido al lugar de inhumación (de ahí tal designación).

14 Esta información la recolectamos de una entrevista que en el año 2017 nos concedió su hermano Ricardo, también tanatólogo (acaso el más famoso de ellos). De gran exposición pública (además de ser consultado con frecuencia por los medios nacionales, supo conducir su propio programa de televisión "De aquí a la eternidad", el cual se emitía por la señal "Utilísima Satelital" hasta el año 2009), el menor de los Péculo ha contribuido notablemente al dinamismo que el mercado funerario viene experimentando en el último tiempo. Prueba de ello, es su labor en la creación y dirección de los dos proyectos educativos que mencionamos más arriba, o el asesoramiento en la redacción de las dos ordenanzas mendocinas, también repasadas anteriormente.

15 En 1998, vendería su participación a capitales norteamericanos, en consonancia con los cambios que, en términos de titularidad o composición accionaria, asumirían algunas de las empresas más importantes del rubro. Esta tendencia ha continuado desarrollándose hasta nuestros días, tal como lo anticipamos en el apartado sobre la dinámica del mercado funerario.

Ya para el 2009 aparecen las primeras referencias sobre tanatopraxia y tanatoestética en un plexo normativo: se trata de la ya citada ordenanza de la municipalidad de San Rafael. Luego le seguirán la de la Ciudad de Malargüe y el protocolo de la CABA (ambas del 2014). Por aquellos años también se crea la también citada Cámara Argentina de Tanatopraxia, Tanatoprácticos y Afines, de Mendoza. La importancia de este organismo es que tiene la potestad de otorgar títulos habilitantes a los tanatólogos que deseen desempeñarse en el territorio provincial. En la actualidad existen numerosos proyectos de ordenanzas de similares características, elaborados por integrantes de las entidades empresariales más representativas del sector,[16] y que aguardan tratamiento en las respectivas comunas.

Aunque apresurado y parcial, este repaso nos permite tener una idea aproximada sobre el origen y expansión de los referidos procedimientos de intervención del cadáver, en el ámbito nacional. Cierto es que, en cuanto a la normativa, el mismo está focalizado en unas pocas ciudades, pero también lo es que la información de allí proveniente constituye un antecedente importante para el resto de las provincias, en donde actualmente se llevan a cabo estas prácticas sin regulación alguna.

Ahora bien, si evaluamos estos modos de gestionar el cadáver a la luz de la categoría "política de los cuerpos" que propone Scribano, y, emulando su abordaje, avanzamos en una periodización que dé cuenta de las transformaciones que al respecto han habido en las últimas dos décadas[17], podemos reconocer los diferentes regímenes corporales prevalecientes en ese período, y, en consecuencia, las sensibilidades sobre la muerte a ellos asociadas.

Para ello, nos remitimos a un artículo aparecido en este *boletín* en mayo del 2009, en el que el autor rastrea la configuración y reconfiguración de las políticas que caracterizaron las diferentes etapas, comprendidas entre el retorno a la democracia y la crisis institucional que transitó Argentina, a comienzos del nuevo milenio. Al respecto, sostiene que "Una política de los cuerpos no puede ser narrada sino en el contexto de las sensibilidades construidas y configuradas por los dispositivos de regulación de las sensaciones." (2009: 1). Vale puntualizar que a la política de los cuerpos Scribano la define como el resultado de las alternativas que un colectivo social consciente como forma de atender a los requerimientos sociales de los integrantes de dicho colectivo, y que contribuye al entramado social del poder. En tanto que, a las sensibilidades las relaciona con:

> Las tramas y prácticas del sentir, la política de los sentidos (qué se puede/no se puede oler, gustar, tocar, ver, oír) y las prácticas del querer asociadas a los límites y potencialidades de las aludidas sociabilidades y vivencialidades [que] constituyen las sensibilidades (aceptadas/aceptables) de una sociedad (Scribano, 2015:4).

Desde esta perspectiva, identifica los cuatro regímenes corporales que adquirieron mayor impronta en cada decenio. Repasémoslos brevemente: a) el fin de la última dictadura deja como saldo "cuerpos marcados" por el terrorismo de Estado, que prontamente devienen

16 Nos referimos a la Federación Argentina de Entidades de Servicios Fúnebres y Afines (Fadedsfya) y la Federación Argentina de Asociaciones Funerarias (Fadaf), cada una de las cuales, nuclea a cerca de 300 empresas y una decena de asociaciones y cámaras de todo el país.

17 Etapa en la cual dichas formas de gestión se institucionalizan en nuestro país, a partir de su incipiente regulación y profesionalización.

en "cuerpos recuperados/refugiados/accionados", al intentar recomponer la trama societal desde la falta (lucha por los derechos humanos, demanda de políticas sociales); b) en los '90 se asiste a un nuevo escenario, que se caracteriza por los "cuerpos desconectados" (del refugio del Estado) e "invisibilizados/flexibilizados/precarizados" (es decir, privatizados y desatendidos ante el agravamiento de la desigualdad social y el desempleo); son todavía cuerpos que dan pelea, aunque de manera anónima y fragmentaria. Es por aquél entonces que el reclamo por los DD.HH. es reemplazado por el de los derechos individuales, y los movimientos sociales comienzan a estrechar vínculos con las ONGs (proceso que se consolidará con el advenimiento del nuevo milenio); y c) ya entrados en el nuevo milenio, la crisis económica, social amenaza al conjunto de la clase dirigente y adquiere carnadura en "cuerpos sensibilizados/anestesiados" (como consecuencia de un proceso de auto-culpabilización y auto-responsabilización iniciado años antes de aquel desenlace), pero también "tensionados/crispados" (se manifiestan agresivos ante ese orden que se convulsiona). En paralelo, se instituye una estetización particular de sus rasgos, cuya artificialidad se define en función de una voluntad exhibicionista.

Así resume el autor cada uno de los períodos:

> (…) si en los ´80 hablábamos de 'desordenados y buscando', en los ´90 de 'privatizados y peleando', en 2000 son 'acostumbrados y escenificados' y la categoría más importante: quién tiene más para evidenciar, para mostrar. Desde la cirugía estética, pasando por los gimnasios, llegando hasta la moda, incluyendo a la política, lo importante es cómo se ve aquello que no podría ser mostrado sin una escenificación. (*op. cit.*: 12)

Y es precisamente este último estadio el que coincide con el primero de los dos que abarcamos en este trabajo, a los efectos de poder cotejar el tratamiento del cuerpo inanimado, previo a la crisis sanitaria y en el transcurso de la misma.

El desafío que se nos plantea inmediatamente formulamos el problema es el de tratar de fundamentar la pertinencia de una sociología de los cuerpos/emociones, centrada en aquél rasgo que hemos designado como lo "inanimado". Es importante apuntar que con este término nos referimos a aquel "individuo-que-ya-no-*es*"; a aquella entidad que, pese a haber perdido inexorablemente sus facultades motoras, psíquicas y emocionales, preserva la cualidad corporal de agenciamiento (*sensu* Deleuze), o, mejor aún, la capacidad de gravitar en las dinámicas interrelacionales que explican todo proceso de estructuración social (*sensu* Giddens). Se trata, en última instancia, de un actor que deviene en objeto de las más variadas consideraciones: ora de estima, dolor y dignificación, ora de lucro, ornamentación y eliminación. Lo cierto es que su presencia no deja de resultar perturbadora, aspecto que explica la contemporánea voluntad por borrar las huellas que la "tanatomorfosis" le imprime a ese cuerpo inanimado, y que no es más que una prefiguración "tangible" de nuestro carácter perecedero. Por todo ello, consideramos que una diferenciación taxativa entre la acción de "cuerpos animados" y la supuesta "inacción" de los que se encuentran desprovistos de aquella condición, poco aporta al análisis de las sensibilidades relativas a la muerte.

Hecha esta precisión conceptual, pasemos al análisis propiamente dicho. Decíamos hace un instante que el arribo del nuevo milenio nos encuentra sumido en una de las crisis sociales, económicas e institucionales más graves de las que se tenga memoria. Estas circunstancias coinciden, según Scribano, con una política de los cuerpos

que, entre otras particularidades, prioriza el mostrar explícito, una exposición que mucho tiene de "pornográfica". Como consecuencia, los sujetos "incorporan" la fisonomía que más se ajusta a esta escenificación de lo obsceno. Lo significativo es que esta propensión es factible, a nuestro criterio, de ser extensiva a las formas de tratamiento del cadáver, que comienzan a cobrar mayor notoriedad por aquellos años. De modo que podemos pensar la confirmación de un régimen corporal que hace de lo inanimado una materia *acondicionable*, *exhibible* y *desechable*. A lo largo del bienio estudiado (2000-2020), esta rentable tendencia se ha acrecentado, hasta llegar al paroxismo de lo obscenamente mostrable.

Esto queda de manifiesto, por ejemplo, en el siguiente posteo de noviembre de 2015, que extrajimos de la página de *Facebook*[18] de un tanatopracta argentino y proveedor de productos químicos para el sector:

> Actualmente usar pegamento de secado rápido para cerrar la boca del difunto, dejar un rostro con color pálido o morado hasta que los signos de descomposición indiquen el momento del cierre definitivo del ataúd es poco ético y profesional.
>
> No sirve de nada tener la mejor carroza fúnebre y el velatorio más lujoso si el difunto, que es el eje principal de la ceremonia de despedida, no se luce bien. Esto es como asistir a una fiesta de 15 años y encontrar en el medio de un lujoso salón de fiestas una quinceañera paupérrimamente maquillada luciendo un traje harapiento.
>
> En Argentina varias funerarias del interior del país ya brindan entre sus prestaciones el servicio de tanatopraxia o tanatoestética […] Para iniciarse en tanatopraxia o en cuidados mínimos del cuerpo a nivel profesional no es necesario gastar grandes y exageradas sumas de dinero […] Los réditos son mayores a lo que Ud se imagina. No se quede pensando en la buena imagen que le devolvió al difunto, contemple los comentarios positivos que emite la familia y utilícelo como herramientas en las futuras negociaciones cuando está organizando un servicio fúnebre […] Acondicionar un fallecido en forma segura y profesional es un negocio funerario que día a día va creciendo con mayor interés en Argentina. Analice la posibilidad de sumar más valor agregado a sus resultados para generar una diferencia.

Lo curioso de esta publicación es que, a los efectos de promocionar estas prácticas, el administrador equipara la celebración de las honras fúnebres y la de los 15 años de las mujeres. Cierto es que ambas prácticas bien podrían encuadrarse dentro de la categoría "rito de paso", pero el posteo en cuestión no tiene pretensiones "antropológica", sino más bien "estético-lucrativas"; de ahí que las exequias de un cadáver no "acondicionado" serían tan abominable como la fiesta de una "quinceañera" "harapienta" y "paupérrimamente maquillada". Tal es la "mesura" que los tanatólogos manifiestan al momento de intentar convencer a sus destinatarios de las "virtudes" del oficio. En definitiva, lo importante es mostrar, y hacerlo, claro está, de la manera más acicalada posible.

18 Se trata del sitio que la empresa "LABTA Química Funeraria", administra en la red, y cuya descripción es la siguiente: "Insumos para Tanatopraxia, formación de Tanatopraxistas. Somos una empresa dedicada exclusivamente a la fabricación de productos y equipos para tanatopraxia. Capacitamos personal funerario en Tanatopraxia. Realizamos trabajos de tanatopraxia para funerarias. Productos: Bombas inyectoras, fluidos arteriales y cavitales, desinfectantes, maquillajes, bomba de aspiración, instrumental y mobiliario para el laboratorio de tanatopraxia."

Asimismo, lo anterior quizá nos ayude a tener una idea más cabal de lo drástico que resulta la interrupción, aunque más no sea momentánea, de toda esta parafernalia mortuoria a raíz de los acontecimientos recientes. Está claro, a su vez, que la constatación de la letalidad del coronavirus, junto con las medidas preventivas descriptas párrafos atrás, han contribuido a la constitución de una política de los cuerpos que reviste a las víctimas fatales de sospecha y temor. De manera que el cadáver, en tanto potencial vector de contagio, es objeto de: a) *enrarecimiento* (del vínculo entre ser querido y su entorno); b) *obturación* (por el hermetismo inexpugnable del féretro); y c) *ostracismo* (incineración o, en su defecto, entierro/destierro "discriminatorio" de los restos).

He aquí los rasgos corporales que, según nuestro punto de vista, permiten aproximarnos a las a las "prácticas del sentir" preponderantes (fundamentalmente a aquellas asociadas con el mirar/mostrar/ocultar), y, en consecuencia, a las sensibilidades aceptadas y aceptable respecto de la muerte, en este momento bisagra de la historia reciente.

Consideraciones finales

Como advertimos en la parte introductoria, nuestra indagación adolece de antecedentes próximos del cual valernos para una comprensión más acabada del fenómeno en cuestión. A esto hay que sumarle las dificultades que plantea el estudio de un acontecimiento en pleno desarrollo. No obstante lo cual, creemos que en las páginas precedentes es posible hallar algunas claves para, por un lado, complejizar la pregunta por los modos en que nos conducimos ante la muerte en la era contemporánea, y, por el otro, fundamentar la pertinencia de tal línea de trabajo desde una sociología que pone el acento en las sensibilidades y que reconoce como indicadores imprescindibles a los cuerpos/emociones.

Retomando las tensiones que, a nuestro entender, se producen entre una política de los cuerpos que pondera lo corporalmente acondicionable, exhibible y desechable y otra que hace lo propio con el enrarecimiento, obturación y el ostracismo de "lo inanimado", podemos identificar cómo se traman ciertas "geometrías", de acuerdo con los diferentes momentos relevados. En este sentido, podemos evaluar las rupturas relativas a la gestión de los cadáveres en pre-pandemia y durante su transcurso, en términos de distancias/proximidades, aceptación/rechazo que "sirve de punto para el inicio de una espacialización de las interacciones posibles e imposibles." (Scribano y Aimar, 2012: 4). La importancia de esto radica en el hecho de que "Son estas geometrías las que permiten identificar el volumen y densidad de los cuerpos como locus del orden y del conflicto", concluyen los autores.

Hasta aquí una lectura posible de este acontecer inaudito. Las perspectivas más optimistas nos auguran un escenario poco promisorio, en lo que respecta a una salida pronta de esta emergencia mundial. Futuros números de este boletín seguramente nos ayudarán a comprender lo que hoy es absoluta incertidumbre.

Referencias bibliográficas

EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE (2020) *Guía operativa para gestión de cadáveres relacionados a COVID-19*. Buenos Aires, Argentina.

MINISTERIO DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2020) *Procedimiento para el Manejo de Cadáveres de Casos de COVID-19*. Buenos Aires, Argentina.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN (2020) *COVID 19. Recomendaciones para Manejo de Cadáveres*. Buenos Aires, Argentina.

PANIZO, Laura Marina y AZEVEDO, Valérie Robin (2020) *Reconvertir la "mala muerte" en época de Covid-19*. Instituto Francés de Estudios Andinos. Ministre de l'Europe et des Affaires étrangères. París. Disponible en https://ifea.hypotheses.org/4119

SCRIBANO, Adrián y AIMAR, Lucas (2012) "Presentación: 'Geometrías de los cuerpos. Distancias, proximidades y sensibilidades'", en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N° 9, Año 4, agosto-noviembre 2012. Córdoba. pp. 1-6

SCRIBANO, Adrián (2009) "Una periodización intempestiva de las políticas de los cuerpos y las emociones en la Argentina reciente", en *Boletín Onteaiken*, N° 7, Año 4, mayo 2009. Córdoba. pp. 1-12 http://onteaiken.com.ar/boletin-7

---------- (2015) "Sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades: aproximar, alejar, suprimir", en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, emociones y sociedad*, N° 17, Año 7, abril-julio 2015, Córdoba. pp. 4 y 5

Legislaciones

Ley 68.326 (2016) *Ley de Régimen de Sanidad Mortuoria*, Senado de la Provincia de Mendoza, Argentina.

Ordenanza municipal 9774 (2009) [sin título], Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de San Rafael, Provincia de Mendoza, Argentina.

Ordenanza municipal 1747 (2014) *Regulación del funcionamiento de los Cementerios en el Departamento de Malargüe*, Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Malargüe, Provincia de Mendoza, Argentina.

Preguntas con trayectoria: ejes analíticos para seguir tensionando las discusiones sobre la discapacidad

Por María Paula Zanini[1]

Atreverse a hablar de discapacidad desde lo social conlleva innecesariamente dar cuenta de una multiplicidad de trayectorias y debates hoy consolidados. Se podría empezar por un conjunto de recorridos teóricos que fundamentan los marcos sobre los cuales a lo largo del pensamiento sociológico se entiende la discapacidad. Quizás sea un buen camino reconstruir una serie de debates epistémico-metodológicos que ponen en tensión los supuestos que de hace tiempo atraviesan las prácticas de investigación, intervención y escucha vinculadas a la temática. Otra opción posible quizás sea dar cuenta de la red conflictual y los repertorios de acciones colectivas que subyacen las luchas por el reconocimiento e inclusión de las personas con discapacidad. Y necesariamente, hacer una reconstrucción en profundidad del conjunto de políticas sociales que legislan y condensan el modo de entender y perfomar la discapacidad en nuestras sociedades del Sur Global.

Asumiendo lo ambicioso de tal reconstrucción pero reconociendo la importancia de todas esas dimensiones, la simple pretensión de este artículo condensa la importancia de preguntarse en cómo la trayectoria de este boletín abre grandes aportes a tales indagaciones y luego resaltar algunos ejes analíticos para seguir en la búsqueda. Por ende, en una primera parte, se entreteje cómo a lo largo de la trayectoria el boletín -principalmente en el N°8, N°23 y N°24- se reconstruyen los paradigmas de la discapacidad que atraviesan los regímenes de sensibilidades actuales; se discute la ideología de la normalidad en tanto categoría transversal a la economía política de la moral; y la lucha por el reconocimiento/inclusión en tanto proceso que tensiona la relación entre políticas sociales, acciones colectivas y procesos de estructuración social.

En esta línea, como segunda parte del artículo se propone profundizar este último eje desde una mirada desde una sociología de los cuerpos y las emociones. Esto, tensionando la crítica a la noción de ciudadanía como eje analítico (Miguez, Ferrante & Bustos García, 2018) para preguntarse por las políticas sociales nacionales de discapacidad más relevantes del Estado Argentino que se dan luego de la Convención - La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y tienen amplia incidencia en el territorio cordobés. En este sentido, como último apartado, se pone en discusión cómo tales políticas sociales performan los regímenes de sensibilidades actuales y constituyen una clave fundamental para entender las lógicas de la perversión actuales. (De Sena, 2014; Scribano, 2015).

Trayectoria Onteaiken

Ya en el octavo número del boletín (2009) se propone una mirada oblicua que, a través de los cruces de los distintos "sub-campos" que hacen al estudio de lo social, se reconstruya una clave analítica para preguntarnos por el conjunto de problemáticas que constituyen el actual entramado social. Entre ellas, la discapacidad. En este número,

1 CIECS (UNC-CONICET) Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, Córdoba, Argentina.. Lic. En Sociología y actual becaria doctoral de CONICET.
E-mail de contacto: pau_zanini@hotmail.com

Ferrante introduce los distintos "modelos", y por ende, paradigmas de discapacidad poniendo en el centro del cuestionamiento el cómo la entendemos.

A partir de tal interrogante, es posible empezar a reconstruir cómo el conjunto de modelos de las discapacidad- rehabilitador, luego el social, el bio-psico-social, el de los derechos humanos, el de la diversidad funcional- dejan en evidencia modos de nombrar y percibir el mundo, así como políticas de los cuerpos que se disponen o no en ciertas geometrías específicas. Es decir, cómo a lo largo de categorizaciones como déficit, deficiencia, opresión, diversidad evidencian ubicaciones y desubicaciones de tales geometrías.

Teniendo en cuenta tal dimensión, se hace necesario profundizar en la pregunta sobre la tensión entre tales modos de nombrar y percibir el mundo con respecto a las condiciones de existencia de las personas con discapacidad en la actualidad.

> ¿Se pueden postular cambios de paradigma (por bien intencionados que sean) cuando las condiciones de existencia de las personas con discapacidad demuestran una situación constante de desconocimiento y vulneración de los derechos adquiridos? ¿Qué efectos produce la coronación de cambios de modelos explicativos completamente desconectados de la experiencia de las personas que encarnan la discapacidad? (Ferrante, 2009:19)

Es decir, se hace imperiosa la instancia de repensar cómo a partir de la dialéctica entre cuerpo eficaz-cuerpo discapacitado se comprende el proceso de discapacitación en nuestras sociedades neocoloniales. Así también cómo al enfatizar en el sufrimiento, la constante focalización en la fantasía de la "superación" personal, entre otras claves de la política de los cuerpos vigente, se pone en evidencia la tensión aquí planteada entre condiciones de existencia y situación de vulneración.

En el vigesimotercer boletín (2017), se condensa una discusión colectiva que hace a la consolidación de la problematización de la discapacidad desde esta mirada desde el sesgo, como se venía proponiendo desde sus inicios. Quienes escriben en tal número ponen en juego la discusión clave en torno a los modelos de discapacidad, las resonancias en las políticas y tratados internacionales, así como la particularidad de territorios específicos en donde se conjugan tales tensiones. Allí se encuentra una potencialidad respecto a lo común y heterogéneo de experiencias de indagación en lugares como Francia, España, Chile, Colombia, Argentina y México.

Ir a las paradojas, las contradicciones y las fallas que se pueden visualizar al contrastar los dispositivos de regulación que configuran la política de la moral vigente en torno a la discapacidad es la clave analítica a seguir. Al comienzo del boletín las autoras se preguntan entre otras cosas "¿qué *paradojas* surgen en las luchas por la inclusión y la emancipación de las personas en situación de discapacidad?" (p.3) introduciendo los contrastes, matices, sombras que aparecen al indagar sobre lo que se da como indescifrable y se desdice en lo cotidiano junto a las lógicas de la inclusión.

Aquí es necesario evidenciar cómo distintas de las discusiones que se proponen reconocen como hito en el pronunciamiento/reconocimiento del derecho de ciudadanía de la población en situación de discapacidad a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006). Para ahondar en una mirada crítica de la problemática es necesario dar cuenta de tal configuración que constituye no sólo los modos de nombrar el mundo, sino que también evidencia la tensión entre lo que empieza a configurarse como lo "políticamente correcto" y las vidas vividas de quienes habitan la discapacidad.

Esta complejidad de artículos propone avanzar en una deconstrucción analítica de este período vinculando la relación ciudadanía-fantasmas/fantasías sociales-inclusión/reconocimiento. En esta línea se avanza en cuestionar: las prácticas denominadas de intervención, los supuestos epistémico-metodológicos de investigación y los dispositivos de visibilización de la temática de la discapacidad en tanto ejes para pensar la crítica a la ideología de la normalidad.

A su vez, en el vigesimocuarto número del boletín se propone discutir, entre otras cosas, distintas disputas en el marco del activismo LGBTIQ donde se ponen en debate las tensiones entre luchas por el reconocimiento, luchas por redistribución y el lugar de las políticas sociales. A su vez se propone revisar el modo de medicalización/psicologización en tanto clave de la política de los cuerpos que da cuenta de las ubicaciones y desubicaciones en el marco de depredación de las sociedades contemporáneas.

En este marco se inserta la categoría de "cuerpos disfuncionales" con la intención de pensar las intersecciones y ausencias entre el movimiento de la disidencia sexual, el feminismo y la discapacidad. A través de la noción de "capacidad corporal obligatoria" retomada de la teoría crip se pone en juego cómo la lógica capacitista no sólo es una deuda a la hora de repensar lo disidente, sino que permite volver a anclar al cuerpo como locus para desentramar el modo en que se estructura la dominación y se expropian las energías vitales (Canseco, 2017).

A modo de síntesis, la trayectoria del boletín Onteaiken a lo largo de estos treinta números condensa el proceso por el cual se da una mirada oblicua y al sesgo en torno a la problemática de la discapacidad. Además, a través de los distintos cruces que propone trasciende una mera focalización de una temática aislada, sino que evidencia que al cuestionar los modos en que se nombra, entiende y vive la discapacidad en nuestras sociedades se tensionan las lógicas coloniales contemporáneas. Por ende, los diversos artículos aquí referenciados abordan una crítica sustancial a la ideología de la normalidad (Rosato et al., 2009) ya que a través de diferentes ángulos y entrecruzamientos ponen en tela de juicio las lógicas binarias que estructuran la política de los cuerpos vigentes.

Por último, es imprescindible mencionar cómo la trayectoria colectiva de este boletín constituye una arista clave del estudio social de la discapacidad al construir interrogantes y miradas desde un trabajo empírico. Es decir, que los distintos entrecruzamientos teórico-epistemológicos no sólo discuten los presupuestos que subyacen nuestras prácticas de investigación, sino que dan cuenta del modo en que las paradojas de nuestras sociedades se traman en las diversas realidades de la discapacidad. Por ende, la propuesta de este artículo sigue la intención de abordar una mirada crítica de la discapacidad con anclaje en el territorio del Sur Global del cual es parte.

Políticas de discapacidad: tensión entre la inclusión y la sutura

Aquí se recupera la crítica a la dimensión de ciudadanía como ideal que atraviesa la manera en que se ha consolidado la relación entre las políticas sociales y los regímenes de sensibilidad. Es decir, en la contradicción que condensan las políticas sociales al ser desarrolladas en un contexto en el cual el actual desenvolvimiento de los Estados modernos todavía sostiene un ideal que supone a hombres y mujeres libres e iguales sosteniendo una contradicción entre su consolidación y el sistema de acumulación capitalista (De Sena, 2014; Grassi, 2003) [2].

2 Esta perspectiva es tomada por la propuesta teórica-metodológica del Grupo de Estudios sobre Políticas

Por ende, a lo largo de la historia y al día de hoy las políticas sociales son los instrumentos y formas políticas aplicadas por los propios Estados para subsanar la cuestión social. Esto entendiendo a lo social como lo referido a:

> (…) un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad que no solo se relaciona con la pobreza sino también con sus formas, procesos e impactos que toman forma cotidiana-mente en la vida de las personas; y junto con ello otros asuntos que insta a toda la sociedad como la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles. (De Sena, 2016:174)

En este marco, se entiende a las políticas sociales como políticas de Estado y dispositivos que significan y estructuran el mundo social. En este sentido, "(…) son prácticas estatales que performan lo social: tienen la capacidad de construir realidades" (De Sena & Mona, 2014: 11). Y en ese sentido, es interesante abordar las políticas sociales de discapacidad en tanto parte de esos instrumentos estatales claves a la hora de entender las "fallas" típicas del sistema capitalista que atraviesan los regímenes de sensibilidades de nuestro día a día.

Por ende, al analizar tales políticas sociales es posible indagar en cómo marcan, performan y construyen las sensibilidades sociales entendidas como el conjunto de prácticas sociales cognitivo-afectivas en torno a las cuales se estructuran las sociedades. Desde una sociología de los cuerpos y las emociones es posible enfocar en la relación entre las políticas sociales y estas lógicas de sentimientos donde se sitúan los modos específicos de ver el mundo. Y por ende reconstruir tal política de las sensibilidades en tanto horizontes de acción que son gestionados, producidos y reproducidos por los actores (Scribano & D'hers, 2019).

Si se realiza un recorrido de la conjunción de tratados internacionales, diseños de políticas sociales, acciones colectivas y desarrollos teóricos es posible profundizar en torno a las denominadas luchas por el reconocimiento e inclusión de las personas con discapacidad (PCD). Particularmente las políticas sociales focalizadas en la población de PCD condensan parte de los distintos *modelos o definiciones de discapacidad* que atraviesan los regímenes de sensibilidades actuales.

Además al problematizar el *paradigma de los derechos* humanos de la discapacidad se pone en evidencia la necesidad de tensionar tales formas políticas. Esto, con la paradoja que implica el ideal de derechos de quienes se suponen iguales ante una común ciudadanía como clave para pensar la relación Estado-capitalismo. Así como también esto implica una apertura a comprender la política de sensibilidades que rige el modo de entender, abordar y prefigurar la problemática de la discapacidad en la Argentina.

En este marco, los distintos tratados internacionales en torno a la problemática de la Discapacidad marcan el ritmo en que los distintos Estados nacionales se han ocupado de las políticas sociales respectivas. La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) –a partir de ahora será llamada como la Convención- (ONU, 2006) es ratificada en Argentina se adhiere al tratado internacional y a su protocolo en 2007 y en

---

Sociales y Emociones dirigido por Angélica De Sena del Centro de Investigaciones de Estudios Sociológicos (CIES). Página: http://estudiosociologicos.org/portal/index.php; Página del Grupo: http://gepse-cies.blogspot.com/p/angelica-de-sena-es-doctora-ciencias.html 10/11/2020

septiembre del año 2008 es ratificado por el Congreso y toma carácter constitucional en el año 2014. La misma es considerada como un hecho emblemático que no sólo condensa el proceso que se da a partir de los años '80 a partir de entender la discapacidad como una construcción social; sino que se considera que es una reglamentación que pone de relieve la discapacidad como asunto de ciudadanía (Miguez, Ferrante & Bustos García, 2018).

A partir de esto se pueden desprender múltiples interrogantes: ¿Cómo se entiende la relación entre garantía de derechos, igualdad e inclusión social? ¿Qué implica la incorporación/reconocimiento/definición de la discapacidad como problemática social en las normativas vigentes? ¿Cómo se tensa lo ficticio-real de ese reconocimiento en la estructuración social actual? ¿Qué nos dice en torno de la política de las sensibilidades actuales? ¿Cómo la tensión entre capitalismo y estado moderno anteriormente planteada es actualizada desde la problemática de las PCD? En ese sentido, el antes-después que marca la Convención condensa no solo el debate en torno a los derechos de las PCD, sino que permite poner en discusión la relación entre igualdad-compensación-unidad en el proceso de reconocimiento "ciudadano" de esta población.

La problemática de la discapacidad es otra cuestión social que es abordada desde las políticas sociales como intervenciones estatales en y sobre la sociedad que plasman concepciones ideológicas a través de distintos diseños normativos e institucionales (De Sena & Mona, 2014; Ramacciotti, 2010). Al realizar una reconstrucción del modo en el cual se reconfigura el abordaje de tal problemática a lo largo de los distintos procesos históricos -así como en el marco de la consolidación de los Estados modernos- se hacen visibles a través de distintas construcciones. Entre ellas están las clasificaciones de invalidez en el marco del ámbito laboral; los heridos y mutilados de la guerra, entre otras concepciones que van consolidando el incipiente modelo de prescindencia o asistencialista de la discapacidad (Bastons, 2014).

Como parte de procesos de estructuración más contemporáneos, es posible afirmar que en nuestras sociedades capitalistas occidentales las legislaciones que prosiguen buscan tener una vinculación con la transición del modelo médico al modelo social de la discapacidad. Este último se consolida, en términos de legislación internacional, con la aplicación de políticas sociales vinculadas al paradigma de los derechos humanos (Palacios, 2008; Brogna, 2012).[3]

En este aspecto, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas realizada en diciembre del año 2006 es un tratado internacional trascendental en las políticas sociales de discapacidad. En el contexto argentino, la ratificación de la misma junto a la aprobación de su protocolo facultativo se da a través de la Ley nacional N° 26.378 en el año 2008 asumiendo el Estado Argentino el compromiso de aplicar políticas, leyes y medidas administrativas que garanticen "(...) el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos por todas las personas con discapacidad" (Artículo 4). Tal adhesión nacional toma jerarquía institucional a finales del año 2014 a través de la Ley

3 Mientras las políticas sociales en Argentina se dan en el marco de tal transición, las discusiones en torno a nuevos paradigmas de la discapacidad desde el activismo y los debates académicos se proponen nuevos cruces y tensiones en torno a los modos de proponer estudios críticos de la discapacidad. Entre ellos se proponen miradas desde una clave decolonial (Yarza de los Rios et al., 2019), interrogantes en torno a la Teoría Crip (Moscoso Pérez & Arnau Ripollés, 2016), entre otros. El grupo de trabajo de CLACSO "Estudios críticos en discapacidad" condesa varias de las discusiones que en la actualidad tensionan los abordajes y crisis de la discapacidad en el Sur Global. Enlace: https://www.clacso.org/grupos-de-trabajo/grupos-de-trabajo-2019-2022/?pag=detalle&refe=3&ficha=1658 10/11/2020

N° 27.044 luego de ser instado en el año 2012 por el Comité sobre los Derechos de las Personas por Discapacidad a armonizar su legislación a nivel federal, provincial y local (Iglesias Frecha, 2018).

Dentro de la Convención se proclama que el Estado debe reconocer a las PCD en igualdad de condiciones con las demás en términos de participación política y pública, accesibilidad, garantía de su vida privada, la vida independiente, acceso a la educación entre otros derechos fundamentales. A partir de ella se conforman organismos gubernamentales nacionales específicos, un Comité de supervisión internacional que depende del Consejo de Derechos Humanos e integra la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y una conferencia de los Estados Partes. "La CDPD no crea nuevos derechos: es un facilitador para el ejercicio y goce de los derechos reconocidos por el sistema internacional mediante la Carta Internacional de Derechos Humanos" (Bastons, 2014; 83) -proclamada por la ONU en diciembre de 1948.

Anterior a esto, en Argentina también se ratifica por la Ley nacional N° 25.280, tomando validez supra legal, la Convención Americana sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, suscripta en Guatemala el 8 de junio de 1999.

> (…) las leyes nacionales N° 25.280 y 26.378 aprueban la Convención Americana sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad y la Convención Internacional de Derechos de las personas con Discapacidad, respectivamente, que ratificadas adquieren carácter supra legal. (Bastons, 2014: 87)

A partir de una primera aproximación a la bibliografía, legislaciones y normativas más relevantes en Argentina en los últimos años es necesario aproximarse a un proceso de regulación que inicia en los años '80 llegando a legislaciones hoy vigentes. Luego de que en 1980 la ONU proclamara el Año Internacional de las Personas Discapacitadas se promulga en el país Ley N° 22.431 que rige hasta la actualidad. A partir de su promulgación se crea el "Sistema de protección integral de los discapacitados" con sus adecuaciones provinciales específicas. La misma fue reglamentada en 1983 a través del decreto N° 498/1983 y a partir de allí se realizaron varias modificaciones que dieron lugar a normativas en materia de seguridad social, regímenes jubilatorios, pensiones por invalidez, asignaciones familiares, entre otras previstos respectivamente por las leyes N° 20.475, 20.888, 18.910 y 24.714 (Bastons, 2014: 87).

> Artículo 1° - Institúyese por la presente ley, un sistema de protección integral de las personas discapacitadas, tendiente a asegurar a éstas su atención médica, su educación y su seguridad social, así como a concederles las franquicias y estímulos que permitan en lo posible neutralizar la desventaja que la discapacidad les provoca y les den oportunidad, mediante su esfuerzo, de desempeñar en la comunidad un rol equivalente al que ejercen las personas normales. (Ley N°22.431, 1981)

Mediante esta Ley también se considera al Certificado Único de Discapacidad (CUD) con sus respectivas modificaciones posteriores mediante la Ley N°25.504 en el año 2001 y luego por la resolución 675/2009 que establecen Modelos únicos que serán brindados por el Ministerio de Salud de la Nación. También se realizaron adecuaciones al Protocolo de Evaluación y Certificación de la Discapacidad que fue redefinido en función

de los nuevos criterios del CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

Este documento hasta el día de la fecha es un documento único de validez nacional brindado por la aprobación de una junta médica interdisciplinaria que es la llave para el acceso al sistema de salud y servicios de rehabilitación para las PCD. A través del mismo, mediante una junta interdisciplinar específica, se acredita si una persona es considerada con discapacidad y por ende, tiene el derecho de acceder a determinados servicios, programas y políticas sociales específicas.

En relación al funcionamiento del mismo, en 1997 se crea "El Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad" a través de la Ley N° 24.901 reglamentada en octubre del año 1998 y vigente (junto con sus posteriores modificaciones) hasta el día de hoy. Uno de los principales objetivos de esta Ley es regular las prestaciones y los prestadores del sistema, como parte del proceso de regulación. En enero de 2013 se aprueba la Resolución 2/2013 "Normas Marco de procedimiento de categorización de prestadores de servicios de atención a personas con discapacidad" que establece los criterios para la categorización de servicios en función de prestadores, prestaciones y recursos para efectivizar los procedimientos necesarios (Maritnez, 2014:9).

> Artículo 1, Capítulo I: Institúyese por la presente ley un sistema de prestaciones básicas de atención integral a favor de las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral a sus necesidades y requerimientos. (Ley N°24.901, 1997)

En esta normativa una de las políticas sociales que se reglamentan es la obligación por parte del Estado de garantizar el acceso a las prestaciones básicas de salud a quienes no tienen acceso a obras sociales.

Dentro de las políticas sociales más específicas el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley N° 26.994 promulgada en octubre del 2014) se pone en discusión la contradicción entre la figura de la curatela con los sistemas de apoyo. En tal reglamentación la incorporación de los sistemas de apoyo no está especificado en relación a las Personas con Discapacidad; pero algunos intelectuales consideran que incorporan algunas dimensiones del reconocimiento del Comité Interamericano de la CDPD sobre la incorporación de modelos de representación basados en el apoyo a las tomas de decisiones de las PCD (Iglesias Frecha, 2018).

Además, es necesario remarcar que ha habido distintas modificaciones en torno a los organismos encargados de llevar adelante las políticas sociales en discapacidad a nivel nacional. Desde 1987 regía la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) dependiente del Poder Ejecutivo Nacional (que fue atravesando algunas modificaciones); hasta que en el año 2017 es suprimida junto con la Comisión Nacional De Pensiones Asistenciales. Al derogarse estos organismos se declara la creación de la Agencia Nacional de Discapacidad como organismo descentralizado y autárquico en la órbita de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación (Decreto Nº 698/17).

> (…) encargada del diseño, coordinación y ejecución general de las políticas públicas en materia de discapacidad, la elaboración y ejecución de acciones tendientes

> a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la conducción del proceso de otorgamiento de las pensiones por invalidez y las emergentes de las Leyes N° 25.869 y N° 26.928 en todo el territorio nacional. (Decreto N° 698/17)

Es decir, que en la actualidad las políticas sociales de carácter nacional están en su mayoría centralizadas por este organismo que tiene el deber de regular el funcionamiento de los compromisos promulgados en las leyes que mencionamos anteriormente.

A través de esta breve aproximación es posible establecer un primer acercamiento a las políticas sociales de carácter nacional que remarcan el proceso de regulación de normativas y legislaciones respecto a la problemática de la discapacidad. Definitivamente el conjunto de políticas que abordan la cuestión social de la discapacidad están fuertemente marcadas por un paradigma de los derechos humanos atravesado por el hito que hasta el día de hoy es la Convención. Es decir, se busca a través de las reglamentaciones que rigen las políticas sociales consolidar, por lo menos, un discurso que denota de una protección que garantiza la ciudadanía de un sector de la población excluido (De Sena, 2014).

Política(s) de la perversión

Al asumir tanto el valor simbólico que las políticas sociales portan, como la capacidad de clasificación y categorización sociales de las mismas (De Sena, 2016:176); es interesante poner en juego la relación entre ellas y algunas referencias empíricas[4] que posibiliten indagar en el régimen de sensibilidades vigente. Es decir, preguntarse qué indicios respecto a tal tensión nos da la aproximación a algunas de las políticas de discapacidad en Córdoba.

Dentro del conjunto de políticas sociales de discapacidad de Córdoba el Certificado Único de Discapacidad es el documento transversal que posibilita y a su vez limita los posibles accesos de la población específica a algunos servicios, tratamientos, espacios y sectores. Es decir, que es un instrumento clave para la clasificación, definición y delimitación de la población con discapacidad que es parte de ese sector focalizado de las políticas específicas.

> (…) es un certificado médico, donde consta el diagnostico con el código CIE-10[5] de la comisión internacional de enfermedades con códigos numéricos. El certificado se confecciona y se diagnostica o se atribuye la discapacidad si cumple con los requisitos de la clasificación internacional de funcionamiento de la CIF, que es una calificación internacional, que es lo que se utiliza ahora. (Profesional de Junta Médica, Córdoba[6])

4 Las entrevistas referenciadas fueron realizadas en el marco del Proyecto de Extensión titulado: "Discapacidad, expresividad e inclusión. Proyecto socio-cultural de articulación entre la población de Personas con Discapacidad y la comunidad universitaria" (2019-2020). Instituto de Extensión, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina.

5 El Código Internacional de Enfermedades (CIE 10), elaborado por la Organización Mundial de la Salud, tiene como propósito permitir el registro sistemático, análisis, interpretación, y comparación de los datos de mortalidad y morbilidad recolectados en diferentes países o áreas, y en diferentes épocas

6 Profesional integrante de una Junta Médica de un hospital público que emite los Certificados Únicos de Discapacidad en Córdoba. Realizada y desgravada por el equipo de trabajo del Proyecto de Extensión "Discapacidad, Expresividad e Inclusión".

Aquí es evidente cómo el contexto de tratados internacionales y las convenciones de clasificación -y por ende medicalización y patologización- son claves para comprender el proceso por el cual en nuestras sociedades se nombra, gestiona, diseña y configura los modos de vida de quienes habitan la discapacidad. Es decir, aquí se haya una de las paradojas de este proceso de constitución de la política de las sensibilidades: es una política transversal que consolida la relación entre inclusión-igualdad a partir de una política social que asume una unificación de fronteras de su ciudadanía (quiénes constituyen el nosotros nacional) partiendo de certificar las marcas corporales -por ende materiales y sociales- de la diferenciación.

En este sentido, también el CUD es una política nodal en los procesos políticos y sociales a través de los cuales se configuran las formas de vivenciar (se) de los sujetos intervenidos (De Sena, 2016: 176); el mismo se constituye como una parte necesaria e inevitable del pertenecer a un nosotros/as o no de esta población. Es decir que aquí hayamos una segunda paradoja, que es requisito ineludible para la reproductividad de la vida marcando los bordes del "ser beneficiario": "Nosotros trabajamos únicamente con personas con discapacidad que tengan el CUD. Únicamente. (…) Las personas que no poseen CUD no son discapacitadas (…)" (Funcionaria Municipal del área de discapacidad, Córdoba)[7]; así como se convierte en marca definitoria del proceso de subjetivación transversal al régimen de sensibilidades de las sociedades actuales: "(…) nosotros lo tenemos que dar porque es un elemento legal, es como un Documento Nacional de Identidad (DNI), el CUD tiene la validez de un DNI (…)" (Profesional de Junta Médica, Córdoba).

Por último, es interesante plantear a través del caso de la accesibilidad al transporte público, por ejemplo, cómo se da una nueva paradoja respecto a una política que pugna por ser universal y en la vida de quienes lo transitan se convierte en un "beneficio a demanda".

> Viene gente y te dice: 'todos los días tomo el colectivo para ir a trabajar y no pasa una unidad accesible, necesito que pase una con rampa'. Hablamos con la gente de transporte para que esa línea por favor, sea accesible la que pase en ese recorrido. (…) Se reniega como en dulce de leche de 'ya vamos a ver', sobre todo le tema de transporte sinceramente. Hay 100 colectivos: 5 adaptados. Es una locura y eso nos genera bastante dilema. (Funcionaria Municipal del área de discapacidad, Córdoba)

Es decir que como otra parte de tal problemática es importante tejer la relación entre las demarcaciones del ser "discapacitado" según las PS, la implicancia/exigencia/desgaste cognitivo-emocional incorporada que el propio desarrollo de las mismas implica y las lógicas estatales fundadas en un "reconocimiento" de derechos que termina siendo en la práctica una "inclusión a exigencia".

> Si tuve una sola experiencia de andar en trole que no fue nada grato para mí. Fue incómoda, insegura, revestimos la situación con mucho humor porque fue como viajar en un 'samba' básicamente pero no estuvo nada bueno. Y colectivos nunca lo

7 La entrevistada es una funcionaria de la Dirección de Protección de derechos, Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad dentro de la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia de la Municipalidad de Córdoba. Realizada y desgravada por el equipo de trabajo del Proyecto de Extensión "Discapacidad, Expresividad e Inclusión"

> pensé porque siempre que veo me pasa, lo veo lleno de gente y pienso: primero, que no sabría a donde ir, tendría que pensar digamos. Y después que uno ve el colectivo lleno de gente y piensa ¿dónde entro yo? digamos. (Estudiante Universitario, Córdoba)[8]

> (…) acá hay gente que no puede venir porque no puede ni siquiera acceder a venir acá una vez a la semana, porque no tiene dinero, porque el colectivo no lo levantó, porque el sistema (...) ¿Te acordás que iba a haber como 50 colectivos habilitados con el elevador para discapacitados? (Profesional de Junta Médica, Córdoba)

A partir de tales referencias se pueden desprender múltiples interrogantes que permitan profundizar en lo que se viene planteando en este artículo. Entre ellas es importante reforzar la pregunta "dónde entro yo-dónde entran ellos/as" cuando se evidencia una contradicción transversal en la lógica de intervención estatal que por un lado aboga en "garantizar" ciertas posibilidades pero se sostienen gracias a una lógica perversa del "sálvese quien pueda" (De Sena 2016: 181).

En otros términos, al adentrarse un poco en la vida de todos los días de las poblaciones con discapacidad es posible tensionar cómo la gestión de las PS conlleva a su vez una gestión de sensibilidades. Es decir, que en el marco de reglar cómo las personas con discapacidad son aceptados/as-aceptables en estas sociedades se institucionalizan sociabilidades y vivencialidades posibles para el devenir de la cotidianeidad de tales sujetos (Scribano, 2015: 143).

En este contexto social y político donde se mantiene un "estado de cosas" como es la "garantía de derechos de las personas con discapacidad" sólo con adentrarse un poco en las realidades de su funcionamiento, gestión e impresiones se dilucida lo paradójico. En términos de lo que parece absurdo o impensado si se lo vincula a lo "políticamente correcto", las políticas sociales de discapacidad en Córdoba condensan tal contradicción.

A modo de cierre, es posible recuperar cómo el CUD en tanto instrumento nodal de categorización, posibilitador/imposibilitador también se configura como política que profundiza los cimientos de la ideología de la normalidad a través del manejo casi imperceptible pero tajante de tales políticas de la perversión[9] (Scribano, 2015: 145). En otras palabras, es posible ver cómo en su contexto tales políticas sociales de discapacidad performan una trama de soportabilidad donde el "ver pasar el colectivo" y saber que no hay lugar para uno/a, así como la decepción incorporada que aparece al reconocer que tanto la gestión de una rehabilitación, como otro trámite son posibles de esa manera porque… *siempre fueron* así. Es importante mirar sobre todo en esa sensibilidad del "seguirá siendo de ese modo" donde se condesa la aceptación de ese vínculo paradojal.

8 Este estudiante fue elegido para ser entrevistado en el marco del Proyecto de Extensión "Discapacidad, Expresividad e Inclusión" y fue entrevistado con el objetivo de profundizar en su experiencia en torno a las políticas sociales de discapacidad en Córdoba a partir de su situación de discapacidad. Fue realizada y degrabada por el equipo de trabajo del Proyecto de Extensión "Discapacidad, Expresividad e Inclusión"

9 Este concepto es definido en distintos textos por Adrián Scribano donde propone entender las políticas de la perversión desde una perspectiva sociológica en actitud de doble hermenéutica reconociendo las distancias conceptuales u metodológicas con otros campos de estudio como el psicoanálisis entre otros (Scribano, 2015).

El ojo en la paradoja

En este artículo se propuso por un lado recuperar los aportes que a lo largo de los treinta boletines Onteaiken posibilitan al día de hoy repensar desde una mirada crítica el lugar de la discapacidad en los debates e intervenciones contemporáneas. Quizás suene redundante enfatizar en la mirada crítica de un planteo que recupera una trayectoria colectiva de interrogantes desde una mirada sociológica que hincan en lo "que se da por supuesto". Pero se hace necesario volver a transitar y repreguntar desde una reflexividad constante los esquemas conceptuales y caminos de indagación que constituyen esas miradas colectivas.

En este sentido, el aporte desde una sociología que pone el eje en la relación/tensión entre cuerpos y emociones permite complejizar el abordaje de la ciudadanía que ha sido pensada en términos compensatorios y duales: igualdad-libertad, inclusión-exclusión, estado-capitalismo, entre otras; para pensar desde una dialéctica cómo las políticas sociales que son parte de políticas de sensibilidades anteriores performan el mundo social contemporáneo.

Desde una propuesta que yace en una búsqueda incipiente pero obstinada a seguir hincando en lo oblicuo por lo social, a lo largo de este artículo se ponen en tensión las políticas sociales de discapacidad actuales argentinas buscando profundizar en su lugar en los procesos de estructuración social actuales. Esto, sobresaltando constantemente la construcción desde una mirada que ponga el ojo en lo paradójico/perverso de lo que aparece como dado y soportable; y que vaya en diálogo/escucha permanente con lo que atraviesa el mundo de cada día de los sujetos de las sociedades neocoloniales de nuestro Sur Global.

Este enfoque se da siempre en pos de conocer las lógicas que aparecen como imperceptibles y vinculadas a lo depredatorio del capital. Ahondar en tales aspectos permite como otro capítulo del análisis comprender los bordes, intersticios y fronteras que conllevan nuevos mandatos sociales donde otros modos de convivencia son posibles. Es decir, que desde una mirada dialéctica y crítica se hace necesario ahondar en los cimientos de lo dado siempre en pos de avanzar desde una mirada colectiva en las potencialidades de las prácticas que desde hace tiempo vienen dando camino a mirar/actuar/intervenir en discapacidad. Siempre en vistas de profundizar respecto a las estrategias de escucha y a su vez cuestionando lo que aparece como lo "políticamente correcto" casi indiscutiblemente.

Por ende, a modo de apertura en este momento de la situación de investigación quedan como futuras líneas de indagación la tensión entre políticas sociales y los nuevos aportes de los estudios críticos de la discapacidad; un abordaje del estado del arte sobre políticas sociales en discapacidad argentinas; así como la inseparable relación de las mismas no sólo con los procesos de discusión en el plano intelectual sino desde las acciones colectivas que hacen de caja de resonancia de todos los procesos abordados hasta aquí.

Referencias

BASTONS, L. (2014) "Aspectos legales que regulan los derechos de las personas con discapacidad" En NECCHI, S. (Comp.) Personas con discapacidad : su abordaje desde miradas convergentes Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. (Pp. 79-90)

BROGNA, (2012) Condición de adulto con discapacidad intelectual. Posición social y

simbólica de "otro". Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. Disponible en: http://132.248.9.195/ ptd2013/ abril/505451158/505451158.pdf Fecha de consulta: 27/07/2014.

CANSECO, A. (2017) "Activistas capacitadas: repensando los activismos feministas y de la disidencia sexual desde la (dis)capacidad" En: ONTEAIKEN Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva N°24 " Activismos LGBTIQ: procesos de organización, reconocimiento y modos de vida" Año 5, Córdoba, Argentina IDDN: 18523854 (P. 20-29)

CENA, R. CHAHNENDERIAN, F. D'HERS, V. & DE SENA, A. (2014) "Programas de atención a la pobreza y consumo: lógicas circulares de satisfacción/ insatisfacción." En De Sena, A. (Ed.) (2014) Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales. Estudios Sociológicos Editora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Pp. 221 – 248)

DE SENA, A. & MONA, A. (2014) "A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones." En De Sena, A. (Ed.) (2014) Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales. Estudios Sociológicos Editora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Pp.9 – 18)

DE SENA, A. (2016) "Políticas Sociales, emociones y cuerpos". RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção, v. 15, n. 44, p. 173-185, agosto de 2016. ISSN: 1676-8965

DE SENA, A. (Ed.) (2014) "Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales" Estudios Sociológicos Editora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FERRANTE, C. (2009) "Cuerpo, discapacidad y violencia simbólica: un acercamiento a la experiencia de la discapacidad motriz como relación de dominación encarnada" En: ONTEAIKEN Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva N°8 "Políticas de las emociones y los cuerpos: Realidades, teorías y caminos de indagación" Año 4, Córdoba, Argentina ISSN 1852-3854 (Pp. 17-34)

GRASSI, (2003) "Políticas de Asistencia Focalizadas en el Desempleo y la Pobreza". En Grassi, E. Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame. Tomo I. pp. 221-302. Bs. As. Espacio Editorial.

IGLESIAS FRECHA, J. M. (2018) "Consideraciones jurídicas sobre la implementación legal de un sistema de apoyos a favor de las personas con discapacidad." Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos ISSN 2525-1643 Vol 2 (2) Año 2018 Licencia: CC BY

MARTINEZ, A. N. (2014) "La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y las prestaciones básicas: dificultades en la implementación. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MÍGUEZ, M. N. FERRANTE, C. & BUSTOS GARCÍA, B. (2018) ONTEAIKEN Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva N°23 "Luchas por el Reconocimiento y Discapacidad" (ISSN 1852-3854) Mayo de 2017 (Pp. 1-9)

MOSCOSO PÉREZ , M. y ARNAU RIPOLLÉS, S. (2016) Lo Queer y lo Crip, como formas de re-apropiación de la dignidad disidente. Una conversación con Robert

McRuer En: DILEMATA Revista Internacional de Éticas Aplicadas Núm. 20 (2016): Nuevos ensayos sobre la Casuística, p. 137-144

PALACIOS, A. (2008). El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Fermi, Madrid. (2017). El modelo social de discapacidad y su concepción como cuestión de derechos humanos. [Editorial]. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(1), pp. 14-18. DOI: http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2190

RAMACCIOTTI, (2010) "Reflexiones en torno a cómo pensar las intervenciones sociales del Estado". Revista de Estudios Marítimos y Sociales. Año 3, Nº3

SCRIBANO, A. & CENA, R. (2014) "Sensibilidades colonizadas: Imágenes del Mundo, Política de las Emociones y Políticas Sociales desde una aproximación conceptual". En Revista del Departamento de Humanidades YUYAYKUSUN.

SCRIBANO, A. & D'HERS, V. (2019) V. DOSSIER. (2019) Las sensibilidades sociales hoy. Sociología de los cuerpos/emociones en el Sur Global. En: Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, (17), 11-15.

SCRIBANO, A. (2002) "Pobreza, Ciencias Sociales y Filosofía: hacia un análisis de los supuestos ontológicos de los estudios de pobreza" En cuadernos Nº 15. Jujuy. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. pp. 97-119

_____ (2015) Una aproximación al estado de las sensibilidades en Argentina desde la(s) política (s) de la Perversión En: SÁNCEZ AGUIRRE, R. (Comp.) Sentidos y Sensibilidades: exploraciones sociológicas sobre cuerpos-emociones, Estudios Sociológicos Editora: Buenos Aires. p. 141-162

YARZA DE LOS RIOS, A., SOSA, L.; PÉREZ RAMIREZ, B. (Coord.). (2019) "Estudios críticos en discapacidad. Una polifonía desde América Latina". Ciudad de México: CLACSO-UNAM.

Legislaciones y tratados

LEY 22.431. (1981). Sistema de protección integral de los discapacitados. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires. 20 de marzo de 1981. http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20620/texact.htm

LEY 24.901. (1997). Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires. 5 de diciembre de 1997. http://infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/47677/texact.htm LEY 25.280. (2000). Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires. 4 de agosto de 2000. http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63893/norma.htm

LEY 26.378. (2008).Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo. Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires. 09 de junio de 2008. Ley Nacional N° 26.378 http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm

LEY 27044. (2014). Jerarquía constitucional convención sobre los derechos de las

personas con discapacidad. Boletín Oficial de la República Argentina N° 33035. Buenos Aires. 22 de diciembre de 2014. http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=239860

ONU (2006), Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en:http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf [20 de junio de 2018].

Organización Mundial de la Salud. Grupo de Clasificación, Evaluación, Encuestas y Terminología. CIDDM-2 Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. WHO/EIP/GPE/CAS/CIDDM-2/01.1 Ginebra, Suiza Recuperado de http://www.orientared.com/car/CIDDM-2.pdf

RESOLUCIÓN 02/2013. (2013). Normas marco de procedimiento de categorización de prestadores de servicios de atención a personas con discapacidad (anexos I, II, III, IV, V, VI, VII). Boletín Oficial de la República Argentina. N° 32.582. Buenos Aires 15 de febrero de 2013. http://www.conadis.gov.ar/doc_publicar/Resolucion2.pdf

(Re) pensando las infancias desde la pandemia covid-19

Por María Victoria Mairano [1]

Introducción

En el marco de una pandemia que afectó al planeta entero, se vuelve indispensable pensar la situación de los/as niños/as desde sus propias vivencias en tanto sujetos históricos activos en la construcción de realidad social y seres creadores de saberes (Ponte, 2018). Con motivo de la celebración de 30 números del Boletín Onteaiken, este escrito busca reproblematizar la situación de las infancias a partir de los efectos de la pandemia covid-19 en niños y niñas. Se propone sintetizar las principales reflexiones que se presentan en el número 29 del boletín "Hacía un estado de la infancia hoy", respecto a la situación de las infancias en América Latina y España, revincularlas entre sí y proponer algunas dimensiones para pensar los efectos del covid-19 en los cuerpos/emociones de los/as niños/as. La estrategia expositiva consiste en: a) una breve síntesis de las reflexiones que se presentan en el número 29 del boletín; y b) algunas reflexiones en torno a la situación de las infancias a partir de la pandemia, junto con la invitación a visibilizar y volver críticas dichas vivencias en pos de construir un mundo mejor.

Vale decir que la pandemia Covid-19 funcionó como una lupa (*sensu* Scribano) en tanto permitió volver visibles aquellas desigualdades estructurales que permean nuestras vidas y que tienen como uno de los principales personajes víctimas a los niños y niñas del mundo. En esa línea,"La pandemia ha dejado ver lo que era obvio que eran sociedades basadas en la desigualdad..." (Scribano, 2020: 65). Por consiguiente, pensar la pandemia y sus efectos desde los cuerpos/emociones de los niños nos permitirá acercarnos al núcleo dónde se gestan las inequidades y desigualdades que produce y sostiene el capital.

Releyendo el número 29 del boletín

Tal como Julio David López Torres reflexiona en la presentación del número, en el mundo infantil se reflejan todas las problemáticas del fenómeno humano actual. Allí se inicia la reproducción de las desigualdades sociales y se organiza la continuidad del sistema de consumo depredador capitalista. En este sentido, en línea con Bustelo Graffigna (2005) se hace visible cómo la desigualdad de las relaciones sociales afecta directamente la situación de las infancias, de manera que la pobreza radica especialmente en los niños: la mayoría de los niños son pobres y la mayoría de los pobres son niños.

A continuación presentaremos un esbozo de las principales reflexiones que se abordan en él número 29 del boletín , a partir de las presentaciones de cada autor/autora:

Infancia y Ambiente

En el artículo titulado "En busca de una relación simbiótica entre el niño y la ciudad", Julio David Lopez Torres propone pensar el fenómeno urbano desde la percepción infantil con el objetivo último de imaginar y organizar ciudades más sostenibles en México, a partir de sí conocer cuáles son las necesidades sociales y emocionales para un desarrollo adecuado en la infancia. Para ello parte de analizar unos ejercicios de participación y consulta infantil a través de una metodología de tipo pedagógica de

1 Universidad Nacional de Buenos Aires - GEPSE. E-Mail de contacto: mairanovicky@gmail.com

consulta que consistió en talleres basados en diagnósticos sensoriales, dibujos, fotos,etc. Esta herramienta cumplió con 3 funciones: la de consulta, comunicación y análisis acerca de la cuestión urbana. El autor en esta oportunidad presenta algunos de los temas que se abordaron a partir de esta metodología como resiliencia, gestión de riesgos, cambio climático y seguridad en el espacio público. De este modo, a partir de tres variables (características del medio físico, elementos del proceso de socialización y actividad física de la población), se identificaron algunos factores nocivos del medio en el que los niños, niñas y adolescentes desarrollan su crecimiento. Algunos de ellos fueron: *inseguridad, violencia, acoso escolar, tráfico sexual, falta de infraestructuras deportivas*, entre otros. El no poder transitar el espacio público, jugar y construir en él por estos factores, tiene sus efectos directos en la reducción de la estimulación física, social y cultural; en la socialización comunitaria y en la aparición de enfermedades crónicas y/o sobrepeso.

Por otro lado, también enfocada en la importancia del ambiente en el que los niños crecen y conviven con otros, Viviana Soto Aranda presenta algunas reflexiones sobre el juego en niños que se encuentran en contextos de encierro en Chile, a partir de su escrito "El juego como experiencia vital de niños y niñas en contextos de encierro". En esta oportunidad, la autora sostiene que existen algunas ambivalencias respecto a la situación de los niños dentro de los centros de resguardo en ese país. Por un lado, estas instituciones se vuelven lugares de *protección* frente a las vulnerabilidades que los acontece en sus hogares, pero también se constituyen como *centros de privación, limitación y control de la vida cotidiana*. Con la intención de reflexionar en torno al juego y la experiencia del jugar desde estos sujetos cuyas narrativas son de *abandono y violencia*, y además ven vulnerados sus derechos en las propias instituciones que deberían protegerlos, la autora propone una metodología lúdica basada en conversaciones y registros escritos en un centro de resguardo. A partir de este proyecto lúdico se pudo identificar la dificultad que se presentaba frente a la consigna de jugar libremente y expresarse que no era algo cotidiano en ellos, así como también la sorpresa frente a esta invitación. El juego, según la autora, se percibió como tensionado por momentos, incierto y prohibido. Pero a medida que pasaba el tiempo, se fueron generando nuevas prácticas, creaciones y expresiones que habilitaron la interacción entre pares, la comunicación y el compartir el momento, aunque sin abandonar completamente las tensiones que el propio contexto manifiesta. En línea con Viviana Soto Aranda, se considera muy importante el poder del juego frente a la transformación del espacio. A partir del juego, se construyen mundos, y diversas formas de vivenciar y sentir esos mundos, ya que el juego a través de las emociones que genera, implica movimiento y cambio.

Niñez y Pobreza

Por su parte, Mairano Maria Victoria y Faracce Macia Constanza, a partir de su trabajo "Pobreza y niñez en el siglo XXI: una aproximación al caso argentino", abordan la relación entre las políticas sociales y la pobreza, a 10 años de la implementación del Programa de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI) más extendido de todo el país: la Asignación Universal por Hijo para la protección social. En esta oportunidad se presentan algunas características del programa, su masividad, que se lo considera el primer programa que tiene como principales destinatarios a la población infantil, y los argumentos que explican por qué considerarlo un PTCI. En la descripción y análisis de los datos, las autoras problematizan la necesaria y continuada permanencia en el tiempo de la AUH, y nos convocan a repensar los efectos de estos programas en las condiciones de vida de los niños y niñas de nuestro país desde una sociología crítica de las políticas sociales. Los datos que se presentan corresponden a informes técnicos del Observatorio de la Deuda

Social de la Universidad Católica Argentina, donde se destaca que en la última década se asiste al aumento de la pobreza e indigencia en niños, niñas y adolescentes, y por tanto a un proceso de infantilización de la pobreza, siendo estos sectores los más afectados por los procesos de estructuración social capitalista. Paralelamente, se observa el crecimiento exponencial de las intervenciones sociales destinadas a la población infantil.

Educación e Infancia

Por su parte, Luz Adriana Vargas y Nubia Pinilla, reflexionan en torno a la descolonización del saber docente desde un colegio público de Bogotá, Colombia. Las autoras abordan un proceso de reflexión entre docentes que se interrogan por la educación inclusiva y cómo transformar las prácticas pedagógicas, a partir del ingreso de estudiantes con discapacidad en sus clases. Con el objetivo de dar la voz y la posibilidad de construcción conjunta del saber educativo entre los estudiantes, la familia y las docentes, se implementó una metodología basada en un Encuentro Creativo Expresivo (ECE) a niños entre 7 y 9 años. El análisis se abordó desde los colores, las imágenes y los emojis. Las dificultades que se presentaron son la distancia entre el docente y la cotidianidad de los estudiantes, la falta de involucramiento familiar, el desconocimiento de la diversidad cultural, entre otros. En esta línea las autoras problematizan los estándares y lineamientos generales en los que se basan los currículos educativos de las escuelas, lo que genera evidentes exclusiones, no sólo a gente con algún tipo de discapacidad, sino en general. En las aulas conviven diferentes culturas, niveles socio económicos, géneros, etc. y se vuelve evidente la necesidad de transformación que requieren las prácticas docentes para que todos y todas puedan aprender y de este modo volver a hacer visibles las historias personales que la propia colonización ha silenciado. Esta metodología provocó mayor trabajo en equipo, comunicación y espacios de expresión aún después de acontecido el ECE.

Publicidad e infancias

Desde España, Roberto Sanchez-Reina, en su escrito titulado "Investigación-acción en el marco de un proyecto de alfabetización publicitaria para niños y niñas en España", presenta los objetivos y algunas aproximaciones a las que se llegó mediante el proyecto MediaCorp. Esta iniciativa surgió como un estudio de los efectos de la publicidad en la imagen corporal de niños y niñas, ya que España presenta graves problemas de *insatisfacción corporal e inconformidad con el cuerpo* por parte de la población infantil y una de sus causas directas son atribuidas al consumo publicitario y la poca regulación del mismo. Una vez avanzada la investigación, la misma se transformó en la búsqueda de desarrollar una herramienta de alfabetización publicitaria como mecanismo para incidir en la salud y calidad de vida de las personas, a modo de atender a una demanda social. La investigación utilizó una metodología de investigación acción participativa, lo que permitió la construcción de un estado de conocimiento colectivo y el desarrollo de una comunidad. En el escrito se detallan cada fase de la investigación: el acercamiento a la población, las encuestas a menores, la elaboración de talleres en las escuelas y asociaciones de familia, la elaboración de informes y materiales pedagógicos en pos de ilustrar los resultados, la comunicación en redes sociales del proyecto, la creación de nuevos elementos para la investigación y nuevas demandas sobre cómo atender a la población en nivel de secundaria, una vez finalizadas las respectivas fases. Al final de su escrito, el autor menciona la eficacia del trabajo colaborativo, del ida y vuelta entre el investigador y la comunidad y las potencialidades del enfoque dialógico y cooperativo.

Salud y Niñez

Paralelamente, Maria Micaela Bazzano en "Servicios públicos de salud mental de niños, niñas y adolescentes en situaciones de maltrato. Percepciones y representaciones en torno al abordaje de la problemática y el acceso a la salud. Ciudad de Buenos Aires (2005-2010)", presenta algunos aportes de su tesis de maestría , donde reflexiona en torno a las condiciones y características de accesibilidad que se presentan desde los servicios de salud mental de niños víctimas de violencia en CABA. La autora aborda la problemática a partir de 3 variables: la modalidad de atención, las demandas más frecuentes y la utilización de protocolos. De este modo, se puede observar que la mayoría de los servicios combinan más de una modalidad de atención (ejemplo: tratamientos psicoterapéuticos y farmacológicos juntos); le dan mucha importancia a la interdisciplinariedad en la atención; algunos no utilizan protocolos o lo hacen pero desde distintas fuentes. lo que genera desorientación profesional y falta de respaldo normativo; las demandas más frecuentes corresponden a consultas por maltrato o abuso; las derivaciones provienen de instituciones por fuera del sector salud, como los juzgados, escuelas y defensorías. Estas características que presentan los servicios de salud producen una *revictimización de los niños*, algunos debido a la circulación por una búsqueda específica de atención, y otros con la finalidad que se validen sus condiciones de abuso, así cómo también genera que *gran parte de la población no acceda a dichos servicios por sus prácticas defectuosas*. En síntesis, es necesario abordar la problemática a partir de la intervención articulada de varias instancias como la educación, la salud y la justicia. Por otro lado, se deben poder brindar respuestas integrales a las demandas, y para ello se necesita de respuestas institucionales adecuadas.

A partir de estas lecturas podemos encontrar algunos puntos de contacto entre los y las autores al pensar las infancias. En primer lugar, se pueden mencionar los beneficios y potencialidades que se generan a partir de la utilización de metodologías expresivas, participativas, y colaborativas entre sujetos-objetos de investigación y los propios investigadores. En segundo lugar, en los estudios que abordan las problemáticas a partir del diálogo y la producción en conjunto con los niños, la sociedad recibe información, así como también en muchos casos esto ayuda a la comunicación entre pares, a la expresión de la población infantil, a habilitar espacios de juego, etc. Por otro lado, en tercer lugar, desde los estudios de los espacios urbanos en México, los centros de resguardo en Chile, las escuelas en Bogotá y los centros de salud de la Ciudad de Buenos Aires, se aborda la problemática de no considerar las diversas culturas, historias de vida y los contextos en los que viven los niños, desde las propias instituciones. De este modo los niños y niñas ven vulnerados sus derechos, aún en aquellos centros donde se debería trabajar en pos de garantizar los derechos del niño/a y no volver a generar cualquier tipo de vulneración.

(Re)Problematizando las infancias a partir de la pandemia covid-19

Hasta aquí hemos presentado las reflexiones que los autores y autoras del número 29, han venido trabajando. De este modo podemos esbozar algunas problemáticas que se han ido manifestando a partir de los escritos: a) el acceso a la salud pública de calidad y a una atención integral según la situación lo amerite, b) el sobrepeso y la obesidad en niños debido a la malnutrición, c) la sobre intervención de esta población por parte de políticas sociales que aún no solucionan la situación, d) los efectos de ambientes inseguros, violentos, con fallas infraestructurales en el crecimiento y desarrollo infantil, e) la ambivalencia entre la protección, y el encierro y la vigilancia de las instituciones, f) la necesaria alfabetización publicitaria frente al consumo y los efectos de la publicidad

en la imagen corporal de niños y niñas, g) la exclusión educativa que las propias escuelas producen a partir de los currículos y la falta de escucha a los niños, entre otras.

La situación pareciera no poder estar peor, sin embargo la pandemia por el covid-19, agudizó estas problemáticas. En línea con Ponte y Neves (2020), este evento macro, global, en tanto hecho social total, interfiere en las dinámicas de las relaciones sociales, del cotidiano y de los propios cuerpos al instaurar lógicas de distanciamiento y aislamiento social, junto con nuevas dinámicas de higiene, que interfieren en los lazos personales y en la relación con los otros. Tal como sostiene Scribano (2020), la pandemia no es solamente la enfermedad del virus del covid-19, son prácticas de desigualdad, deshumanización y discriminación que se han producido y se producirán todos los días, en un mundo donde lo único que importa es el consumo y el disfrute . En este sentido, la pandemia es realmente una emergencia que hace visible y deja ver muchas prácticas que por evidentes y pornograficas que sean no se veían.

Más aún, esta también es una pandemia del hambre (Scribano, 2020), que penetró fuertemente agudizando la distribución desigual de nutrientes y de ese modo afecta directamente a la salud de la población. Sólo por presentar algunos indicadores, si nos limitamos a la situación de Argentina, según la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, al primer semestre del 2020, más de la mitad de los niños son pobres, el 56,3% de los niños de nuestro país perciben ingresos por debajo de la línea de pobreza. Así también, si tomamos en consideración los datos de la Anses, casi 9 millones de personas perciben el Ingreso Familiar de Emergencia, que tal como se titula, es un monto de dinero destinado a las familias que lo necesiten frente a los efectos económicos que la pandemia provocó y continuará haciéndolo.

En este sentido, sólo por presentar algunos cuestionamientos que permitan volver a problematizar las exigencias del Estado frente a las condiciones de vida de gran parte de la población infantil a lo largo del territorio nacional: ¿Cómo quedarse en casa si miles de niños no tienen casa? ¿ Cómo exigir el lavado de manos constante si hay hogares sin servicios básicos como el agua?, ¿Cómo aprender desde la virtualidad si hay familias que no cuentan con dispositivos ni conectividad para ello?, ¿Cómo mantener a los niños saludables si las familias no pueden percibir una alimentación variada por falta de ingresos y educación alimentaria?, ¿Cómo quedarse en casa si la violencia se presenta en mayor medida dentro de los propios hogares? etcétera.

Es necesario que desde las ciencias sociales hagamos críticas estas cuestiones que ameritan ser re cuestionadas y problematizadas desde las condiciones estructurales que las reproducen ya que “el cuerpo y los cuerpos son texturas de desencanto y resignación, pero también de esperanza y utopía” (Tijoux y Scribano, 2020: 2). En ese caso, “La infancia es una categoría emancipatoria y como tal implica una teoría del cambio social. El devenir de la infancia, en tanto que transporta lo nuevo, coincide con la construcción de una sociedad justa. Y aquí se junta con la actitud utópica como principio regulatorio de la práctica política” (Bustelo Graffigna, 2012: 295)

De allí que, en adelante, nos debemos cuestionar cómo pensar la socialización de los niños a partir de la distancia social, la disposición de los cuerpos desde los problemas de habitabilidad y hacinamiento, las imbricaciones corporales a partir de la falta de nutrientes y las vivencias infantiles del encierro en tiempos de violencia; con el objetivo de construir conocimiento crítico radical frente a lo que se sigue. Estos son algunos lineamientos que, tal como mencioné en otro lugar , nos abren caminos para continuar, con un sentir esperanzador, la labor de comprender, cuestionar, investigar y poder así luchar contra las desigualdades que permean nuestras vidas, especialmente la de nuestros niños/as.

Referencias

BUSTELO GRAFFIGNA, E. (2005) "Infancia en indefensión", *SALUD COLECTIVA*, Buenos Aires, 1(3): 253-284, Septiembre - Diciembre, 2005 .

_____ (2012) "Notas sobre Infancia y Teoría: un enfoque latinoamericano", *SALUD COLECTIVA*, Buenos Aires, 8(3):287-298.

PONTE, V.P. (2018) "Beleza, produção e normalização do corpo em narrativas de criança", *Civitas,* Porto Alegre, v. 18, n. 1.

PONTE, V. P y NEVES, F .(2020) "Vírus, telas e crianças: entrelaçamentos em época dé pandemia", *Simbiótica*, Edição Especial, vol.7, n.1, jun., 2020 .ISSN 2316-1620

TIJOUX, M.E. y SCRIBANO, A. (2020) "Editorial: Cuerpos del margen y sufrimientos sociales", *Polis*, 55 | 2020.http://journals.openedition.org/polis/18499

SCRIBANO, A. (2020) "La guerra de las curvas: pandemia, sensibilidades y estructuración social", *Simbiótica*, Edição Especial, vol.7, n.1, jun., 2020 .ISSN 2316-1620

Fuentes:

INDEC (2020) https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-46

De las travesías iniciadas sobre el mundo del trabajo: discusiones teóricas desde el Sur-Global en contexto de pandemia de COVID-19

Por Andreina Colombo[1] y Jimena Peñarrieta[2]

Introducción

Los primeros 30 boletines Onteaiken dan cuenta de la intencionalidad declarada en su inicio, la de "abrir el juego" dentro de unas ciencias sociales muchas veces demasiado ensimismadas en abstracciones y "programaciones tecnológicas". Así, a lo largo de estos años se ha dado espacio para el abordaje de las configuraciones tanto de procesos de estructuración como de experiencias de afirmación y prácticas intersticiales, en tanto "relaciones complejas entre la estructura social y las experiencias, el tiempo-espacio y el estado de conflictividad" (Quattrini, 2015: 62). Dentro de las travesías iniciadas en este marco, aquí vamos a reparar en aquellas que centraron su interés en el mundo del trabajo y en el trabajo como configurador social, a los fines de reflexionar sobre el contexto actual de pandemia de COVID-19.

Este año 2020 es uno de los más atípicos de las últimas décadas, al haberse expandido dicha pandemia y la consecuente implementación de medidas de aislamiento y distanciamiento social como estrategia principal[3] para afrontar la situación (con distintos niveles de restricciones: más fuertes y más flexibles, respectivamente). De hecho, se estima que entre marzo y abril el 90% de la población mundial se encontraba afectada por cierres parciales o totales de fronteras y limitaciones para viajar (Herrero y Belardo, 2020). Sin dudas, una pandemia de estas dimensiones impacta en las vidas cotidianas, rutinas, posibilidades de movimiento y de trabajar, atravesando a todos los sectores sociales, aunque no afectándolos de manera equitativa.

En este sentido, y más acá de la posibilidad cierta de contagio, los trastocamientos en las prácticas se han llevado a cabo sobre una particular división internacional del trabajo con su congruente economía política de la moral, atravesados ambos por relaciones de clase, género y raza, que ya eran característicos del siglo XXI. En este sentido, es que "se puede esperar que [en contextos pandémicos] se mantengan y profundicen la mayoría de las tendencias identificadas previamente" (Weller, 2020: 5).

Por ello, consideramos sumamente pertinente en esta trigésima edición de Boletín Onteaiken retomar los análisis, reflexiones y herramientas conceptuales volcados en sus páginas en estos 15 años. Concretamente, podremos encontrarnos con un conjunto de discusiones teórico-metodológicas que se interrogan por los "procesos sociales que posibilitan mantener y extender los mecanismos de dominación capitalista" (Quattrini, 2015: 63), entre los que las lógicas de expropiación de energías corporales/sociales a través de las relaciones de producción/reproducción siguen teniendo un lugar determinante. De

1 Becaria Doctoral CIT-Rafaela (CONICET-UNRaf) – UNRaf – UNL. E-mail de contacto: colombo.andreina@gmail.com

2 Becaria Doctoral CIT-Rafaela (CONICET-UNRaf) – UNRaf. E-mail de contacto: jimenajosepe@gmail.com

3 El aislamiento/distanciamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO/DSPO) es una medida excepcional que el gobierno nacional de Argentina adopta con el fin de proteger la salud pública frente a la propagación del virus SARS-CoV-2.

esta manera, proponemos caracterizar el mundo del trabajo actual desde el Sur-global retomando algunos de los aportes presentes en ediciones anteriores, teniendo como ejes las tensiones en torno a *lo local/global*, la *dimensión corporal* y el *trabajo digital* en el marco de las metamorfosis de las últimas décadas del capitalismo (Scribano, Lisdero y Quattrini, 2016).

Luego, en las consideraciones que finalizarán el escrito, esta caracterización se pondrá en diálogo con datos e interpretaciones posibles del contexto actual, a los fines de incentivar una mirada desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones que contribuya a reflexionar sobre ciertos procesos del mundo del trabajo en contextos de pandemia en el sur-global.

Elementos, características y prácticas del mundo del trabajo del siglo XXI, en/desde el Sur-Global

Un punto de inicio para las problematizaciones sobre el mundo del trabajo lo podemos ubicar en los análisis que retoman los conceptos de *imperialismo*, *dependencia* y *colonia* para dar cuenta de las realidades del Sur-Global en el siglo XXI. En este sentido, si bien el cierre del siglo XX dio claras muestras de cambios en las dinámicas del capitalismo, estas no modificaron el hecho de que determinados grupos sociales centralizan "*la capacidad concentrada de imposición de las necesidades, deseos y acciones"* (Scribano, 2010: 19) en una economía política de la moral que normaliza y deifica las expropiaciones excedentarias. Tampoco que las relaciones entre territorios, naciones y estados "*están condicionadas por el estado de los campos productivos de alta rentabilidad –estructurados por medio de las conexiones de las clases dominantes globales–"* (Scribano, 2010: 20), que socializan las consecuencias destructivas de la acumulación basada en la explotación de activos ambientales. En este sentido es que es posible plantear que

> [n]o hay colonia sin estado de dependencia y no se verifica dicho estado sin la trama imperial impuesta por los "grupos dominantes" a nivel global. Estas tres maneras de presentarse la sujeción a escala planetaria son formas indeterminadas, complejas y cambiantes que adopta el sistema de explotación y expropiación capitalistas para modelarse, mantenerse y reproducirse. (Scribano, 2010: 21)

En este marco es que cobran centralidad actores que operan a escala global y que se insertan en las dinámicas económicas de países dependientes, como los latinoamericanos. No sólo se trata de la extranjerización de las economías latinoamericanas, sino que además "existe una concentración cada vez más grande de la riqueza a nivel mundial en manos de monopolios y oligopolios" (Scribano, 2010: 4). Aquí, podemos hacer referencia a los grandes conglomerados financieros que dominan también en sectores productivos, grupos económicos cuyas filiales en nuestra región -al menos, hasta 2005- tienden a expandirse en los sectores energéticos, de supermercados, alimenticios y de telecomunicaciones. En este sentido, como se mencionó más arriba, se relacionan directamente con la desposesión de energías y nutrientes, a la vez que cobran centralidad los procesos de la expropiación de excedentes en las telecomunicaciones y en cadenas de comercialización (Scribano, 2010: 6-7). Asimismo, también en relación con los planteos del inicio, se hace evidente que la dinámica productiva que avanza de esta manera genera "una masa creciente de

población excedentaria, expulsada y expropiada de sus medios más elementales de vida –en todos sus sentidos-" (Quattrini, 2015: 63).

De esta manera, de la mano del avance de una globalización económica guiada por corporaciones transnacionales, la continuada expansión de actividades extractivas en el Sur Global y el mantenimiento de la división internacional del trabajo, es posible identificar elementos de la configuración de *sensibilidades globales y locales*, que hacen posible el sostenimiento de lógicas de la depredación y expropiación (Scribano, 2007).[4] Partiendo de "lo obvio", de que el capitalismo se ha expandido como nunca antes en el planeta, se constituyen como "una madeja global del juego del 'como sí' que anudan las políticas de emociones y los cuerpos con la tarea colonial de hacer que las cosas pasen en su doble sentido: hacerlas y que se naturalicen en su obviedad. Una, banalizando el mal; la otra, mercantilizando el disfrute" (Scribano, 2010: 13).

Con estos elementos es que podemos ir tramando los modos en que se instala desapercibidamente en los cuerpos/emociones la aceptación generalizada de que el avance del capital es inevitable. Aquí podemos retomar los aportes del concepto de *plusvalía ideológica* de Ludovico Silva, en tanto parte de considerar al trabajo tanto como mercancía (plusvalor) como realidad subjetiva (ideología), enfatizando "el sentido de la indeterminación en la relación entre condiciones materiales e ideología" (Lisdero, 2011: 23). Desde este lugar, entonces, el trabajador no es sólo un cuerpo al que se le extrae energías para producir sino también un cuerpo dominado a partir de la plusvalía ideológica, con la finalidad de asegurar y sostener el capital material. Como consecuencia,

> La apropiación excedentaria de dicha energía espiritual, expropia la posibilidad del hombre medio del capitalismo de cuestionar los cimientos del proceso de valorización-acumulación-expansión capitalistas, tan ocultos en la producción de plusvalía ideológica como lo era el oscuro taller de la producción material. La explotación emerge como algo natural, naturalizado. (Lisdero, 2011: 25)

En este marco es posible identificar que el capitalismo dependiente y neocolonial tiene tres grandes pilares: 1) la maquinaria militar represiva,[5] 2) la reconfiguración de los dispositivos de regulación de las sensaciones y de los mecanismos de soportabilidad social, y 3) la depredación y expropiación de energías de la naturaleza y de los sujetos (Scribano, 2007; 2010).

Como vimos, en el último tiempo en la región se han producido transformaciones que estructuran las relaciones sociales en general y las del trabajo en particular (Antunes, 2005), en las que es central las disputas por el acceso y disponibilidad de las energías corporales (Scribano, 2007). Asimismo, más que reducir los índices de explotación, este contexto favoreció el desarrollo de determinados mecanismos de expropiación de energías (Roitman, Lisdero y Marengo, 2010, 2012) que, analizados desde el trabajo, adquieren la forma de subcontratación, freelance, tercerización, cuentapropismo, entre otros.

Con los planteos de carácter general recuperados hasta aquí, y a modo de clarificar la estructura argumentativa del escrito, en lo que sigue hacemos hincapié en tres ejes que

4 En otros términos, "no hay imperio sin la capacidad de decidir cómo duelen menos las marcas a hierro de la situación colonial perpetuada a través de la dependencia" (Scribano, 2010: 13)

5 En este escrito no reparamos en este elemento, pero lo podemos ejemplificar a partir de la siguiente frase: "No hay reconfiguración del capital sin represión y horror" (Scribano, 2007: 5).

identificamos en el marco de las metamorfosis mencionadas: nos referimos a las tensiones entre lo local/global, a la dimensión corporal y al trabajo digital. Estos ejes, sobre los que sistematizamos aportes, en las prácticas concretas se intersecan de multiplicidad de maneras, por lo que es importante tener presente que aquí los diferenciamos en términos exclusivamente analíticos.

Tensiones en torno a la dinámica local/global

Como primera cuestión resulta relevante pensar las tensiones entre lo local y lo global, lo micro y lo macro, corriéndose de esquemas dicotómicos, que permitan dar cuenta de las vinculaciones entre lo que ocurre en la vida cotidiana de las personas que viven del trabajo y las dinámicas que imprime el capitalismo en su desenvolvimiento planetario. Esto implica una mirada que apueste a reconfigurar las maneras en que el espacio-tiempo y las condiciones de reproducción del trabajo eran analizados en el siglo XX, y que ponga en tensión "las formas/usos (procesos de valorización) de los cuerpos, para fomentar una mirada que re-ligue una lógica global de lo social (indeterminada)" (Scribano, Lisdero y Quattrini, 2016: II)

En esta línea se ubican investigaciones que, además de las recuperadas más arriba, detallan el impacto de la expansión de multinacionales en los países latinoamericanos, encontrándose como denominador común que estos capitales pluralizan los antagonismos de las clases en los "*mercados internos*" donde se insertan (Scribano, 2010: 7). Estos abordajes refieren a casos concretos de análisis en los que se pudo dar cuenta de cómo las tensiones entre lo global y lo local eran parte de las prácticas, rutinas y sentires de distintos actores involucrados en los procesos productivos. De esta manera, estudios del funcionamiento de Call Centers en Ciudad de México (Montarcé, 2016) y en Córdoba (Lisdero, 2009) colocan a este sector en un lugar clave en la reproducción del capital a escala mundial ya que los trabajadores (en su mayoría jóvenes precarizados) tienen a su cargo la relación con los clientes, eslabón fundamental para la acumulación y valorización. Aquí es posible valerse del concepto de *maquila informacional* para dar cuenta no sólo de la precariedad sino también la subcontratación generalizada en el rubro, ubicándolos "dentro de una cadena global de valor que [los] excede, siendo que los trabajadores de Call Centers como intermediarios locales 'ponen la voz' ante necesidades y problemáticas de usuarios globales" (Montarcé, 2016: 3). Esto impacta en el proceso productivo mismo incrementando el control que se ejerce sobre estos últimos, ya que proviene tanto de la gerencia como de las empresas subcontratistas no siempre ubicadas en el mismo territorio, lo que hace de la vigilancia un ejercicio constante con dimensiones locales y globales.

Otro modo de dar cuenta de las relaciones macro-micro inherentes al capitalismo del siglo XXI es atendiendo a territorios altamente globalizados en donde operan grandes empresas multinacionales. A modo de estudio de caso, la frontera entre México y Estados Unidos es un escenario paradigmático de estas configuraciones en donde juegan un rol central tanto las empresas que allí se instalan como los actores locales y costumbres fuertemente arraigadas. Así es posible identificar la centralidad de agencias de empleo temporal en el proceso de extracción de valor para la Foxconn, proveedora de componentes electrónicos para las principales marcas globales. Se constituyen entonces relaciones laborales fuertemente globalizadas y, a la vez, ancladas localmente, articulación en la que se pueden entender las condiciones en que dichos trabajadores realizan su actividad (Sacchetto y Cecchi, 2016).

En otros estudios sobre plataformas digitales de trabajo mediadoras entre trabajadores/clientes (Cingolani, 2016) también podemos observar la tensión entre lo local/global: estas plataformas permiten que exista fuerza de trabajo disponible a nivel global y que funcione a demanda. En este contexto, el mercado global se percibe como un espacio de oportunidades en donde, en algunos casos, un trabajador puede encontrar salarios más elevados que en los del propio mercado laboral local.

Dimensión corporal de las metamorfosis del capital

En este marco nos resulta relevante atender a las reconfiguraciones de los mecanismos de expropiación, a "su relación con las formas específicas de organización de trabajo, las capacidades que de allí se demandan, y su 'saldo' en los procesos metabólicos de expansión de una sociedad global/ local capitalista" (Scribano, Lisdero y Quattrini, 2016: I-II). Así, la dimensión eminentemente corporal de la apropiación de energías es central para dar cuenta de los modos de producción/reproducción del capitalismo tal como lo venimos caracterizando. El cuerpo es entendido como componente primario de las relaciones sociales capitalistas -en tanto que sustrato material que las posibilita-, en las que se le asigna el carácter de mercancía (como fuerza de trabajo que genera plusvalor), al mismo tiempo que "campo de acción donde se juega la reproducción sistémica" (Lisdero, 2011: 25).

Una primera cuestión referida a este eje son las múltiples maneras en que esta apropiación se desarrolla de manera desigual, generando "formas de mando y capacidades de decisión diferenciales (...) que 'marcan' a las corporalidades en diferentes direcciones: 'acallando', 'enfermando' y 'desgastando' las energías y los cuerpos de millones" (Quattrini, 2015: 63). Estas marcas son evidentes en quienes están "quemados" trabajando en Call Centers (Montarcé, 2016) y en quienes viven en la pobreza siendo operarios temporales de Foxcom hasta 15 horas diarias, y más aún si son mujeres (Sacchetto y Cecchi, 2016). Así, es posible identificar consecuencias diferenciales de los mecanismos de expropiación corporales entre los sectores marginados del mundo del trabajo y quienes conforman la masa de trabajadores, mostrando la existencia de cuerpos superfluos y cuerpos precarios (Magallanes, Vergara, Lisdero y Aimar, 2008).

Desde la conceptualización de *plusvalía ideológica,* ya presentada más arriba, podemos complementar lo planteado hasta aquí, en tanto habilita a pensar no sólo en los cuerpos explotados sino también en los cuerpos dominados. Es decir, que las energías corporales son "físicas" y "mentales" y éstas se consumen no solo en el "taller de producción" sino también en la vida cotidiana de cada persona que in-corpora y reproduce la ideología de que el mundo puede ser comprendido como un mercado y todos sus objetos como mercantilizables. Así, las relaciones de expropiación y su naturalización se relacionan de manera dialéctica generando "un tipo de ser humano enfermo, reprimido, aplastado por un peso ideológico que desconoce, esclavizado por una turba de objetos que consume irracionalmente" (Silva, 1980, citado en Lisdero, 2011: 26).

De esta manera, siguiendo a Quattrini (2015), sostenemos que "queda constituido un régimen de sociabilidad" que considera a los sujetos como "población superflua" y redefine "sus posiciones en las relaciones productivas, como las instancias de conformación de sus sensaciones" acostumbrándose a la soportabilidad de dicha enajenación "como condición necesaria para la 'inclusión' a un aparato que los "contiene", sub-reproduciendo sus propias energías -su cuerpo/salud- como condición para esa inclusión (p.64)

Entre lo global/local/corporal: el trabajo digital

Para nada alejada de la tensión local/global y el papel del cuerpo en el trabajo, nos encontramos con la necesidad de (re)pensar el trabajo digital. El mundo del trabajo en general, y el digital, en particular, se insertan, entonces, en economías capitalistas dependientes y neocoloniales del sur global y su excentricidad se vio exacerbada en el actual contexto de pandemia al que ya nos referimos más arriba. Para lograr un acercamiento a esta realidad, partimos de considerar a la clase que vive del trabajo de manera ampliada y considerando sus transformaciones (Antunes, 2005) a la vez que nos valemos de la tensión entre las categorías de trabajo clásico/no clásico (De la Garza Toledo, 2017). Estas nociones nos permiten pensar con mayor claridad, pero no sin complejidad, sobre la transición hacia un modo de desarrollo informacional (Zanotti, 2011; Zanotti y Eynard, 2010) y la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) como sector paradigmático a los procesos productivos y de gestión (Lisdero, 2012) que se basan precisamente en la energía productiva y la potencia de expropiación de un cuerpo (Lisdero, 2010) en las que hay modalidades, formas y condiciones de trabajo que si bien pueden considerarse novedosas están inscriptas "en la misma lógica de expropiación" (Vergara, 2018) que tiene al cuerpo como eje, tal como en los trabajos clásicos industriales.

La noción de clase-que-vive-del-trabajo, en general, y la de trabajo no clásico, en particular, nos dan algunos marcos de análisis para indagar en la relación trabajo/tecnologías digitales porque a diferencia del trabajo clásico (con el que ha convivido en paralelo), en estos nuevos trabajos 1) el producto no está separado del trabajador y de su subjetividad, 2) nos permite observar aspectos tales como la interacción trabajador-cliente/consumidor; la participación del propio cliente en el trabajo y la producción de símbolos con énfasis en lo cognitivo, emocional, moral, estético; 3) se comparte el espacio/tiempo de trabajo con la familia o los momentos de ocio; y, a la vez, 4) permanecen ciertos procesos estandarizados (De la Garza, 2017, 2013, 2011).

Así como dijimos que el cuerpo es un nodo fundamental para pensar las relaciones laborales en general, lo es aún más específicamente para pensar en el trabajo digital. Un eje central para reflexionar sobre este tipo de relaciones 3.0 o 4.0 (acorde a los avances tecnológicos), es comprenderlas desde las transformaciones de las superficies de explotación en las que el cuerpo sigue siendo principal. Uno de los puntos importantes son los vehículos de inscripción en dichas superficies: los ojos (en las pantallas), los dedos (en las teclas o el táctil) y los oídos (con el auricular), entre otros: "todas destrezas desarrolladas y reproducidas en habitus 'del-estar-en-red'" (Scribano, Lisdero, Quattrini, 2016: II) en donde la tecnología se convierte en una extensión, prolongación o apéndice de las partes del organismo humano (McLuhan, 1982; Zafra, 2017). Hay tensiones entre el "ver" y el "presenciar":

> "ver" es un estar que en la experiencia de la web se desencarna. Es una presencia que nos hace saber sin la 'necesidad' de poner la carne y los huesos, constituyéndose como una manera renovada de saber sin ojos presentes. El ver/me/te/ nos en Internet, es un "testimonio sin órganos" que soporta una deslocalización radical y posibilita la expoliación instantánea, simultánea y superpuesta de cuerpos/emociones que no están en "co-presencia". Esta deslocalización es un producto que cuesta caro, que sólo pocos pueden pagar y que muchos producen sin cobrar. (Scribano, Lisdero, y Quattrini, 2016: III).

Así como el cuerpo es central, también lo es la variable de lo global/local. El trabajo digital da lugar a la existencia de un fenómeno que de otra forma sería difícil de lograr: la "deslocalización" del trabajo.

Considerando ya específicamente los aportes de algunos artículos retomados de Onteaiken, podemos decir que se identificaron ciertas prácticas como paradigmáticas del trabajo en el siglo XXI, en función de la expansión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y NTICs. Entre estas dimensiones corporal/global/local encontramos herramientas para analizar dos casos particulares de trabajo retomando algunas investigaciones empíricas: por un lado la que aborda el tema del uso de plataformas digitales para el trabajo y la consecuente internacionalización del trabajo (Cingolani, 2016), y por el otro la que aborda el tema de los call centers en tanto expropiación material y simbólica de la fuerza de trabajo emergente desde los años 80, teniendo en cuenta una mirada global/local (Montarce, 2016) y en tanto posibilidad de visibilidad y conflicto en las organizaciones de trabajadores (Lisdero, 2009). Estos dos tipos de trabajos seleccionados tienen diferencias: se puede observar una mayor autonomía o flexibilidad del trabajador de plataforma en contraposición a un teleoperador enmarcado en lo que Alfredo Falero denomina "maquila informacional" (Cingolani, 2016). Pero también se asemejan: en ambos casos se observa la participación mayoritaria de mujeres y jóvenes, con "identidades ágiles y flexibles", en palabras de Sennet (2008), y con mayor capacidad de adaptación y polivalencia frente al ritmo algorítmico de lo digital.

El caso de las plataformas de trabajo digital. Una perspectiva que sostienen algunos de quienes trabajan sobre la tecnología es que ésta no es neutral. Cingolani (2016) alimenta esta idea sosteniendo que transitamos tiempos de hegemonía del "capitalismo de plataforma" definido como un conjunto de plataformas de trabajo mediadoras entre empresas-trabajadores-clientes dando pauta de cierta "uberización", como el caso de Uber, Taskrabbit, Amazon mechanical turk, Upwork, Freelancer.com, entre otras. Dichas plataformas funcionan con una organización o poder algorítmico (descriptivo y predictivo) para desarrollar sus procesos, a la vez que permiten la externalización de la mano de obra, la re-des-territorializacíon y la internacionalización del trabajo con trabajadores deslocalizados, temporales y subcontratados que funcionan "a demanda": no siempre están trabajando pero siempre están disponibles: "una economía de pequeños empleos, ligada al capitalismo de plataforma" (Cingolani, 2016: 46). Si bien esto implica un conjunto de *"relaciones 'productivas' tramadas en y a partir de plataformas digitales que 'potencian' el rasgo 'colaborativo' de las interacciones"* (Scribano, Lisdero y Quattrini, 2016: II), su forma hegemónica es la capitalista (Cingolani, 2016).

El caso de los call centers. En estos tipos de trabajos vemos la relación trabajador-cliente como en el caso de Montarcé (2016) quien aborda esta relación en su análisis de los call center en México como trabajos que implican necesariamente esta interacción. Además, la variable de control configura toda una forma específica de dominación como una configuración omnisciente-precaria basada en paquetes de software especializados para los cuales los cuerpos son una fuente continua de producción de valor.

Retomando una analogía entre distintas formas de trabajos (el trabajo industrial de Córdoba en los años 60 y el auge de los call centers en las últimas cuatro décadas) y distintas formas de acción colectiva (el Cordobazo y la búsqueda de visibilidad a través de un fotolog), Lisdero (2009) comienza un análisis sobre call centers y los conflictos que en ellos se suscitan. De esta forma, se observa cómo lo digital configura también las acciones colectivas mismas: de las calles a las pantallas. Este caso de estudio se pone en contexto, en tanto Latinoamérica es uno de los destinos de procesos de deslocalización de los empleos en el sector servicios en los países centrales (Del Bono y Bulloni, 2008): se consolida "*la*

expansión de un sistema de relaciones sociales que se basa en la indeterminación" fase en la cual no se disuelven los mecanismos de explotación (Lisdero, 2009) sino que se reconfiguran multiplicándose las facetas de expropiación de energías.

Todos los análisis de Onteaiken que aquí se retoman incluyen pistas para pensar caminos que nos lleven al accionar colectivo. Para los trabajadores de plataformas, Cingolani (2016) observa, más allá de la dinámica competitiva entre los trabajadores, un potencial para la construcción de la solidaridad internacional, un uso alternativo contestatario, crítico y colaborativo de las NTICs. Para el caso de los call center, los análisis no se reducen a observar sólo los aspectos de control digital como anulación de las resistencias sino que se observan "ciertos resquicios para la transgresión de los mismos", desde los más individuales hasta lo más colectivos, que provienen, en parte, de las posibilidades de lo tecnológico o digital: poner los teléfonos o las centrales telefónicas en pausa y "mutear" a los clientes, el cuelgue de vinchas u organizar diversas acciones por las redes sociales (Montarcé, 2016:8). El conflicto, ya sea clásico (capital-trabajo) o no clásico (gobierno o cuasipatrón-trabajadores), entre otros factores, puede dar lugar a formas de acción colectiva y fortalecer la identidad de los trabajadores (Lisdero, 2009). En esta maraña de trabajos diversos y tecnologías digitales cada vez más avanzadas, podemos, entonces, hallar "experiencias alternativas, de otras dinámicas de producción" como el modelo campesino y del software libre, "procesos de construcción desde otros valores, siguiendo lógicas comunitarias. Éstas constituyen prácticas intersticiales y como tales, representan un modo otro, alternativo y posible, a lo actualmente dado." (Zanotti Y Eynard, 2010:101) que se pueden entender como *puntos de fuga frente a la expropiación de las energías corporales de los trabajadores del siglo XXI.*

Abriendo interrogantes para pensar los trabajos en pandemia en el Sur-Global

Como mostramos de manera no exhaustiva en este escrito, el capitalismo dependiente y neocolonial desde hace unas décadas está atravesando reconfiguraciones trascendentes que acentúan las distancias entre los cuerpos, acrecentando los niveles de apropiación y dominación de la vitalidad. En este marco es que los vertiginosos cambios que generó el aislamiento y distanciamiento social como medida principal para afrontar el COVID-19 no vinieron a poner en cuestión las dinámicas capitalistas, más allá de discursos públicos que pregonen elegir la vida por sobre la economía[6].

Según informes de la CEPAL (2020a; 2020b), en estos últimos meses las empresas latinoamericanas se han visto en la necesidad de modificar el modelo de gestión de la producción y de demanda valiéndose de los canales en línea, es decir que se ha acelerado una transformación digital que ya estaba en marcha. Esto implicó que las mediaciones digitales ocupen todos los rincones de la vida de la manera más sutil y silenciosa, haciéndose notar, pero sin generar demasiadas disrupciones.

Antes de este año, el "trabajo desde el hogar" representaba el 8% a nivel mundial y de éste sólo una pequeña parte lo hacía bajo la modalidad denominada teletrabajo -entendido como aquellas actividades productivas que se realizan en un lugar distinto al establecimiento del empleador y que están mediadas por las TICs-. En contraste, datos del primer semestre de este año en cinco países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México) muestran que los desplazamientos a lugares de trabajo disminuyeron

6 A modo de ejemplo, el 23 de marzo de este año, el presidente argentino Alberto Fernández, en una de las primeras cadenas nacionales luego de establecerse el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, expresó que "Si el dilema es la economía o la vida, yo elijo la vida".

un 45% a la par del aumento significativo en el uso de sitios web y aplicaciones de teletrabajo (324%) -Zoom, Google Meet, Microsoft Teams, Webex y Slack- y de comercio electrónico y entregas (157%) -Rappi, PedidosYa, Glovo, Cornershop, Uber Eats- (CEPAL, 2020b). Un rápido vistazo a los nombres de las empresas da cuenta que son los grandes conglomerados dedicados a las telecomunicaciones quienes más directamente han incrementado su difusión y consumo, mediando relaciones laborales. Estos capitales, que ya estaban operando global-localmente en suelos latinoamericanos, son ahora engranajes indispensables para un creciente número de sectores económicos que se desarrollan a través de estos sitios y aplicaciones, lo que reafirma y acentúa el poder concentrado que ejercen a escala planetaria, e invita a reflexionar sobre su impacto en las relaciones de *dependencia* y *colonialidad*. Dos aspectos caben resaltar aquí: 1) el potencial de la noción de trabajos no-clásicos para entender los procesos de deslocalización, capitalismo de plataforma y la importancia que cobra el cliente en estos procesos y 2) la pregunta sobre quiénes son los que no pueden teletrabajar, qué pasa con ellos y cómo se reconfiguran o siguen reconfigurando sus trabajos para adaptarse a estas lógicas del capitalismo global digital que parecieran no tener marcha atrás.

Estas reconfiguraciones, entonces, se enraízan en la expansión de prácticas laborales asociadas a las NTICs. Empero, aquí también podríamos preguntarnos sobre las *prácticas económicas interrumpidas* o escasamente activas durante los periodos de aislamiento. En este sentido, podemos pensar respuestas a esta cuestión atendiendo, por un lado, a quienes cuentan con los recursos materiales y "habilidades in-corporadas" para este pasaje y, por otro, qué actividades económicas pueden "teletrabajarse".

Respecto a la primera cuestión, las dinámicas en tiempos de pandemia dieron fuertes señales de la (muy) desigual distribución de recursos y capitales, materiales e in-corporados, que en diversos sectores de la economía pasaron a considerarse como "capacidades para el trabajo". Un piso mínimo para pensar en estas transformaciones es el acceso a internet. Así, en 2019, pocos meses antes de la pandemia, 2 de cada 3 latinoamericanos tenía conexión a internet, aunque las disparidades en cuanto a velocidades de conexión impactaban de manera importante en las posibilidades de permitir el uso de herramientas digitales para trabajar o estudiar (CEPAL, 2020a). Un dato llamativo es que, en cuanto a franjas etarias, sólo el 42% de las personas jóvenes menores de 25 años estaban conectadas a internet y los niños de entre los 5 y 12 años eran el grupo de menor conectividad. Con este panorama previo y atendiendo a que se trata de personas en edad escolar (ya sea de niveles primarios, secundarios o superiores) nos parece válido preguntarse sobre los obstáculos estructurales que enfrentan los sistemas educativos que, de manera masiva, optaron por virtualizar el trabajo docente.

La segunda cuestión sobre la que vamos a reparar es sobre las actividades económicas que, con todas las condiciones previas aseguradas, podrían migrar hacia la modalidad de trabajo mediado por TICs. La estimación de CEPAL (2020a) es que en América Latina el 21% de las personas ocupadas podría adoptar esta modalidad, alcanzando al 80% de los trabajadores en sectores profesionales, científicos y técnicos, educativos y financieros; en el otro extremo se ubica el comercio (15%) y la agricultura (1%). El panorama argentino en este aspecto es unos puntos superiores al resto de la región, pero sostiene de manera marcada la escisión sectorial que implica, además, credenciales educativas diferentes de quienes allí se desempeñan (Albrieu, 2020): si el 28% de los trabajos totales se podría trasladar al mundo digital, cuando reparamos en trabajadores profesionales el porcentaje asciende al 50% y en ocupaciones no calificadas no alcanza ni a la décima parte. Dicho en otros términos, "el 10% más pobre aporta

menos del 3% de los trabajos que pueden realizarse desde el hogar, y el 30% más pobre, el 12%" (Albrieu, 2020: 10). A esto se podría sumar otro aspecto que afecta también a la población más pobre: imposibilitada de trabajar desde el hogar u otro lugar distinto a donde realiza sus actividades productivas, se presenta la necesidad de "salir" a trabajar, este "salir" adquiere ciertas particularidades en contexto de pandemia. Ya que desde distintas políticas se abogó por mantener aislada o con distanciamiento a la población. Por ende, este "salir" implicaba culpa/responsabilidad/miedo por contagiarme/contagiar y por ser observada por el vecino/fuerza de seguridad (que puede denunciarme/detenerme por romper el aislamiento).

Estos escenarios posibles planteados desde modelos económicos no condicen linealmente con las maneras en que el trabajo mediado por TICs se desenvuelve en el contexto de pandemia. Sin embargo, deja en evidencia que la digitalización no impacta de manera homogénea a todos los trabajadores y habilita a poner el foco en el desenvolvimiento de las lógicas del capital tendientes a la marginalización de cada vez más personas.

Datos de Argentina para el 2019 (Díaz Langou et. al.,2020) muestran que el 80% de los hogares con ingresos altos tenía computadora y el 92% acceso a internet, frente al 32% y 70%, respectivamente, en sectores de menores ingresos. Entre estos últimos, además, predomina la inserción laboral informal y en forma de trabajo cuentapropista, en puestos de baja calificación e ingresos. Esto se entrelaza con que se desempeñan principalmente en tres sectores: comercio (22%), construcción (18%) y trabajo doméstico (13%). Este entramado de situaciones de pobreza, inserciones laborales precarias en sectores escasamente "teletrabajables" y limitado acceso a TICs pone de relieve que la política de los cuerpos precarios que describimos en la sección anterior se profundiza desde múltiples dimensiones, y permite interrogarnos si las consecuencias de esta pandemia en la ampliación de la marginalización y el etiquetamiento cada vez más cuerpos como superfluos será el "tráiler" de la película de la "inevitable digitalización" mercantilizante de la vida, para la más extendida y eficiente expropiación de energías corporales/sociales.

Desde visiones optimistas sobre estas transformaciones se plantea el carácter de *inevitabilidad de la digitalización* de las economías (CEPAL, 2020c). Ante esto nos interrogamos de qué manera operan estas afirmaciones en la producción y reproducción de las relaciones capitalistas que eran vistas como destinadas a algunos sectores específicos, y ahora se aspira a atravesar todas las modalidades de trabajo -al menos a algunas aristas-: superposición de mecanismos de control y vigilancia, reportes estadísticos sobre productividad, observación múltiple y constante que excede la cámara de vigilancia y alcanza a cada click que hago en una máquina, gestión del tiempo, gestión de los espacios, etc. Recuperando que el avance de una globalización económica guiada por corporaciones transnacionales va de la mano de suponer la "obviedad" del capitalismo como único modo de organización social posible, ¿lo "inevitable" de la economía digital, como único modo de relaciones laborales posible, opera en un sentido similar?

De manera complementaria, si entendemos al trabajo como configurador de sensibilidades sociales, y a este mismo trabajo mediado por las tecnologías digitales, podemos avizorar el enraizamiento de "sensibilidades digitales" que quizás se hipervisibilizen luego del llamado "estado de excepcionalidad" en el que nos ha colocado la pandemia. En este marco, podemos plantearnos que si ubicarnos en una situación "fuera de lo común" nos predispone en mayor medida a estar en *estado de disponibilidad* para "adaptarnos" a una situación que pensamos pasajera a la vez que indeterminada en su duración. En el "hasta que pase la pandemia", como marcamos, se

han producido importantes reconfiguraciones en las relaciones laborales y en las maneras de sociabilidad que apuntan a ampliar los límites de la lógica del capital, que no tiende a retroceder una vez que avanza sobre nuevos espacios/dinámicas/cuerpos. En este sentido, ¿es válido entender al 2020 como un gran momento de excepción, de interrupciones, o más bien, como un "shock", de in-corporación de (pre)disposiciones digitales, que ya existían, pero no en la medida de las necesidades de la acumulación capitalista? Este tipo de interrogantes cobra relevancia para dilucidar las posibles reconfiguraciones en las *sensibilidades globales y locales* que nos dejen los procesos en curso, entendiéndolas como elementos indispensables para "hacer que las cosas pasen" al mismo tiempo que se naturalizan (Scribano, 2007).

A modo de cierre de estos interrogantes aún en estado germinal, queremos recuperar la intención que dio origen a este Boletín Onteaikén: "abrir el juego", hacer preguntas con sentido crítico para contribuir a unas ciencias sociales comprometidas con la producción de acciones colectivas y prácticas intersticiales. Si bien el panorama descrito se centra en los mecanismos expropiación energética y regulación de sensaciones, estos no son (y no pueden ser) la totalidad social.

> Sabemos (...) que millones de sujetos en Latinoamérica performan miles de prácticas intersticiales e interdicciones colectivas que destituyen, desmienten y rechazan la situación imperial, la dependencia depredatoria y el saqueo colonial, pero también sabemos que uno de los ejes del comienzo de la transformación social hacia un mundo más justo y libre, es la comprensión de la actual situación de dominio y escarnio. No tenemos buenas noticias. Sólo tenemos la esperanza que se ancla en el amor y la felicidad de millones de sujetos que intersticialmente apuestan por la vida. (Scribano, 2010: 22)

Referencias bibliográficas

ALBRIEU, Ramiro (2020), *Evaluando las oportunidades y los límites del teletrabajo en Argentina en tiempos del COVID-19*. CIPPEC, Buenos Aires. Disponible en: https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/04/Albrieu-abril-2020-Oportunidades-y-limites-del-teletrabajo-en-Argentin...-3.pdf. Fecha de consulta: 04/11/2020

ANTUNES, Ricardo (2005), Los sentidos del trabajo. *Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo.* Herramienta: Taller de Estudios Laborales, Buenos Aires.

CEPAL (2020a). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19*. Disponible en: https://www.cepal.org/es/publicaciones/45938-universalizar-acceso-tecnologias-digitales-enfrentar-efectos-covid-19. Fecha de consulta: 04/11/2020

CEPAL. (2020b). *Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-COVID-19*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46102/4/S2000673_es.pdf. Fecha de consulta: 04/11/2020

CEPAL. (2020c). *Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al COVID-19*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45360/OportDigitalizaCovid-19_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y. Fecha de consulta: 04/11/2020

CINGOLANI, Patrick (2016), "Capitalismo de plataforma: nuevas tecnologías de la

comunicación e internacionalización del trabajo". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm *22*, pp.42-47. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin22/onteaiken-22_Cingolani.pdf Fecha de consulta: 04/11/2020.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2011), "Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial". *Nueva sociedad*, núm *232*, pp.50-71.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2013), "Trabajo no clásico y flexibilidad". *Cuaderno CRH*, núm *6, vol.* 68, pp-315-330.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2017), "¿Qué es el trabajo no clásico?" *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, núm 36, año 21, pp.5-44.

DEL BONO, Andrea; BULLONI YAQUINTA, María Noel (2008), "Experiencias laborales juveniles: Los agentes telefónicos de los call centers offshore en Argentina". *Trabajo y Sociedad*, núm 10, vol. 9, pp.1-21.

DÍAZ LANGOU, Gala, KESSLER, Gabriel, DELLA PAOLERA, Carola y KARCZMARCZYK, Matilde. (2020). *Impacto social del COVID-19 en Argentina. Balance del primer semestre de 2020*. CIPPEC, Buenos Aires.

HERRERO, María Belén y BELARDO, Marcela (2020). "Negacionistas, gradualistas y estrictos El complejo engranaje entre las políticas, el tiempo y los sistemas de salud", en *Posnormales*. ASPO Editorial, Buenos Aires, pp.91-126.

LISDERO, Pedro (2009), "Visibilidad y conflicto: algunas imágenes de las organizaciones de trabajadores de Call Centers en Córdoba". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 7, pp.59-72. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin7/2-5.pdf Fecha de consulta: 04/11/2020.

LISDERO, Pedro (2010). "Call Centers: comunicación, Tecnología y Trabajo. Hacia una propuesta interpretativa de las expropiaciones de las energías corporales en contextos de Neo-Colonialidad", en Susana Roitman, Pedro Lisdero y Leonardo Marengo (Comp.) *La llamada... El Trabajo y los trabajadores de Call Centers en Córdoba*, Universitas - Editorial Científica Universitaria, Córdoba, pp. 65-97.

LISDERO, Pedro (2012), "La guerra silenciosa en el mundo de los Call-Centers". *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, núm 1, vol 80, pp.1-31.

LISDERO, Pedro Matías (2011). "Marx en un mundo de esclavos sin amos. Apuntes para la definición de la plusvalía ideológica". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 7, pp.17-29. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/18086/CONICET_Digital_Nro.18918.pdf?sequence=1&isAllowed=y Fecha de consulta: 04/11/2020.

MAGALLANES, Graciela, VERGARA, Gabriela, LISDERO, Pedro y AIMAR, Lucas (2008). Transformaciones de las sensaciones en la estructuración social. *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 6, pp.1-9. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin6/2-1.pdf Fecha de consulta: 04/11/2020

MCLUHAN, Marshall (1982), *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*. México: Editorial Diana.

MONTARCÉ, Inés (2016), "Expropiación material y simbólica de la fuerza de trabajo: Una mirada global/local al control laboral en Call Centers", *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 22, pp. 1-10. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin22/onteaiken-22_Montarc%C3%A9.pdf Fecha de consulta: 04/11/2020.

QUATTRINI, Diego (2015), 10 Años de trabajo. Algunas notas sobre la sociología de los cuerpos, las emociones, las memorias y el accionar colectivo. *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 10, pp.61-67. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin20/Onteaiken20_07-Quattrini.pdf Fecha de consulta: 04/11/2020.

ROITMAN, Susana; LISDERO, Pedro; MARENGO, Leonardo (2012). *La llamada: el trabajo y los trabajadores de call centers en Córdoba.* Jorge Sarmiento Editor-Universitas, Córdoba.

SACCHETTO, Devi; CECCHI, Martin. (2016). "Producción global, agencias de empleo temporal y precarización laboral en la frontera México-Estadounidense". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 22, pp.11-31. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin22/onteaiken-22_Sachetto.pdf Fecha de consulta: 04/11/2020

SCRIBANO, Adrian (2007), "Conferencia en Jornadas de Estudios Interdisciplinarios sobre cuerpo(s), conflicto(s) y subjetividad(es)". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 4, pp.5-10. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin4/2-1.pdf. Fecha de consulta: 04/11/2020

SCRIBANO, Adrian (2010), "Un bosquejo conceptual del estado actual de la sujeción colonial". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva,* núm 9, pp.1-25. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin9/0-1.pdf. Fecha de consulta: 04/11/2020

SCRIBANO, Adrián Oscar; LISDERO, Pedro Matías; QUATTRINI, Diego (2016), "Trabajo Global: transformaciones, sensibilidades y conflictos sociales". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 22, pp. I-VI. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin22/onteaiken-22.pdf Fecha de consulta:04/11/2020.

SENNET, Richard (2008), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, Barcelona.

VERGARA, Gabriela (2018), "Cuerpos y sensibilidades en los trabajos: análisis de las metamorfosis del siglo XXI", en Ana Lucía Cervio y Victoria D´hers (comps.) *Sensibilidades y experiencias: acentos, miradas y recorridos desde los estudios sociales de los cuerpos/emociones*. ESE Editora, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp.81-120.

WELLER, Jürgen (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. CEPAL, Santiago. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/S2000387_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Fecha de consulta: 04/11/2020.

ZAFRA, Remedios (2017), *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Anagrama, Barcelona.

ZANOTTI, Agustín (2011), "Explorando el informacionalismo: nuevos escenarios de dominación, nuevos escenarios de disputa". *Astrolabio*, núm 7, pp.342-369.

ZANOTTI, Agustín; EYNARD, Martín (2010), "¿Horizontes comunes? Algunas homologías entre las lógicas de producción del software y los alimentos". *Onteaiken. Boletín de Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm 9, pp.92-104. Disponible en: http://onteaiken.com.ar/ver/boletin9/3-1.pdf Fecha de consulta: 04/11/2020.

Recuperadores de residuos, Conflicto y Desechos: políticas "ambientales" que desechan, consumen y reciclan energías vivas (San Francisco, Villa María y Córdoba, 1999-2020)

Por Ignacio Pellón[1]

Introducción

Como punto de partida, el objeto de este escrito nos sitúa en 1999, cuando la Agencia Córdoba Ambiente comienza a implementar el *Programa Córdoba Limpia*. Esta nueva política provincial se orientaba al cierre de los basurales a cielo abierto (BCA) municipales y a la construcción de "vertederos controlados" regionales. La adjudicación de nuevas obras y servicios públicos revitalizaron los negocios para un puñado de empresas, especialmente, en lo referido a la recolección-traslado-disposición final. Al respecto, la estrategia provincial pregonaba la acción inter-municipal, sosteniendo que *"resulta inviable técnica y económicamente buscar la solución en el marco de la gestión estrictamente municipal"* (Programa Córdoba Limpia, 1999).

El diagnóstico provincial, sin embargo, no ofrecía ninguna evidencia empírica respecto a la imposibilidad de una gestión eficiente a nivel municipal. A su vez, la falta de integralidad en el diseño de la política "ambiental" se manifestaba en una serie de municipios y comunas no contemplados (desechados) debido a su lejanía respecto a las principales ciudades. Además, desde miradas atenta a los agentes sociales y su reproducción social, el cierre de los BCA y su regionalización no mencionaba "impacto social" alguno. En ese sentido, los casos de San Francisco y Villa María evidencian la falta de recursos económicos y técnicos provinciales, y muestran a municipios gestionando el conflicto social por sus propios medios, contando con el auxilio de políticas sociales del Estado nacional (Aimar, Giannone y Lisdero, 2007; Delgado, Herrera, Aimar, 2008).

Por último, vale destacar que la *erradicación del cirujeo* se presentaba como un medio necesario para una *Córdoba Limpia*, dando una respuesta "adecuada" a una problemática que concierne "a todos". No obstante, el destino de las muchas familias abocadas a la recuperación de residuos en los BCA, quedaba librado a su suerte (Aimar, Giannone y Lisdero, 2007:10). En este marco, el presente escrito ofrece un breve repaso por algunos de los episodios conflictuales más destacados desde 1999 hasta 2020, en las ciudades de San Francisco, Villa María y Córdoba. Interesa, muy especialmente, visibilizar a los actores colectivos integrados por recuperadores de residuos y a las organizaciones sociales, sindicales, empresariales y políticas que buscan "erradicar", organizar y/o representar a los primeros.

Para cumplir con lo propuesto, en primer lugar, se utilizan fuentes de información secundarias, como bibliografía especializada, artículos periodísticos y sitios institucionales-estatales, y fuentes primarias, como entrevistas en profundidad (EP) y notas de campo (NdC). Tras las caracterizaciones realizadas para San Francisco, Villa María y Córdoba, en una última sección se ofrecen algunas reflexiones y se actualizan los interrogantes al calor del *Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto*, de implementación reciente.

1 CIT Rafaela (UNRaf-CONICET) – Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Sociales (CIECS – CONICET y UNC). E-Mail de contacto: pellonignacio@gmail.com

San Francisco

Comenzando por la ciudad de San Francisco, en 1991, el Estado municipal contrató a ASHIRA S.A. para prestar el servicio de recolección domiciliaria de basura y, en 1994, inauguró su primer relleno sanitario. Poco después, en este predio se incorporó a un grupo de cirujas que recibían un *subsidio* municipal de 60 pesos semanales. Para potenciar la productividad de estos trabajadores, un empresario local "prestó" una prensa-enfardadora, asegurándose la compra y cierto acondicionamiento de los residuos recuperados. Este esquema se mantuvo hasta 1999, cuando el nuevo gobierno local eliminó el *subsidio* y, cinco años después, los cirujas fueron expulsados del predio municipal *"para proteger su salud"* (Aimar, Giannone y Lisdero, 2007).

Los esfuerzos municipales por desechar el trabajo de los cirujas, fueron respondidos con una acción de protesta y bloqueo del acceso al vertedero. Ante el persistente reclamo de dar continuidad a dicho espacio de trabajo, la respuesta estatal consistió en el ofrecimiento de inscripciones al *Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupado*. Un grupo de cirujas rechazó los planes e inició acciones legales buscando demostrar su relación de dependencia con el Estado municipal; vinculo que, claramente, estaba informalizado. En poco tiempo, el precoz "relleno sanitario" devino en basural a cielo abierto (BCA) sin ningún tipo de acción de tratamiento, recuperación ni discriminación entre desechos domiciliarios, patógenos y demás (ídem).

Una activa desidia estatal-municipal dio condiciones favorables a la introducción y difusión de "la solución provincial": construir un vertedero regional, auspiciado por la Agencia Córdoba Ambiente y financiado por un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De inmediato, el proyecto encontró oposición en la "Mesa por la Salud, el Ambiente y el Trabajo", el sindicato municipal (SUOEM) y una organización ambientalista. Este grupo denunciaba los riesgos implicados en convertir a San Francisco en receptor de la basura de otras 18 localidades y reivindicaba las demandas laborales de los cirujas "desechados".

En busca de conocer las visiones y versiones de los recuperadores de residuos, fueron entrevistados 32 trabajadores del conglomerado urbano San Francisco-Frontera-Josefina.[2] La mitad de los informantes afirmaban haberse iniciado en el oficio en los últimos 5 años –un 9% recolectaba desechos en carros a caballo. En la mayoría de los casos, los momentos para vender los materiales recuperados estaban conectados a las capacidades para "aguantar el material". Estas condicionalidades obedecían, mayormente, a las materialidades (físicas-económicas) de cada hogar. Por otra parte, los compradores-acopiadores locales eran muy pocos y, según los propios cirujas, mantenían acuerdos para no competir en los precios de compra. En algunos casos, los dueños de los depósitos "prestaban" dinero en calidad de adelanto de ventas futuras; prácticas que los cirujas valoraban como gestos de amistad.

> Primero trabajé en la fundición, después trabajaba acá en el matadero … y el matadero San Justo viste que cerró, bueno nos quedamos todos sin trabajo y de ahí no conseguí más trabajo efectivo. (…) he ido al tambo, de albañil, he trabajado muchísimo, pero calculá, ya después no puedo laburar más porque no me da (…) (Recuperador en Aimar, Giannone y Lisdero, 2007: 11).

2 Las mismas fueron realizadas por el "Grupo de Estudios Sociales Serafín Trigueros de Godoy", integrado por Lucas Aimar, Julia Bertone, Federico Díaz Llorente, Vanina Fraire, Gabriel Giannone, Martín González, Pedro Lisdero, Gabriela Orellano, Alejandra Peano y Gabriela Vergara; dirigido por Adrián Scribano.

En este pequeño repaso del caso sanfrancisqueño, las y los investigadores interpretaban a los cirujas como una especie de "entregadores" cuentapropistas-independientes, proveyendo mercancías a depósitos que intermediaban con la industria del reciclado (Aimar, et al., 2006). En conexión, el Estado municipal trataba a los cirujas como "entregadores" de una *energía viva* a su disposición, para ser consumida/desechada según cada política "ambiental". En tales acciones, los *subsidios* y *planes sociales* muestran mecanismos de la intervención estatal, orientados a desplazar-neutralizar el conflicto protagonizado por un grupo de trabajadores que, otrora, entregaron su cuerpo a los procesos productivos del sector agropecuario, la industria frigorífica y metalúrgica local.

Tras este breve recorrido, en el próximo apartado se realiza un análisis similar, desde la vecina ciudad de Villa María.

Villa María

Entre los antecedentes por la apropiación de la basura en Villa María-Villa Nueva, merece recordarse que, en 1988, se conformó la pre-cooperativa "La Unión". Este proyecto fue promovido por la escuela Chiquiciencia, buscando formalizar el trabajo de los cirujas en el vertedero de Villa Nueva. Hasta el año 1996, se logró cierta colectivización del trabajo. Cada miembro de "La Unión" recibía un pago en función de los kilos entregados, aunque las ventas nunca lograron cooperativizarse, siendo dificultadas por las necesidades inmediatas de cobro de cada trabajador. En ese sentido, el objetivo central de "La Unión", comercializar directamente ARCOR S.A.I.C., nunca llegó a concretarse (Delgado, Herrera y Aimar, 2008).

Durante la vigencia de "La Unión", los cirujas esporádicos e "independientes" vieron restringido su ingreso al basural. La privatización del vertedero se consolidaría a partir del año 2003, tras el desembarco del *Programa Córdoba Limpia* en Villa María. El Estado municipal adjudicó, entonces, la obra y la administración de una planta de tratamientos y separación de residuos a CORBAM S.A., y prohibió el ingreso de toda persona ajena a la firma. Al momento de la inauguración, la empresa había contratado a unos cincuenta trabajadores. La mayoría de estos tenían trayectoria en el cirujeo y, casi de inmediato, renunciaron. En diciembre de 2004, las autoridades municipales, dirigentes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), delegados de CORBAM y cirujas lograron un nuevo acuerdo.

El documento firmado por los mencionados actores, se enfocaba en la erradicación del cirujeo de las calles de Villa María, para lo cual, se preveía la implementación de un *Punto Limpio* cerca del basural. Este espacio sería el lugar de trabajo de los *"recolectores urbanos"*, quienes clasificarían los reciclables que la población acercaría por sus propios medios. La firma CORBAM, por su parte, se responsabilizaba por la constitución de una cooperativa de trabajo y por la compra de los residuos recuperados. De este modo, se lograría mantener a los cirujas fuera del basural y a los "cartoneros" lejos del centro de la ciudad, atendiendo a los intereses de la Asociación Comercial de Villa María (ACOVIM) (Delgado, Herrera, Aimar, 2008).

En 2005, ante los incumplimientos del municipio y su empresa concesionaria, cirujas de "La Unión", acompañados por la CTA y otras organizaciones, realizaron una serie de protestas reclamando volver al basural. El conflicto ganó visibilidad social y las autoridades municipales "se anoticiaron" de una serie de graves irregularidades

que justificaban, con creces, la rescisión del contrato con CORBAM.[3] Poco después, el 7 de febrero de 2006, se constituyó una *cooperativa de trabajo* que nucleaba a 48 ex trabajadores de la empresa en retirada. La nueva entidad recibió la concesión municipal de los servicios de enterramiento y recuperación de residuos; mientras que para los miembros de "La Unión" se gestionaron *planes sociales*, con contraprestaciones laborales enfocadas en la forestación y el mantenimiento de espacios verdes.

> Las maquinarias se las quedó el municipio, nos dijeron que iban a formar una cooperativa, que no hiciéramos juicio, que no hiciéramos nada (…) (Recuperadora, "7 de Febrero", en Delgado, Herrera y Aimar, 2008: 30).

Al mes siguiente, el Consejo Deliberante declaró la *Emergencia Ambiental* en Villa María. Rápidamente, la firma EMRE S.A. fue contratada para el enterramiento de los desechos y para dar asesoramiento técnico y comercial a la Cooperativa "7 de Febrero". Esta última, quedó abocada a la selección, clasificación y acondicionamiento de residuos reciclables. La mayoría de los socios fundadores abandonaron sus puestos y la cooperativa fue altamente feminizada: a enero de 2008, había seis varones y catorce mujeres trabajando (entre ellas, tres socias fundadoras). En sus inicios, la "7 de Febrero" recibía un *subsidio fijo* por parte de la municipalidad, pero a partir de entonces, el pago quedó a cargo de EMRE. Como contrapartida, los residuos recuperados quedaban a disposición de la sociedad anónima, para su comercialización.

> - (…) nosotros somos independientes pero el municipio condiciona.
> - Independiente en el sentido de ganarnos los sueldos, pero independientes a veces en tomar decisiones… nos han multado, así que no nos conviene tampoco… estamos condicionados nosotros a seguir el camino que ellos quieren más allá de ser independientes (…) (Recuperadoras, "7 de Febrero", ídem: 31).

En el contexto descripto, las políticas "ambientales" implementadas en Villa María, con y sin reciclado, introdujeron limpiezas, desplazamientos y nuevas condicionalidades para los actores individuales/colectivos. La "racionalización" de los negocios con la basura y la formalización laboral de los cirujas profundizó las lógicas de expulsión, precarización y feminización en torno a la apropiación diferencial de los desechos. En ese marco, el surgimiento y desarrollo de la "7 de Febrero" representa un fenómeno sumamente interesante. En un nivel, la cooperativa emergió como una especie de "empresa recuperada" ante las estafas ambientales, económicas y sociales perpetradas por empresarios y funcionarios públicos. En otro nivel, la cooperativa quedó *condicionada* e *independizada* por su supervivencia dentro de un *sector productivo desechado* por los capitales privados y estatales.

En términos generales, las materialidades de una planta de clasificación junto a un vertedero municipal "universalizaban" las relaciones sociales androcéntricas y estratificadas. La rudeza del trabajo, lo des-erotizante del ambiente (olores, colores, sabores…) y las condicionalidades del mercado/Estado convivían y eran tensionadas

3 Además de incumplir los compromisos para con "La Unión", CORBAM incineraba unas dos toneladas diarias de residuos patógenos importados desde Córdoba, realizaba quemas a cielo abierto y enterramientos no controlados, entre otros incumplimientos contractuales (Delgado, Herrera y Aimar, 2008).

por "prácticas otras". Las trabajadoras de la "7 de Febrero" producían no solo insumos industriales, sino también prácticas intersticiales que, a través de la sexualidad, el deseo y el placer (entre otras) desmentían las visiones y versiones impuestas "desde arriba". Las vivencialidades y sensibilidades de las recuperadoras tramaban sociabilidades endogrupales y exogrupales en donde, por ejemplo, *"(...) el saber del oficio aprehendido por las mujeres se contrapone y disputa el conocimiento técnico del varón especialista"* (Vergara, 2008: 17).

Por último, la inscripción de las recuperadoras en una "doble jornada" laboral (doméstica/extra-doméstica) mostraba la doble explotación requerida por los procesos de las mercancías a reciclar. Paradójicamente, mientras que los objetos son asimilados por la industria del reciclado y las políticas "ambientales"; los sujetos co-bordean (*sensu* Scribano) una integración social *condicionada* e *independizada* (auto-responsabilizada). Por ello, el caso abordado presenta a cuerpos cooperativizados que "custodian" (que valoran y sostienen) los empleos desechados por las sociedades anónimas, el Estado y los varones (Vergara, 2008).

Avanzando en lo propuesto, a continuación se desarrolla un resumen de lo acontecido en Córdoba, en relación y contraste a lo observado en Villa María y San Francisco.

Córdoba

> *(...) Y cuando vino la democracia… ahí hicimos una juntada de carros, para que no nos los quiten. Mire usted: primero los militares nos dejaron sin ningún carro. Después, cuando llega la democracia, nosotros ya habíamos comprado carros porque estábamos movilizados. Pero empezaron a correrlos y a quitarnos los carros. Entonces nos juntamos todos* ("Chinina" Zamora, "Los Carreros", en Vergara y Giannone, 2009: 21).

En la ciudad de Córdoba, el conflicto por apropiación de los desechos presenta a los carreros como claros actores protagónicos. Por eso mismo, cabe señalar que las nominaciones "cirujas", "cartoneros", "carreros" y "recicladores" (entre otras) hacen referencia a los diversos sujetos (y subjetividades) que conforman un grupo social que, en el campo académico, se conoce como *recuperadores de residuos*. Sin embargo, las interrelaciones entre los carreros, y entre estos y sus carros y caballos ocupan un lugar particular en el escenario social y político. En un punto, la *quita de carros* representa una práctica estatal recurrente, empleada para despojar a los carreros de sus animales y medios de trabajo. En otro punto, la sostenida privatización del servicio de higiene urbana y su inter-juego con los "recortes" del gasto público explican (parcialmente) por qué durante un "Congreso Nacional de Cirujas" se destacaba que *"Los cordobeses son especialistas en transporte de ramas y escombros"* (Página 12, 23/09/2001).[4]

El mencionado evento fue organizado por el Banco Mundial y la Fundación Conciencia, en septiembre de 2001, en instalaciones de los Suboficiales del Ejército

4 En septiembre de 2001, la Municipalidad de Córdoba habilitó unas 18 *escombreras* para que los carreros puedan descargar los restos de poda y escombros. Esta nueva política "de reciclado" se presentaba como una vía de ahorro en el gasto público, mientras se re-negociaban los contratos con CLIBA y TAYM (Grupo Roggio) (Pellón, 2019a).

Argentino en Saldán (Gran Córdoba). En tal ocasión, se reunieron representantes de las cooperativas "Los Carreros" y "Villa Inés", de Córdoba, con otros de Buenos Aires, Trenque Lauquen y Chile. El aumento de la pobreza y el desempleo, la salida de la convertibilidad (devaluación de la moneda nacional) y las restricciones para importar mercaderías, entre otros factores, dieron condiciones para una expansión inusitada de la recuperación de residuos en calles y basurales. En ese contexto, la disputa por la apropiación de la basura se combinó con la lucha por el *uso legítimo del espacio urbano* (Vergara y Giannone, 2009).

Con el objetivo de "despejar" el tránsito en el área central, un nuevo decreto municipal (N° 111/02) estableció que "*los trabajadores del cartón"* debían dejar sus carros y animales en los márgenes del río Suquía; pudiendo ingresar al centro con carros manuales (traccionados por ellos mismos). Contra la política discriminatoria del "cuerpo carrero", el 19 de julio y el 7 de agosto de 2002 se realizaron protestas masivas que fueron reprimidas por la policía provincial. En ese marco, Claudia Silva (de 19 años), hija de uno de los ocho manifestantes detenidos, sería elegida para presidir un proyecto cooperativo (Cooperativa "Carreros Organizados") que, antes de concretarse, habría de transformarse.

Un grupo de trabajadores fue organizándose en torno a un nuevo basural emplazado en villa Sangre y Sol, alimentado por los camiones de CLIBA (empresa concesionaria del servicio de higiene urbana), de la propia municipalidad y otros que llegaban desde el Mercado de Abasto. En 2004, gracias a la intervención de la Asociación Civil "Raíces" se constituyó la Cooperativa "Cartoneros Organizados", con más de cien asociados de Sangre y Sol, Villa Inés, Villa Boedo, Maldonado y Müller (Vergara y Giannone, 2009; Bermúdez, 2006).[5]

La nueva cooperativa era presidida por Pablo Silva (padre de Claudia) y realizó insistentes reclamos para que la Municipalidad les de participación en la "planta de reciclado" –instalada, en 1995, junto al relleno sanitario en Potrero del Estado (Bouwer). Por esos tiempos, la planta era operada exclusivamente por la Cooperativa "Villa Inés" aunque, en sus inicios, había sido un lugar de trabajo compartido (y competido) con "Los Carreros". Por otra parte, en 2006, el Movimiento Federal Ambiental (MOFESA) conformó una rama específica para disputar en el campo de las políticas sociales de reciclado. Como hito fundante puede mencionarse el "Primer Encuentro Nacional de Delegados Cartoneros" organizado por el "Movimiento Nacional de Cartoneros y Recicladores" (MOCAR) en el Hotel Bauen (empresa recuperada), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.[6]

El MOCAR ingresó a la escena cordobesa por medio de "Raíces", generando una multiplicación de las cooperativas del sector. En un período muy breve, se constituyeron las cooperativas "San José", "Recicladores de Córdoba CORCOR" y "Movimiento de Carreros Unidos". Conjuntamente, se inauguró una planta de clasificación y acopio de reciclables en barrio Bajada San José (contiguo al Cementerio San Vicente). Por otra parte, miembros del MOCAR y del Centro de Estudios y Formación "Agustín Tosco",

5 "Natalia: ¿Cómo eligieron ese nombre? / Claudia: Raúl [de A.C. "Raíces"] nos trajo un folleto para que repartamos, lo leímos y ahí quedó, a mí no me gusta ese nombre, nosotros no somos cartoneros. / Pablo: Lo que pasa es que ya hay con ese nombre, es la de Villa Urquiza ["Los Carreros"], para diferenciarnos le pusimos así. Pero además, porque Raúl dice que incorporemos más gente, y como cartoneros es un nombre que todo el mundo entiende, es como más amplio (…)" (Bermúdez, 2006: 182).

6 El MOFESA estaba integrado por la Asamblea Ciudadana por los Derechos Humanos, el Frente Transversal Nacional y Popular, Libres del Sur, Barrios de Pie, Movimiento Evita, entre otras agrupaciones. Por su parte, la A.C. "Raíces" fue gestada en el año 2003, siendo integrante de la CTA (Vergara y Giannone, 2009).

promovieron la conformación de la Cooperativa "Reciclado e Inclusión", agrupando a unas ocho familias de barrio Marqués de Sobremonte. Desde allí, se buscaba co-gestionar un proyecto de reciclaje que contemplara la atención médica veterinaria y la provisión de alfalfa y maíz a bajo costo, para los caballos de los carreros (Vergara y Giannone, 2009).

Ante el intento fallido de una nueva licitación del servicio público de higiene urbana, la Municipalidad de Córdoba creó *Córdoba Recicla Sociedad del Estado* (CRESE); firma que asumió las prestaciones en cuestión a partir de febrero de 2009. Dentro de la estrategia municipal, CRESE implementó la *Base Mitre,* para la recuperación de residuos reciclables, y 25 *Puntos Verdes*, para "reconvertir" los basurales a cielo abierto (BCA) dispersos por la ciudad. El primer espacio ocupaba a miembros de "Cartoneros Organizados", "Reciclado e Inclusión" y de la Fundación "El Faro"; mientras que en los segundos intervenían trabajadores asociados al "Movimiento de Carreros Unidos". Al respecto, los referentes de cada cooperativa expresaban: *"Vamos a ser una especie de inspectores en 25 basurales de la ciudad"* (Héctor González, "Carreros Unidos", en Pellón, 2019: 20).

> Siempre trabajé en casas de familias, para mí este proyecto es algo muy nuevo, para lo que nos venimos preparando desde hace tiempo. Mis ocho hijos sí son cartoneros y conocen mucho del tema. Creo que si uno trabaja en conjunto los beneficios que se pueden conseguir con este trabajo van a ser mucho mayores. (Beatriz Rodríguez, "Reciclado e Inclusión", en Vergara y Giannone, 2009: 24).
>
> La misión de Corcor es el reciclado de plástico, que es un derivado del petróleo que se va haciendo cada vez más escaso en el planeta. La idea es contribuir a disminuir el enterramiento del plástico que es enterrar plata (…) (Carlos Torres, "CORCOR", en Vergara y Giannone, 2009: 26).

En dicho contexto, la multiplicación de las cooperativas obedecía a cierta especialización respecto al objeto de trabajo y a la racionalización de los recursos "ambientales", signados por la *escasez* y los *beneficios*. De modo que los actores buscaban integrarse dentro de la industria del reciclado y de la provisión de servicios públicos. En ese rumbo, los casi-*inspectores* municipales de "Carreros Unidos" ampliaron sus demandas hacia los trabajos de higiene y mantenimiento de la infraestructura urbana: *"nosotros pedimos lo que se nos había prometido: la limpieza del Canal Maestro. La gente de medio Ambiente contrató a una empresa de Río Cuarto (...)"* (Héctor González, "Carreros Unidos", en Vergara y Giannone, 2009: 29).

Finalizando el año 2010, un grupo de trabajadores se apartó de "Carreros Unidos" y, junto "Raíces", constituyeron la Cooperativa de Carreros y Recicladores "La Esperanza". Este nuevo colectivo contó también con la participación de militantes del "Encuentro de Organizaciones" y, comenzó a trabajar para el programa *Puntos Verdes*.[7] Entre los años 2010 y 2017, "La Esperanza" fue el gran protagonista del conflicto vinculado a colectivos de recuperadores de residuos en Córdoba, protagonizando el 43% de las manifestaciones registradas (presente en 39 de las 73 acciones conflictuales).[8]

7 *"La EO"* es una organización social y política creada en 2007, a partir agrupaciones barriales, estudiantiles y culturales. Integrante de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP), desde 2013, y de la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEP), desde diciembre de 2019 (EO, disponible en: https://encuentrodeorganizaciones.org/ Fecha de consulta: 11/11/2020).

8 Para el registro del conflicto se utilizó la información disponible en el principal diario local (La Voz del Interior, formato digital) y se siguió un instrumento de análisis diseñado por Adrián Scribano (ver Pellón, 2019a).

> Estamos desconformes con la gestión. La policía y los inspectores nos están robando nuestros caballos, hay apremios contra nosotros por andar con el carro. Queremos que nos incluyan en la limpieza de barrios y baldíos. Vamos a estar aquí por tiempo indefinido (Carlos Andrada, "La Esperanza", en LVI 16/08/2012).

La práctica estatal de *quitar de carros* pasó a expresarse en torno a un *nosotros* (*sensu* Melucci) "marcado" por los *robos de sus caballos* y los *apremios por andar en carro*. Junto a las denuncias de discriminación, persecución y represión, se alzaron demandas por políticas públicas que *incluyan* a los carreros-recicladores *en la limpieza de barrios y baldíos*. De hecho, entre 2010 y 2017, la mitad de las demandas, reclamos y denuncias referían a *Políticas sociales* y actos de *Impunidad/Corrupción/Represión*. Conjuntamente, la mitad del bien-en-disputa gravitaba sobre *Políticas sociales* y *Caballos carreros.* En este sentido, la disputa por la apropiación diferencial de los desechos se desplazó, en gran medida, hacia el *uso legítimo de los caballos* (Pellón, 2019a, 2019b).

Los procesos de estructuración social en Córdoba y una aparente disposición de los sujetos carreros-recicladores para realizar trabajos de índole pública, encontraron cauce en la re-implementación del programa *Cuerpo de Servidores Urbanos Comunitarios*. Por medio de esta política social, en 2014, los convenios de CRESE con las cooperativas de carreros *migraron* hacia el área de Desarrollo Social. Así, miembros de "La Esperanza", "Carreros Unidos" y "Barrios de Pie" pasaron a sostener servicios de higiene, mantenimiento urbano y cualquier tipo de actividad municipal. Desde el discurso estatal, la ocupación de los trabajadores representaba un medio para un fin: *"sacarlos del carro para esta cuestión de la tracción a sangre"* (EP5 26/01/2017).

Al cierre del año 2016, el responsable de Desarrollo Social municipal administraba medio millar de becas: *"la mayoría es carrero, si hay 500; 350 o 400 son de carreros"* (EP5, 26/01/2017). La política social fue incorporando organizaciones sociales y políticas des-vinculadas de los sujetos carreros-recicladores, mientras las contraprestaciones laborales atendían a la limpieza y el mantenimiento de plazas, espacios verdes y BCA, pero también de escuelas, dispensarios, CPC, cementerios y demás reparticiones municipales. Por otra parte, a poco de iniciado el año 2017, la "Federación Argentina de Cartoneros y Recicladores" –conducida por el "Movimiento de Trabajadores Excluidos" (MTE) e integrante de la "Confederación de Trabajadores de la Economía Popular" (CTEP) – incorporó el término "Carreros" en su auto-denominación.

Poco después, la CTEP junto a "Barrios de Pie" y la "Corriente Clasista Combativa" (CCC) convocaron a organizaciones de todo el país a movilizarse en reclamo de la implementación de la *Ley de Emergencia Social*. El 15 de marzo, "La Esperanza" realizó una protesta con carros y caballos frente al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, exigiendo el pago de 14 becas adeudadas para las trabajadoras de comedores comunitarios y denunciando *"recortes"* en el gasto público-social y *"el crecimiento de la pobreza en nuestro país durante la gestión de Cambiemos"* ("La Esperanza", en LVI 15/03/2017). En simultaneo, otras organizaciones de la CTEP organizaban "ollas populares" en la intersección de Av. Vélez Sarsfield y Bv. San Juan.

Mientras el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación avanzaba en los pliegos para la implementación de la *Ley de Emergencia Social*, los representantes de CTEP, "Barrios de Pie" y la CCC –tridente base de lo que hoy es la UTEP– acordaban el reparto de los primeros *Salarios Sociales Complementarios* (SSC). En Córdoba, estas transferencias de dinero comenzaron a implementarse en función de los acuerdos alcanzados entre

las organizaciones vinculadas a dicho espacio, encabezado por el "Movimiento Evita", "Encuentro de Organizaciones" y "Patria Grande", entre otras (NdC, 28/03/2017). Casi de inmediato, la vinculación formal entre el "Encuentro de Organizaciones" y "La Esperanza" quedó disuelta y, recuperando las tensiones producidas entre algunos de sus integrantes (NdC 15/03/2017), los delegados de Las Flores y La Tela se apartaron para constituir "La Igualdad".

El 26 de junio, "La Igualdad" organizó una protesta en Av. Fuerza Aérea y Circunvalación, y en su intento de llegar hasta la sede de la intendencia, la caravana de carros fue bloqueada por la fuerza policial. Al día siguiente, los trabajadores se concentraron frente al palacio municipal sin carros ni caballos. Así, lograron visibilizar su reclamo por el pago de *becas* adeudadas.

> La desvinculación transitoria de los carreros de La Igualdad obedeció a su ruptura con la cooperativa La Esperanza, a través de la cual sus asociados facturaban trabajos a la Municipalidad por la limpieza de espacios verdes en jurisdicción del CPC de la ruta 20, según explicitó Casati [subsecretario de Desarrollo Social]. (LVI 28/06/2017).

Además de explicar los procesos conflictuales y organizativos de las actores protagónicos, desde el área de Desarrollo Social municipal se publicitaba su política social: *"Este programa beneficia en la actualidad unos 450 trabajadores independientes de 19 cooperativas"* (LVI 28/06/2017). Por último, el itinerario realizado por los colectivos de carreros-recicladores, en Córdoba, manifiesta una expansión bifurcada o desdoblada. Por un lado, las cooperativas de cirujas, "cartoneros" y "recicladores" se ocuparon de trabajar las políticas de reciclado: en la *planta de Bouwer* (Potrero del Estado), la *Base Mitre* y los actuales *Centros Verdes*. Por otro lado, las cooperativas de carreros y "recicladores" se responsabilizaron (*independizaron*) por *recuperar* y *revalorizar* los servicios públicos y la infraestructura urbana.

Consideraciones finales

En términos generales, las caracterizaciones realizadas visibilizan un desplazamiento o, más bien, una diversificación de las cooperativas de recuperadores: desde su posición de "entregadoras" de mercancías desechadas/consumidas por la industria del reciclado; a su nuevo rol de "prestadoras" de servicios y obras desechadas/consumidas por el Estado. Estos movimientos, por su parte, no se explican sin la injerencia de las políticas públicas y la participación activa de organismos financieros internacionales, grupos empresarios y organizaciones sociales-políticas.

En San Francisco, el trabajo "ambiental" de los cirujas fue incorporado vía *subsidios* y desechado vía *planes sociales*, sin lograrse formalizaciones laborales. En Villa María, las cooperativas de recuperadores se conformaron mediante acciones conjuntas entre el Estado municipal y sociedades anónimas. Allí, los *planes sociales* se orientaron a "despejar" el conflicto y los *subsidios* a sostener y condicionar las cooperativas "independientes". En Córdoba, las disputas por la apropiación diferencial de los desechos se fueron imbricando con intervenciones sociales-estatales enfocadas en controlar el uso legítimo del espacio urbano y de los animales, priorizando el tránsito vehicular (automotor) y, luego, "la cuestión de la tracción a sangre (animal)".

En la actualidad, las empresas concesionarias del servicio público de higiene urbana son: Ashira S.A. en San Francisco; Cotreco S.A. en Villa María; Logística Ambiental

Mediterranea S.A. (zona centro), Urbacordoba S.A. (zona norte), Logística Urbana S.A. (zona sur) y Córdoba Obras y Servicios (ente autárquico que administra los Centros Verdes, el barrido urbano y otras tareas), en Córdoba capital. Dichas empresas son las que acumulan las ganancias en las políticas "ambientales", con una centralidad en la logística, más que en la higiene urbana y la ingeniería ambiental. Mientras los principales contratos de servicios públicos son cedidos a grupos económicos cada vez más concentrados y globalizados, el campo de las cooperativas de trabajo se fragmenta más y más.

En línea con lo anterior, el caso de Córdoba parece emblemático, con unas 18 cooperativas "de carreros" contenidas dentro del programa de *Servidores Urbanos*, otras 4 cooperativas ("Cartoneros Organizados", "Solidar", "Nuestro Futuro" y "Milagro para los Niños") trabajando a destajo dentro de los *Centros Verdes* (NdC 05/11/2020). Resulta notable, entonces, la expansión de la lógica de la racionalización de los recursos (naturales, humanos, sociales) entre los actores colectivos que compiten y cooperan por recuperar (¿reciclar?) los puestos de trabajo de desechados por "los ganadores de siempre" y por el propio Estado. Éste, en sus diferentes niveles, oficia de promotor y garante de los negocios privados de higiene urbana, traslado de residuos y disposición final; a la vez que, se posiciona como auxiliador y benefactor de políticas sociales condicionadas a trabajos que, además de precarios, flexibilizados y feminizados, se orientan a satisfacer las necesidades inmediatas del propio Estado.

En este contexto, veinte años después de la implementación del *Programa Córdoba Limpia*, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación lanzó *"un plan federal para una amenaza ambiental urgente"*, señalando a los BCA como *"el problema"*. Allí, se reconoce la existencia de 5.000 BCA en todo el territorio nacional, siendo *"uno de los riesgos ambientales y sanitarios más urgentes de nuestro país"*.[9] Como respuesta, el *Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto* contempla la construcción de *Complejos Socioambientales* para el tratamiento diferenciado y eficiente de los residuos.

Formalmente, *Córdoba Limpia* y el *Plan Federal* comparten la concepción higienista-sanitarista de su objeto de intervención ("el problema de los BCA") y la fuente de financiamiento (vía préstamos del BID). Por otra parte, se diferencian en que el primero soslaya la dimensión social, mientras que el último la enfatiza. Al respecto, el *Plan Federal* expresa: *"los recuperadores urbanos son el eslabón principal en la cadena de la economía circular"*. De tal modo, la estrategia nacional se orienta en cuatro direcciones complementarias: *Promoción de la economía circular*, *Saneamiento ambiental*, *Generación de empleo* y *Reactivación económica*.

A partir del establecimiento del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), en marzo de 2020, las actividades de *"recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos, peligrosos y patógenos"* fueron declaradas *servicios esenciales*. Por eso mismo, se anuncia que parte de los recursos económicos "ambientales" destinados a la compra de maquinarias, serían complementados con la provisión de productos básicos para proteger la salud de las *"recicladoras y recicladores urbanos"*. En este contexto, los procesos de estructuración social en curso invitan a profundizar y tensionar los señalamientos anteriores, y a indagar en, al menos, dos direcciones.

Por un lado, la creciente institucionalización de la *economía circular* como "nuevo paradigma" parece conectada a prácticas y discursos producidos, reproducidos y difundidos por/para el *desarrollo sustentable*. Por otro lado, los intentos de federalización

9 https://www.argentina.gob.ar/ambiente/contenidos/basurales

y sindicalización muestran una actualización (¿reciclaje?) de los sujetos y subjetividades en disputa: "Cirujas", hasta 2001; "Cartoneros", con la salida de la convertibilidad monetaria; y "Carreros", durante el desarrollo e institucionalización de la economía popular. Entonces, queda por avanzarse en dos direcciones: a) las relaciones entre "economía circular", "desarrollo sustentable" y procesos de reciclaje anteriores (siglo XX y XIX); b) el "interregno" organizacional, social y político entre el fin del MOCAR y la reciente FACCYR.

Referencias

AIMAR, et al. (2006). "Introducción a las problemáticas del negocio de la basura en San Francisco". UNC-CEA, Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social. San Francisco, julio de 2006.

AIMAR, Lucas; GIANNONE, Gabriel y LISDERO, Pedro (2007). "Conflicto de la Basura en San Francisco: el lugar del ciruja en los negocios de la basura", en SCRIBANO, Adrián (Comp.) Mapeando Interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones. Córdoba: CEA-UNC / Jorge Sarmiento Editor.

BERMÚDEZ, Natalia (2006). El mundo de los carreros de Sangre y Sol. Una antropología sobre sus representaciones y prácticas. Tesis de Maestría en Antropología Social. Córdoba: UNC.

DELGADO, Florencia; HERRERA, Hernando y AIMAR, Lucas (2008). "Protesta y conflicto en torno a la basura en Villa María". Boletín Onteaiken, n. 6, diciembre, pp. 22-33.

PELLÓN, Ignacio (2019a) "Identidad colectiva y Sensibilidades sociales. Acerca de la construcción social de las políticas para carreros-recuperadores en la ciudad de Córdoba (1970-2017)". Boletín Onteaiken, n. 28, Córdoba, Dic., 2019. ISSN 1852-3854.

_____ (2019b). "Proteccionismo animal y Conflicto social. Disputas y sensibilidades sociales respecto a los caballos carreros en la ciudad de Córdoba (Argentina)". En "XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019. Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida". Lima (Perú), del 1 al 6 de Diciembre.

_____ (2020). "Políticas sociales y disposición final de la basura: CORMECOR ¿un nuevo "gigante" o un "pequeño" Leviatán?", en Dettano, A (Comp.) "Políticas sociales y emociones: (per) vivencias en torno a las intervenciones estatales", p. 171-193. C.A.B.A.: Estudios Sociológicos Editora. ISBN 978-987-3713-42-2

VERGARA, Gabriela (2008). "De géneros, residuos y trabajo: experiencias etnográficas en la Cooperativa 7 de Febrero". Boletín Onteaiken, n. 6, diciembre, pp. 10-21.

VERGARA, Gabriela y GIANNONE, Gabriel (2009). "Carreros, cartoneros, cirujas y algo más. Hacia un mapeo de los colectivos de recuperadores de residuos en la ciudad de Córdoba". Boletín Onteaiken, n. 7, mayo, pp. 20-30.

Artículos periodísticos

Página 12 (23/09/2001). "Unidos por la basura. Crónica de un Congreso Nacional de Cirujas que organizó el Banco Mundial", por Alejandra Dandan. Disponible en: https://www.pagina12.com.ar/2001/01-09/01-09-23/PAG29.HTM

La Voz del Interior (16/08/2012). “Carreros protestaron frente al Palacio 6 de Julio”. Edición digital.

_____ (15/03/2017). Carreros protestan frente al Ministerio de Desarrollo Social. Edición digital.

_____ (28/06/2017). Principio de acuerdo con los carreros: vuelven las becas de 5 mil pesos. Edición digital.

"Onteaiken y la importancia del estar en camino y atravesar el mundo". Entrevista a Adrian Scribano[1]

Por Jorge Duperré, Ignacio Pellón, Diego Quattrini y Paula Zanini[2]

Entrevistadores: ¿Cómo podrías definir la identidad del Boletín Onteaiken?

Adrian Scribano: Siempre que tengo que explicarles a otras personas sobre el Programa, cuando fundamos el Programa, queríamos mantener una publicación en el ámbito del debate público; en el ámbito de lo teórico-político. El boletín no tiene un objetivo, digamos, de carácter académico publicitario; no está en la lógica del referato o la indexación. Quisimos más bien mantener eso ex profeso, por eso fundamos otra revista como RELACES (Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad).

Cuando nosotros empezamos con el boletín, no había muchas publicaciones digitales en Argentina. Creo que aparecía como el anverso, un poco más refinado, de otras publicaciones. Recuerdo por ejemplo que para esa época se crearon varios observatorios para discutir el conflicto post 2001, inclusive público-estatales. El 2001 fue un mecanismo social y político que hasta hoy tiene sus consecuencias y en el 2004, cuando se crea el Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social, esa cuestión estaba latente, vigente. Es muy importante saber que el boletín fue creado en el CEA (Centro de Estudios Avanzados –UNC), que por aquellos años gozaba de cierto prestigio en Córdoba. Y era para nosotros un lugar importante como para construir esta propuesta de carácter teórico-político. También es significativo señalar que el grupo era de gente muy joven y comprometida, y el boletín se usaba como ejercicio de escritura.

¿Saben por qué se le puso Onteaiken? En el primer boletín se puede ver. Quien lo coordinaba era una compañera de la Patagonia [se llama, Natalia Bermúdez y va a estar poco tiempo, hasta el N° 3 nada más]. A ella se le ocurrió. Onteaiken es una voz tehuelche que significa travesía o estar en camino o atravesar el mundo. Y a mí me sedujo mucho esta idea de la incompletitud. El hecho de que en ese momento hayamos referenciado a las primeras escrituras con el nombre de un pueblo originario para nosotros tenía un significado importante.

Así para nosotros el boletín nos brindó la oportunidad para expresar teórico-políticamente una opinión sobre lo que estaba pasando, ya que nos dedicábamos a estudiar acción colectiva. Tenía entre otras cosas, la intención de que fueran las primeras escrituras de los que componían en el grupo, cuestión que se fue perdiendo y recuperando permanentemente. Esto Debido a que siempre la intención fue invitar gente de otros lados. Esta idea ha estado siempre presente en el boletín: no hay posibilidad de crear sin apertura.

Otra cosa fundamental es que desde el inicio se pretendió armar una escritura que pudiéramos firmar todos, en el sentido que sea la expresión del grupo. Esto habla de la ambición de formar una tarea colectiva. Yo venía de una experiencia muy fuerte en Catamarca, de la Red de Teoría y Filosofía Social, que habíamos mantenido en los

1 Adrian Scribano es investigador Principal del CONICET –IIGG-UBA; Director del CIES y del Boletin Onteaiken. E-mail de contacto: adrianscribano@gmail.com.

2 Integrantes del Equipo Editorial del Boletín Onteaiken. E-Mail de contacto: pau_zanini@hotmail.com

’90 y que fue una experiencia muy linda como colectivo. Entonces yo venía como muy envalentonado con eso.

A mi entender la expresión grupal fue más o menos casi desapercibidamente armónica. Esa armonía naturalizada creo que se tensionó allá por el 2008. El Onteaiken sobre el problema del campo deja expuesta la fractura [el N° 5 titulado “Campito Feo: Fantasmas y Fantasías Sociales en el “conflicto campo-gobierno” – ver http://onteaiken.com.ar/boletin-5). De ahí es que pensé que las publicaciones estaban ahí, independientes de mi voluntad. Por eso se me ocurrió esta idea: convocar a investigadores ajenos al boletín, que escribieran fijándose los boletines publicados. Porque eso fue tomando independencia, con posturas expuestas ahí en la escritura. Uno se podrá lamentar de lo que escribió, pero lo escribió y está ahí. Por algo lo ha escrito. A mí me dejaba muy tranquilo que se pudiera expresar la pluralidad de lo político. Justamente esa pluralidad fue fundamental y fundante. Estuvo desde siempre. Por eso le pedimos a varios investigadores que estaban alejados teórica y epistémicamente de nosotros que escribieran.

Otra ruptura, para pensar, está dada en el boletín N°3 del 2006 [ver http://onteaiken.com.ar/boletin-3). Allí comienzan a escribir los integrantes del programa como Pedro Lisdero, Ana Cervio y Emilio Seveso. Lo que se observa en esos escritos es el comienzo de un proyecto que después va a tener mucha influencia en la discusión grupal, que es el proyecto de basura y conflicto social en San Francisco.

Lo que sí debo decir, y esto hay que resaltarlo, es que se laburó mucho para hacer el boletín. Era la primera vez que se hacía esto; era mucho trabajo. Además, piensen esto: en esa época las publicaciones digitales no eran bien valoradas; no eran bien vistas. Acuérdense que más adelante sale la frase “Cualquiera tiene un blog”. Eran épocas en que lo digital no tenía buena prensa. Mirá quién publica en el N° 1: Raúl Prada, el fundador de Comuna, junto con Evo Morales y su vicepresidente. Y el otro, René Martínez Pineda, un comandante de la guerrilla salvadoreña, que rindió el bastión de la universidad. Siempre fue así el boletín. Pero volviendo a la pregunta inicial, desde el primer momento, desde el Programa, queríamos construir un espacio de discusiones teórico-metodológicas, cuestión de análisis, es que haya mucha presencia de distintas metodologías (ya se cuanti y cuali).

Entrevistadores: ¿Cuál crees que es el aporte, novedad o tensión que la trayectoria del boletín propone en el campo de discusión y estudio de la acción colectiva y el conflicto social?

Adrian Scribano: Lo que pasó con el boletín fue algo interesante. Me parece que lo que siempre mantuvo es un perfil propio. Es decir, el boletín al igual que todas las prácticas de investigación individual y colectiva tenía una teoría, una manera de analizar/observar la problemática social. Esto es un motivo que no permite mantenernos hasta el día de hoy sobre pasando a las modas. Y creo que el problema y solución que nosotros dimos es que no nos quedamos atados a la idea de común y mistificadora del movimiento social. Eso quizás sea una virtud, ya que teníamos y tenemos una perspectiva más o menos común sobre el conflicto social, la protesta y la acción colectiva.

La otra es que me parece que siempre respondimos, en este contexto teórico político, como debía ser y no usando lo académico como cuestión política. Para nosotros siempre fue establecer una opinión teórica/política, pero no partidaria. Porque entendimos que la teoría es política, porque además así es desde que empezaron las ciencias sociales. Yo me formé en años que no había que justificar lo que uno opinaba políticamente. Lo que había que justificar era lo que uno opinaba sobre lo real.

Me parece que la segunda virtud es que el boletín se basa en la investigación empírica. Entonces nosotros no decíamos que hacíamos investigación empírica para

transformar el mundo, nosotros decíamos "esta es nuestra opinión para aportar a la discusión de esto que tenemos hoy que se llama sociedad". Pero me parece que ahí hay un clic importante, que nosotros sostuvimos que representar es intervenir y por eso no quedamos atados a la lógica del "movimientismo" ni del "ONGismo". Claro que no atados significa, no es que no estuviéramos conectados, que no estábamos amarrados a intereses particulares. Inclusive al principio no vimos el hacer el boletín como una profesión, hasta que muchos de nosotros empezamos a vivir de CONICET. Yo creo que ese fue un gran problema, yo creo que esa fue una gran astucia del capital. Pero una vez tomada la opción uno ya está, uno está acá, está haciendo y hace todo lo que hace con contradicciones.

La tercera cuestión que creo que aporta es que era un pensamiento de Córdoba. Otra cuestión interesante es también leer el boletín en relación a los los libros que fuimos publicando desde el 2005 con el equipo del Programa de Acción Colectiva. "Geometrías del conflicto", "Mapeando interiores", "Policromías", entre otros [nombres de los libros colectivos]. Yo lo vivo con cierta nostalgia pensando en que había como una especie de comunidad donde uno podía incursionar en una discusión por demás abierta.

También para nosotros era fundamental no ceder a lo que yo llamo el lumpenprogresismo. Esto también se fue cristalizando en varias cabezas. Este discurso dice y decía que había que decir que las asambleas eran buenas, y toda acción colectiva tenía un trasfondo más o menos revolucionario. Y es lo que están haciendo maravillosamente hoy muchos intelectuales llevando a la economía popular al fracaso. En este espíritu de la época, el boletín era importante porque era bastante leído y referenciado. Claro que en el medio se impuso esta religión lumpen. Entonces, se pensaba oficialmente, en forma de un acuerdo que Argentina en el 2001 hubo un argentinazo. Pero el que se vayan todos, fue el que se quedaron todos. En realidad ahora tendríamos que escribir un capítulo que diga: miren todos los que quedaron. Nosotros dijimos no se va a ir nadie. No es porque no creíamos que hubiese paso algún proceso de metamorfosis social, eso sí lo escribimos. Ahí están los libros que hicimos como una práctica colectiva. Entonces ahí dijimos no al 2001 como revolución argentina, dijimos no a Mar del Plata como fundación de un movimiento de liberación nacional, le dijimos no a la disputa por el foro social mundial. Fuimos al foro social mundial pero no fuimos con representación popular del momento de piqueteros. Inclusive siendo yo autor del primer artículo publicado en el exterior sobre los cortes de ruta en la Argentina. Aun así nunca estuvimos a favor del piqueterismo. Y a eso lo refleja el boletín claramente. Porque mantener la misma línea nos alejó cada vez más de los lugares comunes. Recuerdo en un encuentro de ONG's de Córdoba, donde había intelectuales de "re-nombre", yo expongo el famoso artículo, que para mí me sirvió mucho escribirlo, "de la sociodisea de la frustración" porque estábamos justo en la ola, en el levante popular. Sin embargo hablo ahí de la frustración. Me querían colgar en la plaza pública. A eso creo que el boletín lo fue testificando.

Fíjense que una cosa muy interesante es que después del 2006 cada vez más se hace con presencia del grupo en el exterior. La gente se suma a mis idas al ALAS, yo había empezado el ALAS hace mucho tiempo, pero entonces también el boletín va tener una influencia de la discusión que se planteaba en los encuentros. Y después del 2009 empieza una especie de trasposición teórica que termina en el 2013 y hay una nueva mirada del boletín. Me parece que esta tercera cosa es la que yo diría, el boletín fue cada vez mejor mientras más abiertos fuimos. A eso lo atestigua la gente que escribía. Si nos ponemos a ver, los autores del boletín, hay mucha gente muy importante que escribió. Hay un boletín, el de los presidentes de ALAS, el número 20. Me parece que eso es una cosa importante.

Entrevistadores: ¿Cuáles son los desafíos que puede llegar a tener el Boletín de acá en adelante?

Adrian Scribano: Desde el 2014 en adelante el boletín dejó de pensar solamente los problemas de Argentina y empezó a pensar problemas más de carácter regional y planetario. Comenzamos a transitar por temas transversales, desde la discapacidad, pasando por las políticas sociales, los pueblos originarios, la ecología política, el trabajo. Ese es un cambio sustancial. El boletín mantiene su periodicidad y su estructura en el tiempo, algo que en este país es muy difícil de lograrlo. Ahora por ejemplo, en el numero 30 están escribiendo nuevos y jóvenes investigadores a modo de festejo. Y a estos cambios ya los hemos hecho varias veces. Por eso está bueno que al final vamos a nombrar a todos los que han aportado, porque es un laburo muy a pulmón y hay que agradecérselo a todas las personas que lo han hecho.

Para el futuro, a mí me da la sensación de que se viene un ciclo de protesta que no tiene que ver ni con la acción colectiva ni con los movimientos sociales. Y eso es un problema teórico muy fuerte. A ver, voy a poner un ejemplo, cuando el año pasado pasa en Chile la sublevación de octubre. Lo que ellos llamaban la primera línea (o front line) era la barra brava del Colo Colo, grupos de jóvenes en conflicto con la ley... y un grupo de siete, ocho personas, no más de eso, que se llamaban "Los Héroes". Tenían disfraces de Marvel, estaba el Hombre Araña, Thor... entonces estaban los pacos y estaban ellos. Ahí no hay acción colectiva y es difícil explicarlo con los conceptos tradicionales –inclusive los de Melucci. Debemos analizar estos nuevos procesos de otro modo, y esto es un buen ejemplo para pensar que los próximos ciclos de protesta quizás van a redefinir la teoría de la acción colectiva, ya no en términos clásicos de lo que se entiende con movimientos sociales, ni siquiera con acciones colectivas como tal. Porque una protesta -y esto es algo que se discutió mucho durante los setenta- es posible que no sea una acción colectiva. Esta apreciación la vio muy claramente Melucci. Justamente este autor discutió esta idea de que "todo es un movimiento social", que es lo que el "meanstream", digamos, quería hacer ver.

La otra cuestión, es que me parece que hay que tomar el debate de lo digital. El siglo XXI se encuentra en este soporte. Hay mucho escrito ya, desde "la primavera árabe" en adelante, pero me parece que nosotros nos hemos caracterizado, durante todo el boletín, por estar preocupados por este proceso que no está en ciernes. Inclusive al principio aquí no estaba de moda, no era parte de la agenda intelectual, pero si estaba sucediendo en nuestra cotidianidad. Y el otro desafío, que también está ligado a lo anterior, es cómo hacer para "despolitizar la acción colectiva". Uno no escribe en contra ni a favor, ni de Cristina ni de Macri, ni... lo importante acá no es la institucionalidad política, sino lo que pasa en las respuestas a las atrocidades del capital. De ahí vienen las protestas. Porque hay redes de conflicto anteriores. Y creo que se va a volver cada vez más una atrocidad. ¿Qué me parece atrocidad? Estaría muy bueno discutir, también, qué significa lo atroz (así como lo sublime). Atrocidad es que usemos animales para crear órganos humanos, atrocidad es que vendamos, compremos, destrocemos niños. Una de las cosas que me gustaría hacer un número especial, pero es muy difícil, es una crítica radical a las marchas del orgullo pedófilo. Que todo el mundo dice ¿Ah, existe eso? Sí, existe y muy fuerte. Eso es lo que llamo atrocidades, pero debo reconocer que eso es un prejuicio, un juicio moral mío, personal. Me parece que hay ciertas paradojas cuando la sensibilidad se manipula. Voy a dar un ejemplo, vos podes estar en contra del sufrimiento animal pero querés comer carne hecha en laboratorios. ¿Y de donde se hace la carne hecha en laboratorios? Es como si la medida del sufrimiento fuera la acción humana, y vuelve a ser la acción humana la medida de todas las cosas. Me parece medio paradójico.

Y la cuarta cosa que tiene que ver con esto de la atrocidad, o estaría dentro de la tercera, serían las atrocidades y las nuevas religiones. Me preocupan mucho las nuevas religiones, no de sectas, sino esta cosa de las nuevas versiones de "dar la vida por determinados lideres políticos", digamos. Se siguen precisando altares donde quemar ofrendas, y ahí me parece lo peligroso. Pero que tiene la otra cara de la atrocidad, porque es como una sublimación de lo atroz. La religiosidad es eso, en ese sentido.